



PM

GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE
**PERITO
MORENO**

Plan Estratégico de Desarrollo Urbano y Territorial de Perito Moreno

Versión 2024



División de Energía
Sector Infraestructura y Energía





Palabras clave:

Desarrollo sostenible. Planificación y política de desarrollo. Economía urbana, rural y regional; Vivienda; Transporte. Infraestructuras; Otras inversiones públicas y stock de capital. Uso de la tierra y otras reglamentaciones.

Códigos de clasificación JEL: Q01, O2, P25, H54, R52



<http://www.iadb.org>

Copyright © 2024 Banco Interamericano de Desarrollo. Esta obra se encuentra sujeta a una licencia Creative Commons IGO 3.0 Reconocimiento- NoComercial- SinObrasDerivadas (CC-IGO3.0 BYNC- ND) (<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/3.0/igo/legalcode>) y puede ser reproducida para cualquier uso no-comercial otorgando el reconocimiento respectivo al BID. No se permiten obras derivadas.

Cualquier disputa relacionada con el uso de las obras del BID que no pueda resolverse amistosamente se someterá a arbitraje de conformidad con las reglas de la CNUDMI (UNCITRAL). El uso del nombre del BID para cualquier fin distinto al reconocimiento respectivo y el uso del logotipo del BID no están autorizados por esta licencia CC-IGO y requieren de un acuerdo de licencia adicional.

Nótese que el enlace URL incluye términos y condiciones adicionales de esta licencia.

Las opiniones expresadas en esta publicación son de los autores y no necesariamente reflejan el punto de vista del Banco Interamericano de Desarrollo, de su Directorio Ejecutivo ni de los países que representa.

Banco Interamericano de Desarrollo

1300 New York Avenue, N.W.

Washington, D.C. 20577

www.iadb.org



Colaboradores

Coordinación General:

- Natascha Nunes da Cunha, BID
- Martín Walter, BID
- Fernando Guerrero, BID

Coordinación de Equipos:

- Analía García, Consultora BID

ESTUDIOS DE BASE

Competitividad Económica

- Idesur - Rubén Zárata, Alberto Zalazar

Huella Urbana, Desarrollo Urbano y Mercado de suelos:

- Lic. Laura Ropolo (Coord.)
- Universidad Nacional de la Patagonia Austral
- Universidad Nacional de San Juan

Censo y Encuesta de Opinión

- Punctum - Paula Magariños

Plan Director de Agua, Saneamiento y Drenajes

- Hytsa S.A. - Gabriel Mange

Plan de Comunicación y Relacionamento

- Ágora - Santiago Lacase

Editores del Documento (primera versión)

- Martín Walter
- Analía García
- Alberto Salazar

Actualización del Documento (segunda versión)

- Martín Walter
- Fernando Guerrero
- IDOM - Waldo Urquiza, Leonel Rivas, Isadora Cánepa, María Fernanda Santander
- Analía García

Agradecimientos

El equipo de trabajo agradece el apoyo y acompañamiento de las autoridades municipales, provinciales y de los peritenses en su conjunto, así como también a la empresa minera Newmont por auspiciar este proceso.



También se reconoce el importante apoyo técnico de colegas especialistas del Banco Interamericano de Desarrollo y consultores especializados.



Índice de Abreviaturas

ÁGORA	Consultora Independiente
AGVP	Administración General de Vialidad Provincial
ASIP	Agencia Santacruceña de Ingresos Públicos
BCA	Basural a Cielo Abierto
BCRA	Banco Central de la República Argentina
BICE	Banco de Inversión y Comercio Exterior S.A.
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
CAEM	Cámara Argentina de Empresarios Mineros
CAFROPAT	Cámara de frigoríficos de la Patagonia
CAMICRUZ	Cámara Minera de Santa Cruz
CAP	Consejo Agrario Provincial
CAPROMISA	Cámara de Proveedores y Servicios Mineros de la Provincia de Santa Cruz
Cerro Moro	Mina Cerro Moro, Yamana Gold
Cerro Negro	Mina Cerro Negro, Newmont Mining Corporation Inc
Cerro Vanguardia	Mina Cerro Vanguardia, AngloGold Ashanti y Fomicruz S.E.
CIEFAP	Centro de Investigación y Extensión Forestal Andino Patagónico
CONEAU	Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria
CONICET	Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas - Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Nación
Distrigas SA	Distrigas Sociedad Anónima
EB	Estación de Bombeo
EIA	Estudio de Impacto Ambiental
EITI	Iniciativa de Transparencia en la Industria Extractiva
EVU	Espacios Verdes Urbanos
FIAS	Federación de Instituciones Agropecuarias de Santa Cruz
FOMICRUZ	Fomento Minero de Santa Cruz Sociedad del Estado
GEM	Escala diseñada para medir las actitudes de género de los hombres
GIRSU	Gestión de Residuos Sólidos Urbanos
GLP	Gas Licuado de Petróleo
HCD	Honorable Concejo Deliberante de Perito Moreno
HYTSA	HYTSA Estudios y Proyectos S.A.
ICE	Índice de Complejidad Económica
ICES	Iniciativa de Ciudades Emergentes y Sostenibles
IDESUR	IDESUR SRL, Consultora en temas de Desarrollo Local y Territorial
IDOM	Compañía Independiente de Servicios Profesionales
IDUV	Instituto de Desarrollo Urbano y Vivienda
IESC	Instituto de Energía de la Provincia de Santa Cruz
IIBB	Impuesto a los Ingresos Brutos
IIGG	Impuesto a las Ganancias
INDEC	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos de Argentina
INTA	Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria
LADE	Líneas Aéreas del Estado
MPM	Municipalidad de Perito Moreno
NSE	Nivel Socioeconómico
NS/NC	No Sabe o No Contesta



OIT	Organización Internacional del Trabajo
OMS	Organización Mundial de la Salud
ONGs	Organizaciones No Gubernamentales
ONU	Organización de las Naciones Unidas
OSC	Organización de la Sociedad Civil
PAE	Pan American Energy LLC
PBG	Producto Bruto Geográfico
PDPM	Plan Estratégico Urbano y Territorial para el Desarrollo de Perito Moreno
Plan I + D	Plan de Investigación y Desarrollo
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PUNCTUM	Consultora que desarrolla estudios técnicos y analíticos para América Latina
PyMEs	Pequeñas y Medianas Empresas
RENPI	Registro Nacional de Parques Industriales
RSE	Responsabilidad Social Empresaria
RSU	Residuos Sólidos Urbanos
RUPAE	Registro Único de Proveedores de Actividades Económicas
SADI	Sistema Argentino de Interconexión
San José - Huevos Verdes	Mina San José (Huevos Verdes) Minera Santa Cruz S.A. de Hochschild Mining PLC
SENASA	Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria
SIDEP	Sistema de Indicadores de Desarrollo Provincial
SIN	Sistema Interconectado Nacional, nombre anterior del SADI
SPSE	Servicios Públicos Sociedad del Estado
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
UnIRSE	Fondo Fiduciario Unidos en Responsabilidad Social Empresaria
UNPA	Universidad Nacional de la Patagonia Austral
UNPSJB	Universidad Nacional de la Patagonia "San Juan Bosco"
UNSAM	Universidad Nacional de San Martín
UNSJ	Universidad Nacional de San Juan



Acerca Del Plan

Este Plan Estratégico Urbano y Territorial para el Desarrollo de Perito Moreno (PDPM), Provincia de Santa Cruz, Argentina, es el resultado de un esfuerzo colaborativo realizado en su primera versión entre marzo de 2019 y marzo de 2020, y actualizado en 2024 por el Banco Interamericano de Desarrollo, la Municipalidad de Perito Moreno y Newmont.

La elaboración del Plan también contó con la participación de especialistas a cargo de la elaboración de informes sectoriales; autoridades políticas, funcionarios y técnicos de la Municipalidad de Perito Moreno, académicos de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral, de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco y de la Universidad Nacional de San Juan; representantes de la sociedad civil y del sector privado a través de talleres y entrevistas particulares, contribuciones sin las cuales no hubiese sido posible este trabajo.

El documento presenta las actividades de diagnóstico multisectorial y territorial, incluyendo los principales resultados de los planes y estudios técnicos sectoriales complementarios, la priorización de temas intersectoriales que indican los principales desafíos para la sostenibilidad de Perito Moreno y las acciones concretas debidamente priorizadas y orientadas bajo una visión de desarrollo, lineamientos y objetivos estratégicos.

Se espera que este PDPM sirva como una hoja de ruta de corto, mediano y largo plazo para el desarrollo sostenible de Perito Moreno y para la competitividad económica regional.



Palabras del Intendente



En la presente actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Urbano y Territorial para Perito Moreno, se consagra un proceso inédito de casi una década de esfuerzos públicos y privados de los peritenses. Esta nueva versión del Plan busca orientar las estrategias de desarrollo para la ciudad en el corto, mediano y largo plazo, a través de inversiones concretas que den solución a nuestros principales desafíos urbanos y respuesta a las necesidades más urgentes de nuestra ciudad y sus habitantes.

La ubicación de Perito Moreno es estratégica dado que permite articular y reafirmar la vocación productiva y el aprovechamiento de los recursos naturales con las características medioambientales, paisajísticas y sociales presentes en nuestra ciudad y que caracterizan a nuestra Patagonia turística y productiva. En nuestro presente, la actividad minera es uno de los motores que impulsa nuestra economía local demarcando un desafío de trabajo en conjunto al Estado Municipal en pos de lograr una real cadena de valor que promueva saldar deudas actuales, pero, por sobre todo pensar en el futuro porvenir de nuestra comunidad y región.

Se debe de reconocer el hecho de que, la minería se trata de una industria que ha generado impactos en Perito Moreno, principalmente con el rápido crecimiento que ha tenido la ciudad, las nuevas demandas en servicios que no se tenían previstas, con el desgaste acelerado de redes e infraestructuras y con las presiones al sistema urbano como el aumento de residuos sólidos urbanos y la falta de soluciones a las demandas en el sistema de Salud.

Estas oportunidades y desafíos justifican la necesidad de abordar un tipo de gestión transparente, bajo una sola visión de desarrollo, que brinde soluciones sostenibles en el tiempo y, principalmente, que articule los esfuerzos y voluntades de los actores clave involucrados en el desarrollo de nuestra ciudad. A la luz de los principales problemas identificados, el presente Plan propone una hoja de ruta materializada en recomendaciones de inversión, con el objetivo de impulsar un tipo de desarrollo que reduzca brechas sociales e inequidades, que ponga en valor la geografía singular de nuestro territorio y que nos permita avanzar hacia una diversificación de la economía.

Quiero agradecer a todas las personas que realizaron sus valiosos aportes desde el sector público, privado y desde la comunidad, así como a los especialistas técnicos que hicieron posible este trabajo. Estoy convencido que en este documento se instalan las bases para proyectar un desarrollo urbano consciente de su realidad y que reúne todos los elementos de consenso para mejorar la calidad de vida urbana de los peritenses.

Matías Treppo

Intendente de Perito Moreno



Palabras de la Presidente Honorable Concejo Deliberante



La presentación del Plan Estratégico de Desarrollo Urbano y Territorial para Perito Moreno nos permite como ciudad, tener una visión del desarrollo que necesitamos y que por muchos años hemos anhelado.

Somos una localidad con un gran potencial y con diversidad de recursos que, al ser administrados de manera responsable, nos brinda la apertura al desarrollo y nos involucra a todos los actores sociales a tener un objetivo en común, que es lograr tener una ciudad sustentable.

Detrás de este plan se ve reflejado un arduo trabajo de investigación, análisis y proyección que reafirman la necesidad de tener recursos económicos bien administrados y con una planificación de corto, mediano y largo plazo, la cual nos permitirá lograr mejorar la calidad de vida de nuestros vecinos y pensar qué le vamos a dejar a las futuras generaciones.

Son muchos los desafíos que tenemos por delante y la presentación de este plan es el inicio de un gran camino que vamos a tener por delante. Quiero agradecer a cada uno de los consultores, profesionales y participantes que trabajaron en él; asumimos un gran compromiso, en el cual vamos a promover para que se garanticen el inicio y la culminación de cada propuesta.

Quiero invitar a todos los peritenses a que seamos parte de este gran paso que estamos dando porque será, sin dudas, histórico en nuestra comunidad.

Analía Moro

Presidente H.C.D. Perito Moreno



Contenido

1	Presentación	12
2	Hacia el Desarrollo Sostenible en Perito Moreno	15
3	Diagnóstico Urbano - Territorial	22
3.1	Contexto Provincial	22
3.1.1	Matriz Productiva de la Provincia de Santa Cruz	22
3.2	Perito Moreno: Una Ciudad en Transición	27
3.2.1	Perfil Ambiental	27
3.2.2	Perfil Económico	28
3.2.3	Perfil Demográfico	30
3.2.4	Perfil Urbano - Territorial	32
3.3	Diagnóstico Integrado	41
3.3.1	Principales Brechas Socioterritoriales	41
3.3.2	Evaluación de Temas Intersectoriales	43
4	Estrategia de Desarrollo de Perito Moreno	46
4.1	Visión de Desarrollo	46
4.2	Lineamiento 1: Diversificación de la Economía Urbana y Territorial	47
4.2.1	Fortalecer la Competitividad Económica	49
4.2.2	Mejorar las Infraestructuras de Servicios	57
4.2.3	Gestionar Estratégicamente el Uso de Suelo	66
4.3	Lineamiento 2. Construcción de una Ciudad Limpia y Resiliente	76
4.3.1	Modernizar la Gestión de Residuos Sólidos Urbanos	77
4.3.2	Garantizar el Suministro de Agua Potable	80
4.3.3	Optimizar el Saneamiento Urbano	85
4.3.4	Mejorar el Sistema de Drenajes Pluviales	88
4.4	Lineamiento 3. Innovación Institucional para el Sistema de Gobernanza	92
4.4.1	Mejorar la Gestión Pública Moderna	93
4.4.2	Aumentar la Transparencia Pública Local	95
4.4.3	Fortalecer la Articulación Institucional	96
4.5	Priorización de Acciones Estratégicas	101
5	Principales Desafíos Socioterritoriales	106
6	Anexos	108
7	Bibliografía y Referencias	109



CAPÍTULO 1

PRESENTACIÓN



1 Presentación

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) pone a disposición de las autoridades nacionales, provinciales y municipales, el presente Plan Estratégico Urbano y Territorial para el Desarrollo de Perito Moreno (PDPM), provincia de Santa Cruz, Argentina.

A partir del impulso económico de la minería, se elaboró originalmente este documento entre 2019 y 2020, con el objetivo de construir una hoja de ruta para desarrollar programas y proyectos que fortalezcan la sustentabilidad y la equidad en Perito Moreno para la próxima década. Sin embargo, esta mirada de largo plazo se vio afectada por los efectos transversales generados por la pandemia COVID-19, los cuales instalaron un nuevo paradigma en la forma de desarrollar y gestionar la ciudad propiamente tal. Esta situación, por ejemplo, puso en relieve la necesidad de contar con un óptimo sistema de infraestructuras sanitarias, tener a disposición una red de espacios públicos acondicionados, así como contar con elementos que puedan fortalecer y diversificar, en la medida de lo posible, una matriz productiva que no dependa en su totalidad de la industria minera, sino que sea complementaria y armónica con esta actividad.

A la luz de lo anterior, resultó fundamental realizar la presente actualización que culmina en 2024. En este sentido, el presente documento sigue considerando las problemáticas y abordajes posibles para darles solución, bajo un enfoque de desarrollo sostenible e inclusivo para la ciudad y su entorno. Resulta de la voluntad de decisores locales de optimizar las contribuciones de la actividad minera al desarrollo territorial, mediante un conjunto priorizado de acciones estructuradas por una Estrategia de Desarrollo, construidas con base en las percepciones de los ciudadanos y configuradas según las conclusiones de estudios y planes sectoriales elaborados por especialistas, según su rubro.

La minería es un sector productivo que tiene un impacto multidimensional en el desarrollo económico nacional argentino. Esto es así en tanto influye en dinámicas macroeconómicas, así como también en el desarrollo territorial local. Es un sector de peso en las exportaciones nacionales y la generación de divisas, ingresos fiscales nacionales y provinciales, y motor de actividad en las cadenas de valor de las economías regionales. La actividad minera es igualmente objeto de gran escrutinio y debate por los impactos y riesgos socioambientales a ella asociados.

La producción minera nacional es predominantemente de oro, plata y cobre, pero se producen también otros minerales, como litio, uranio y agregados de construcción, entre otros. Los recursos minerales son provinciales y las provincias tienen la potestad de regular y gestionar su aprovechamiento. Como resultado, la Argentina se caracteriza por la presencia de múltiples esquemas normativos y heterogéneos grados de desarrollo de la actividad minera. Las actividades mineras de mayor envergadura se concentran en las provincias de Catamarca, San Juan y Santa Cruz.

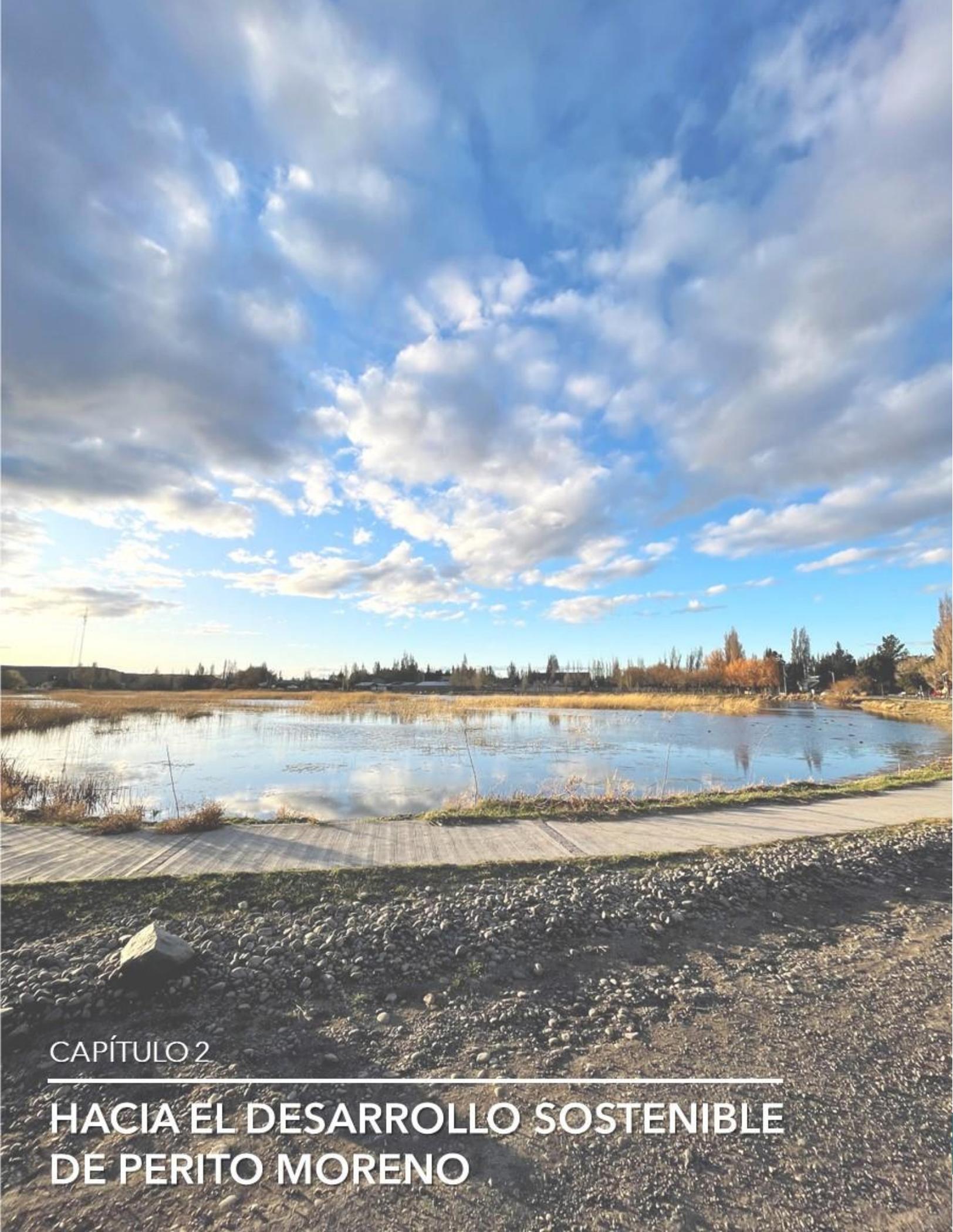
Las ciudades ubicadas en el área de influencia de los proyectos y operaciones mineras son sensibles a las dinámicas de auge y contracción económica de la industria. Suelen experimentar rápido crecimiento demográfico y, junto a la expansión de la huella urbana, nuevas presiones sobre los servicios de infraestructura. Así, los problemas de desarrollo urbano y territorial suelen exacerbarse en el corto plazo y aumenta la vulnerabilidad territorial a los vaivenes económicos del sector. Simultáneamente, la actividad económica directa e indirectamente conectada con la minería ofrece también nuevas oportunidades para promover el sector privado, potenciar la diversificación económica y generar nuevas fuentes de ingreso para la inversión pública en servicios e infraestructura local.

En Santa Cruz, desde el año 2014, la minería ha superado la contribución económica del sector de hidrocarburos, que era históricamente la principal actividad productiva de la provincia. Uno de los factores más significativos en el aumento de la importancia del sector minero ha sido la entrada en operaciones del proyecto Cerro Negro. Ubicado a 70 kilómetros al sur de la ciudad de Perito Moreno, desde 2014 Cerro Negro procesa 3 mil toneladas de material al día para producir cerca de 400 mil onzas de oro al año. Se trata de uno de los emprendimientos de minería subterránea de oro y plata más importantes de la provincia y del país.



De la mano de la entrada en operaciones de Cerro Negro, la ciudad de Perito Moreno enfrenta desafíos prototípicos de ciudades en el área de influencia de grandes proyectos mineros. El desarrollo territorial municipal debe dar cuenta de urgencias de corto plazo mientras genera condiciones que permitan que el rápido crecimiento asociado a la inversión minera sea sostenido en el tiempo y en beneficio de los segmentos más vulnerables de la población.

En 2018, las partes interesadas en promover este desarrollo sostenible, específicamente la Intendencia de Perito Moreno y la empresa minera responsable del proyecto Cerro Negro, en coordinación con el gobierno nacional y provincial, decidieron elaborar un plan de desarrollo territorial estratégico para guiar, con base en criterios técnicos y participativos, una serie de acciones orientadas a abordar brechas socioeconómicas municipales y regionales de corto, mediano y largo plazo. Con el apoyo metodológico del BID, se planteó un programa de trabajo para el análisis detallado de desafíos e identificación de oportunidades para solucionarlos, junto con la elaboración de un documento de síntesis global, que es el presente PDPM en su versión actualizada.



CAPÍTULO 2

HACIA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE PERITO MORENO

2 Hacia el Desarrollo Sostenible en Perito Moreno

La presente actualización del PDPM, forma parte de un proceso mayor que tiene un mismo objetivo, el cual es mejorar la calidad de vida de los habitantes de Perito Moreno, bajo un modelo de desarrollo sostenible que considere los diversos desafíos y necesidades sociales, medioambientales, patrimoniales, económicas y urbanas de Perito Moreno.

En este sentido, para considerar todos estos ámbitos, se han realizado documentos estratégicos que diagnostican y caracterizan la situación actual de Perito Moreno, identificando las brechas y posibles soluciones al respecto. Este proceso iniciado en 2014, consolida una década de esfuerzos intersectoriales que no tiene por objetivo concluir con la presente actualización 2024, sino que se trata de un flujo constante de mejoras para que el desarrollo sostenible en Perito Moreno se vaya consiguiendo de manera estratégica, gradual y con beneficios tangibles en el corto y mediano plazo para la ciudadanía.

A continuación, se presenta esta cronología de los hitos principales entendiendo que, en su conjunto, conforman una hoja de ruta de la que este documento forma parte, al compilar y estructurar en una sola instancia, los resultados obtenidos de los documentos estratégicos realizados previamente.

Ilustración 1 Cronología de Hitos Principales Estrategia de Desarrollo Sostenible de Perito Moreno



Fuente: IDOM



- **Acta de Compromiso Contribución a Perito Moreno (2014)**

En junio 2014, se firmó el acta de compromiso final donde la empresa Oroplata S.A. se compromete a realizar contribuciones voluntarias que coadyuven a la concreción del desarrollo sostenible de Perito Moreno, donde dichos fondos recaudados se destinen a un programa de inversión de proyectos únicamente a infraestructura, educación y desarrollo sustentable en Perito Moreno, por ser el área directamente relacionada al proyecto Cerro Negro.

- **Desarrollo del Estudio Preliminar para el Desarrollo Integral de Perito Moreno, Provincia de Santa Cruz (2018)**

Posterior a la firma del Acta de Compromiso Contribución a Perito Moreno, Gold Corp (ahora Newmont) inició conversaciones con el Banco Interamericano de Desarrollo a fin de alinear la estrategia de inversiones para la ciudad incorporando la debida diligencia vinculada a los procedimientos de relacionamiento comunitario respetando el desarrollo sostenible de su área de influencia.

En ese marco, se contrata a la consultora IDOM para que colabore en la identificación de oportunidades para la mejora de la calidad de vida y el desarrollo urbano de Perito Moreno. El estudio buscó identificar estas oportunidades considerando una visión integral de desarrollo para coordinar los planes de acción e inversiones en esa región.

Para ello, se focalizó en tres líneas de trabajo:

- Identificar intervenciones urbanas de corto plazo y evaluar la factibilidad de proyectos existentes.
- Elaborar un diagnóstico de huella urbana con identificación de riesgos climáticos y ambientales.
- Desarrollar un mapa de actores regionales con foco en posibles articulaciones público-privadas.

Esta primera consultoría permitió identificar obras de corto plazo, pero también elaborar un rápido diagnóstico referido a las condiciones económicas, sociales, urbanas e institucionales de la ciudad.

- **Inicio Plan Estratégico de Desarrollo Urbano y Territorial (2019)**

Se elaboró un plan de trabajo de 18 meses con una metodología multifocal como herramienta de elaboración de Plan de Desarrollo Integral. Para ello se fijaron dos consignas generales. Por un lado, resultó imprescindible profundizar en estudios que permitieran reconocer diagnósticos certeros e información faltante respecto de las condiciones de la ciudad y de la región. Por otro lado, se estimó que la metodología elegida debía focalizar en sucesivos consensos a medida que se producía información relevante respecto de la ciudad a través de mesas de trabajo y discusiones con los actores sociales que habitan en Perito Moreno.

En este sentido, se conformaron tres fuentes de validación de información que estuvieron en interacción a lo largo de todo el proceso:

1. Se conformaron equipos disciplinarios específicos para producir información técnica de diagnóstico y para elaborar propuestas de desarrollo, de infraestructuras y de relacionamiento con la comunidad.
2. Se desarrollaron reuniones con el sector privado donde, en diferentes instancias se les consultó respecto de las principales dificultades y ventanas de oportunidad que identificaban en relación con el crecimiento regional y urbano.
3. Se realizaron sucesivas mesas de trabajo con la sociedad civil donde las consultorías fueron presentando los avances de la información recopilada y las líneas de acción que iban identificando a medida que avanzaron. El objetivo fue informar, pero también tomar nota de las apreciaciones y consensos que emergen entre los diferentes grupos de interés de la ciudad.

Estas tres fuentes de validación permitieron elaborar un diagnóstico donde se identificaron temas críticos frente a otros y caracterizar las razones del nivel de importancia que cada grupo de interés otorgaba en el contexto en el que se recopiló la información.



De la misma forma, se fueron presentando los avances y las líneas de acción del PDE al Poder Ejecutivo de Perito Moreno y al Consejo Deliberante de la ciudad, y al Ministerio de la Producción de la Provincia de Santa Cruz, que por entonces administraba el Fondo UNIRSE, a fin de considerar las oportunidades que institucionalmente harían viable las líneas de una visión integral y las propuestas concretas que surgirían de allí.

- **Conformación de Equipos Técnicos Multisectoriales (2019)**

Para identificar y producir la información faltante sobre la ciudad y elaborar propuestas de desarrollo económico, social y de infraestructuras, se conformaron equipos técnicos interdisciplinarios. Estos tuvieron como misión considerar escenarios de corto, mediano y largo plazo considerando cuatro dimensiones fundamentales:

1. **El cambio climático y el medioambiente.** la gestión ambiental local y el control de la contaminación antrópica, la mitigación de los efectos producidos por el cambio climático y la reducción de la vulnerabilidad climática.
2. **El desarrollo urbano/municipal integral.** La consideración de temas asociados al diseño de la ciudad y su crecimiento, la desigualdad social y la distribución inequitativa de los servicios urbanos, la eficiencia de los sistemas de transporte, la competitividad económica y el nivel de eficacia de los servicios de seguridad pública.
3. **La diversificación de la matriz productiva.** Las oportunidades de generación de valor en la cadena productiva minera, a través del fortalecimiento de capacidades, el desarrollo de proveedores de servicios locales y de encadenamientos con otras actividades económicas directamente relacionadas con la actividad, como también de potenciar el desarrollo económico ortogonal de la actividad, en turismo, agricultura y otras áreas de potencial en la región.
4. **La fiscalidad y gobernabilidad.** La atención en la capacidad gubernamental de priorizar y financiar las inversiones necesarias, financiar y mantener los servicios urbanos y sociales, controlar adecuadamente sus gastos y deudas y tomar decisiones de forma transparente.

A fin de combinar estas cuatro dimensiones un plan estratégico integral, se realizaron los siguientes estudios que siguen a continuación.

- **Relevamiento de crecimiento demográfico y Encuesta de Opinión Pública (2019)**
A fin de caracterizar sociológicamente a la población de Perito Moreno, se llevó adelante el relevamiento de crecimiento demográfico y la encuesta de opinión pública. Dado que la ciudad creció de manera explosiva con posterioridad al Censo Nacional 2010, el primer objetivo de este estudio consistió en conocer la cantidad de habitantes, hogares y viviendas en la ciudad. El segundo objetivo consistió en conocer la opinión de la ciudadanía sobre el estado actual de la ciudad haciendo referencia a distintas temáticas vinculadas con el desarrollo sostenible.
- **Plan de Ordenamiento Territorial y Vivienda (2019)**
Este plan tuvo dos objetivos. Por un lado, formular un Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la localidad de Perito Moreno contemplando las condiciones actuales y las proyecciones futuras de la ciudad bajo una perspectiva sostenible. Por otro lado, se propuso normativa, metodologías y herramientas para la toma de decisiones de la administración pública y del sector privado en materia de inversión, ponderando impactos y sinergias para un desarrollo sustentable del territorio y una administración racional de los recursos públicos.
- **Plan Director de Agua Potable, Saneamiento y Drenajes Pluviales (2020)**
Esta consultoría específica tuvo lugar dado que estos temas fueron priorizados desde la primera consultoría y quedaron priorizados tras la encuesta de opinión pública y el trabajo en mesas intersectoriales realizadas en la ciudad.



Su objetivo consistió en formular un Plan director contemplando el desarrollo presente y futuro de la ciudad bajo una perspectiva sostenible. En diálogo con las autoridades de gobierno y la empresa de servicios públicos, se procuró identificar las soluciones posibles para mejorar el aprovisionamiento de agua potable, el sistema de distribución y tratamiento de aguas servidas y el servicio de alcantarillado de la localidad.

- o **Plan de Desarrollo Económico y Diversificación (2019)**

El objetivo de este estudio fue formular un plan estratégico para el desarrollo inclusivo del Departamento del Lago Buenos Aires propiciado por la inversión minera y con visión de largo plazo. A partir de diálogos intersectoriales (gobierno, industria y sociedad civil), se procuró identificar oportunidades en distintos sectores de la economía regional para mejorar la calidad de vida, la integración productiva y el desarrollo económico regional.

- **Cierre Plan Estratégico de Desarrollo Urbano y Territorial (2020)**

Tras el resultado obtenido en las consultorías y el cruce con las mesas de trabajo intersectoriales, a fines del 2019 se presentaron los resultados de manera integral y la propuesta de visión de la ciudad a desarrollar. A modo de validar los resultados obtenidos, se presentaron y ajustaron las líneas estratégicas en conjunto con autoridades públicas y grupos de interés de la localidad.

Durante el primer semestre del 2020, se redactó el documento integrador y se publicó el mismo en internet. La pandemia del COVID-19 impidió una presentación formal del plan, aunque se continuó trabajando en las líneas de acción allí planteadas mediante diferentes consultorías y la conformación del Fideicomiso.

- **Plan Regional de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbano -GIRSU- (2022)**

Para abordar una de las líneas de acción específicas priorizadas, se elaboró el Plan Regional para la Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos dado que tanto en Perito Moreno como en Los Antiguos se observaron problemas similares: la disposición final se realiza en vertederos a cielo abierto, no se realiza compostaje y es frecuente observar quema de residuos y su voladura debido a los fuertes vientos característicos de la región. Además, la gestión de residuos sólidos urbanos presenta costos elevados para un solo municipio y sus costos exceden la escala financiera de pequeñas municipalidades.

Por ello, se desarrolló esta línea de trabajo específica para elaborar un plan GIRSU a nivel regional que contemple la gestión conjunta de corto plazo en algunos componentes del proceso de disposición de RSU y la planificación a largo plazo del proceso total.

- **Apoyo a la Implementación del Plan de Desarrollo Sostenible de Perito Moreno. Componente III: Fortalecimiento Institucional (2022)**

En esta instancia específica, se desarrolló una consultoría para acompañar las estrategias de articulación institucional en Perito Moreno con un programa para implementar un sistema de gobernanza y proponer un diagrama de trabajo que permita, bajo la gestión municipal, incorporar la visión de ellos sectores económicos y sociales de Perito Moreno.

- **Firma Contrato de Fideicomiso de Administración Perito Moreno (2022)**

Después de un proceso exhaustivo de elaboración, en octubre 2022 se celebra la firma del contrato de fideicomiso, donde se estipulan las condiciones y características de la contribución mensual por parte de la empresa minera, para el desarrollo de programas y proyectos indicados en el PDPM. Las partes involucradas en este proceso es la empresa minera Newmont (fiduciante), la municipalidad de Perito Moreno (beneficiario) y el banco de Santa Cruz (fiduciario).



Por otra parte, para la implementación de este fideicomiso, se creó un comité de Administración conformado por 1 representante de la Municipalidad de Perito Moreno, 1 representante del Concejo Deliberante, 1 diputado del Pueblo y 2 representantes del mayor aportante al fideicomiso, quienes definen qué proyectos serán financiados a través de dichos fondos

- **Actualización Plan Estratégico de Desarrollo Urbano y Territorial (2024)**

El presente documento es el último hito relevante porque considera no solo lo que se hizo previamente a la primera versión, sino que también los resultados de lo que se hizo después. Asimismo, también considera variables demográficas recientes y otros elementos que brindan una panorámica actualizada de la situación urbana en Perito Moreno. A su vez, esta nueva versión incluye una cartera de inversiones priorizada participativamente, la cual se desarrolló con un modelo de evaluación multicriterio configurado para que, en el futuro, pueda ser evaluada y actualizada este sistema de priorización.

- **Inversiones impulsadas por Newmont 2018 - 2023**

Economía Local

- Programa Mas Emprendedores. 227 emprendedores financiados a través de microcréditos.
- Programa Más Capacitados. Mas de 1920 capacitadas.
- Compra Local. 29% de las compras efectuadas en la Provincia y el 10% correspondientes a Perito Moreno.
- Resiliencia Económica. Programa de Asistencia Económica a Proveedores y Contratistas (Fondo COVID-19)

Turismo

- Fortalecimiento del Servicio Turístico. 124 personas recibieron capacitación en turismo y se inició el ciclo de idiomas.
- Museo Arqueológico:
 - o Se financiaron diversas actividades para su puesta en valor.
 - o Monitoreo arqueológico y paleontológico en torno a Cerro Negro.
 - o Actualización del Mapa del Sitio de Cueva de las Manos y Río Pinturas.
 - o Capacitaciones en la gestión de recursos culturales.
 - o Donación de microscopio, lupa e iluminación.

Agro - ganadería

- 14 pozos de agua destinadas a riego en zonas distantes a Perito Moreno

Áreas Verdes y Espacios Públicos:

- Más de 3.000 árboles ornamentales en distintas zonas y 6 barrios en las jornadas de Forestación de Perito Limpio y Verde
- Ampliación, Remodelación y Refacciones del Gimnasio Municipal
- Skate y Bici Park

Movilidad Urbana

- 6.380 m² de pavimento de hormigón para mejorar la movilidad en Perito Moreno
- Construcción de Veredas de hormigón en intersecciones de calles con Av. San Martín
- 500 m² de bacheo en pavimento de hormigón

Vivienda

- 20 viviendas sociales y plazas
- Muros en las Viviendas Techo Digno



Energía

- Línea de Alta Tensión El Pluma - Perito Moreno
- Red de Gas. 500 familias beneficiadas en el Barrio El Porvenir
- Donación de 656 lámparas

Educación

- Becas. Se financiaron 118 Becas de Estudio para peritenses en la educación superior
- Refuerzo Escolar. Acompañamiento para 38 alumnos de primaria y 16 de secundaria
- Fortalecimiento del Sistema Educativo. 25 docentes en el programa para mejora didáctica
- Núcleo Educativo. Se finalizaron las obras principales del Núcleo Educativo y se iniciaron las obras complementarias

Desarrollo Humano

- Deportes e Iniciativas para Compartir. 370 niños y 13 docentes participaron de y compartieron experiencias de innovación y juego
- Fortalecimiento de Bibliotecas. Donación de 1200 libros a instituciones educativas y a la Dirección de Cultura
- Lazos de Oro. Se financiaron 15 proyectos
- Asociación Identidad. Mobiliario para el desarrollo de sus actividades.
- Hogar de Adultos Mayores María Elena García. Grúa Hidráulica y Arnés
- Municipalidad de Perito Moreno. Entrega de gas envasado para ayuda de familias más necesitadas sin conexión a la red
- Seguridad Alimentaria. 390 módulos alimentarios para alrededor de 400 familias de Perito Moreno y Los Antiguos (Fondo COVID-19)

Agua Potable

- Creación de Indicadores anuales de eficiencia en el uso y consumo de agua, como objetivo de mejora continua.
- Plan de monitoreo de agua subterránea y superficial
- Estrategias de utilización y reducción de consumo de agua
- Modelos para planificar el uso del agua en la operación

Salud

- Salud. Equipamiento médico, instalaciones de triage, elementos de protección personal y material descartable (Fondo COVID-19)
- Capacitación en primeros auxilios y uso de desfibrilador (DEAs)
- Campañas de castración
- Proyecto de Arquitectura para posible ampliación Hospital Perito Moreno
- Donación Ecógrafo Digital Alta Complejidad al Hospital Perito Moreno
- Uso responsable del Cianuro. Recertificación bajo el Código Internacional CIMC.



CAPÍTULO 3

DIAGNÓSTICO URBANO TERRITORIAL

3 Diagnóstico Urbano - Territorial

3.1 Contexto Provincial

La Provincia de Santa Cruz se ubica en el extremo sur del continente. Forma parte de la Región de la Patagonia Argentina, constituida administrativamente en 1996 y es la segunda más extensa a nivel nacional, con una superficie de 243.943 km² representando el 8,73% del espacio continental del país.

Limita al Norte con la Provincia de Chubut, sector donde se encuentra la cuenca hidrocarburífera del Golfo San Jorge y el Macizo del Deseado con importante presencia de actividad minera dedicada a la extracción de oro. Al Este colinda con el Mar Argentino con un extenso litoral marino, recorrido por la Ruta N°3 que establece vínculos entre los recursos marinos y costeros, con altos potenciales productivos y de conservación medioambiental.

En el Sur provincial se limita con la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena (Chile) y se ubica la Cuenca Austral donde se asienta la gestión gubernamental (en la ciudad Río Gallegos), se desarrolla la minería carbonífera y se desarrolla la producción ganadera en una gran extensión superficial de estepa patagónica caracterizada por ser un territorio árido y ventoso. Finalmente, al Oeste se comparte la Cordillera de Los Andes con la República de Chile, donde se presenta un perfil turístico que concentra la mayoría de los atractivos paisajísticos de la Provincia por la presencia de un ambiente cordillerano diversificado, que orienta el desarrollo de localidades como El Chaltén, El Calafate e incipientemente a Los Antiguos y Lago Posadas.

Ilustración 2 Ubicación Provincia de Santa Cruz



Fuente: PDPM 2019.

En términos demográficos y, en línea con el Censo INDEC 2022, se registró una población de 337.226 personas en Santa Cruz (23,1% más que en el 2010), lo que representa el 0,73% del total nacional. Si bien en el departamento Güer Aike, donde se emplaza la ciudad capital provincial Río Gallegos, existe la mayor cantidad de población con 137.895 personas, en el departamento Lago Buenos Aires, donde se emplaza la ciudad de Perito Moreno, se registró la mayor variación demográfica con 44,1% adicional respecto al 2010.

Asimismo, la densidad poblacional en la Provincia de Santa Cruz es 1,4 hab/km² siendo la más baja del país sin considerar Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. A nivel departamental en la Provincia, la mayor densidad se encuentra en Güer Aike con 4,1 hab/km², seguida del Deseado con 2,0 hab/km² y en tercer lugar Lago Buenos Aires con 0,7 hab/km², siendo las ciudades Río Gallegos, Caleta Olivia y Perito Moreno, las más pobladas respectivamente (Censo INDEC 2022).

3.1.1 Matriz Productiva de la Provincia de Santa Cruz

La matriz productiva de la provincia de Santa Cruz se compone de diversas actividades con distintos grados de desarrollo y escalas. Por ejemplo, la ganadería ovina fue la principal actividad económica de la Provincia hasta mediados del siglo XX. La época de mayor esplendor de la ganadería se extendió desde la década de 1930 hasta 1960. A la luz de esta actividad, se fundaron pueblos, frigoríficos, almacenes, bancos y toda otra infraestructura de apoyo. Entre 1960 y 1970 se produjo la “crisis de la actividad bovina”, caracterizada por factores ambientales, de mercado y de contexto internacional. Los resultados implicaron el abandono de más del 50% de las explotaciones ganaderas, la reducción en los niveles de producción, la existencia de capacidad

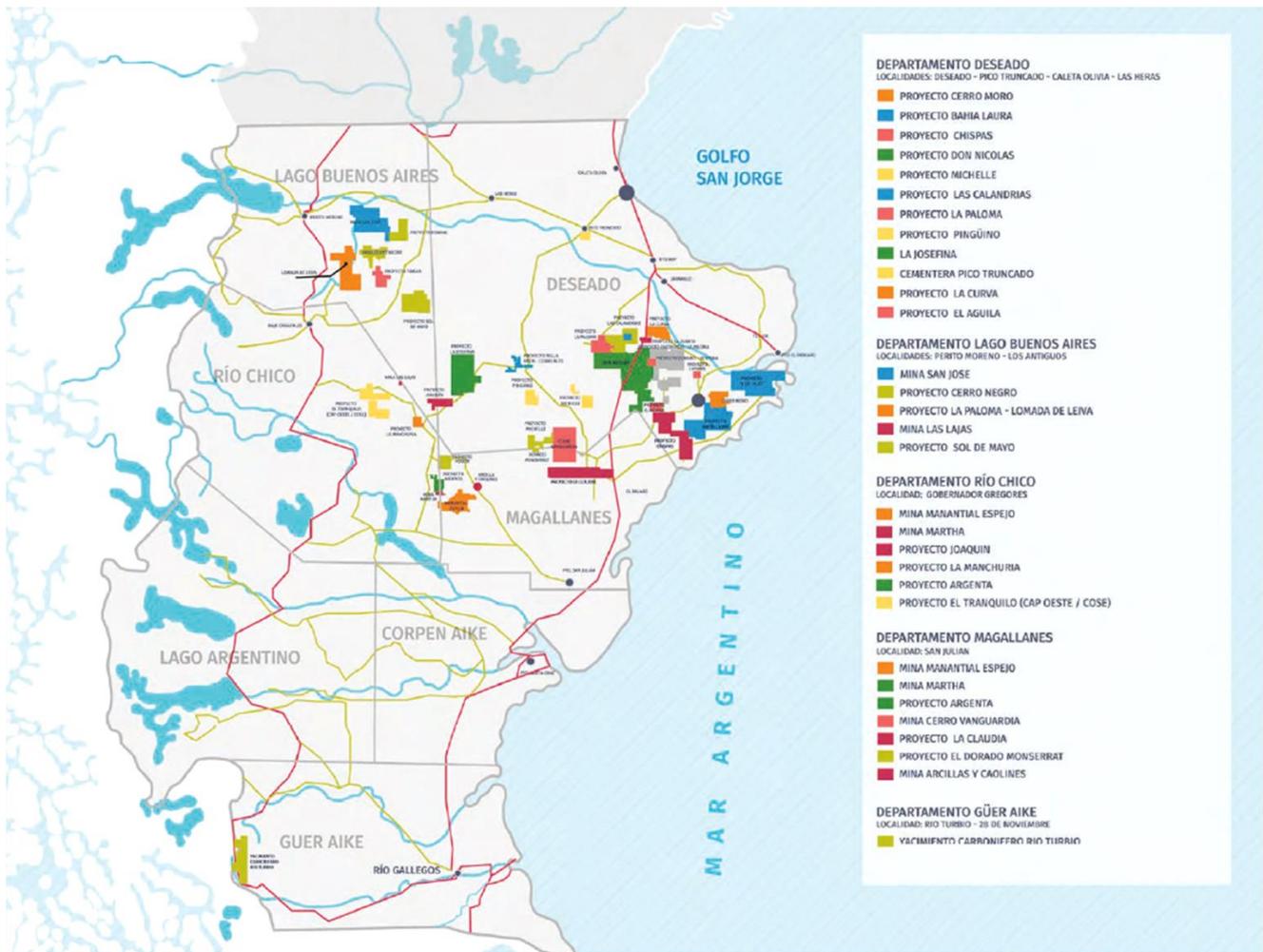
ociosa en los frigoríficos y migraciones a los centros urbanos. No obstante, en la actualidad esta actividad sigue formando parte de la matriz productiva y desarrolla en toda la provincia, generando un importante factor de identidad cultural al territorio. La faena de carnes en Santa Cruz alcanza al 51% del volumen de faenado en todo el país, seguido por Chubut con 23% y Buenos Aires con 14%. A su vez, es la segunda provincia productora de lanas con el 17% del total país, con destinos principalmente hacia el mercado exterior (95% de la producción).

Ilustración 3 Minera Newmont, Provincia de Santa Cruz



Fuente: PDPM 2019.

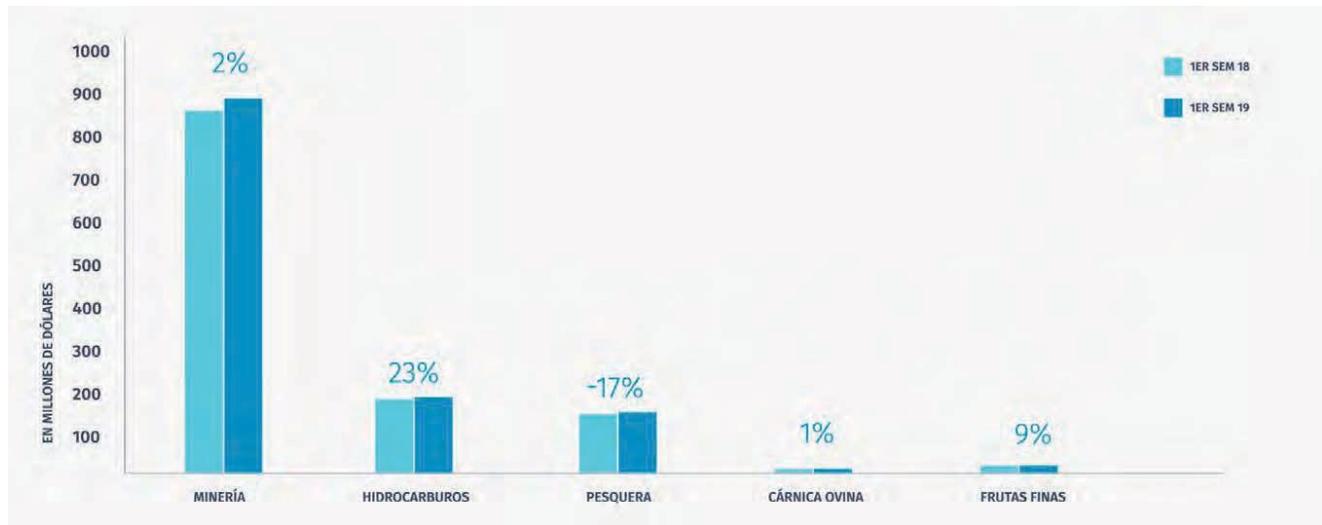
Ilustración 4 Mapa el Macizo del Deseado y ubicación de yacimientos



Fuente: Secretaría de Minería. Ministerio de Desarrollo Productivo de La Nación. CIMA

En cuanto a la actividad ictícola, la pesca de captura marítima ha permitido el crecimiento de centros pesqueros costeros, siendo un importante generador de empleo y divisas por su magnitud en las exportaciones provinciales. En el extremo oriental del Macizo del Deseado¹, Puerto Deseado concentra el 87% del volumen de los productos de la pesca comercializados en Santa Cruz, totalizando exportaciones por USD 380 millones en el 2018. El langostino y el calamar son dos de las especialidades de mayor valor.

Gráfico 1 Composición de Exportaciones, Provincia de Santa Cruz



Fuente: PDPM 2019, Subsecretaría de Programación Regional y Sectorial, Ministerio de la Producción.

En relación con la actividad turística, Santa Cruz es la provincia con mayor porción de superficie bajo protección, siendo uno de los destinos más apreciados para los turistas extranjeros. Cuenta con 7 Parques Nacionales y 27 Áreas Naturales Protegidas. Dispone de infraestructura hotelera, especialmente destacable en El Chaltén y El Calafate con atractivos y productos turísticos que la posicionan como destino de alto poder adquisitivo.

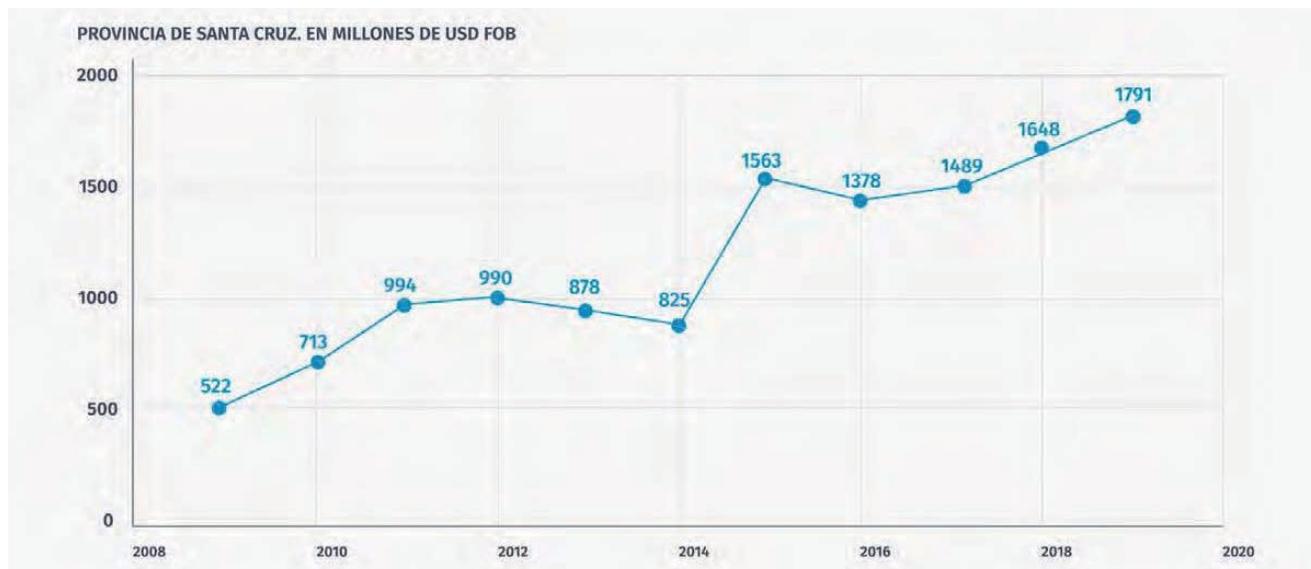
Con respecto a la actividad agrícola se destaca en horticultura y cultivo de forrajes en franjas cordilleranas y precordilleranas. El Macizo del Deseado, contiene las mejores zonas para el desarrollo agrícola y el valle de Los Antiguos, localidad del departamento Lago Buenos Aires, es el más importante en cultivos de frutas finas, verduras y hortalizas, cuya producción también se destina al abastecimiento de mercados externos.

Asimismo, Santa Cruz es un territorio con vocación energética, tanto por lo que produce actualmente en hidrocarburos, como por su potencial eólico. En este último, cabe resaltar que en la provincia se encuentran tres parques eólicos de reciente construcción en la zona norte: Vientos Los Hércules y Cañadón León por un total de 219.2 MW y el parque eólico del Bicentenario con una potencia instalada de 126 MW, siendo el más grande en la Argentina.

Por su parte, a partir de la década de 1970, los hidrocarburos promovieron migraciones internas a nivel provincial y nacional, contribuyeron a la construcción de infraestructuras viales, portuarias y aéreas a la creación de servicios orientados al abastecimiento de la población y a la conexión con los mercados internos y externos. Según datos del 2019, la producción de hidrocarburos incluye el 9,2% del gas y el 17,25% del petróleo extraído en Argentina. Pese a los vaivenes sectoriales, la producción de petróleo y gas ha permitido el desarrollo de una amplia red de infraestructura provincial, incluyendo una terminal marítima de embarque de crudo para exportación. La dinámica productiva del sector fomenta la existencia de más de 150 empresas de servicios y genera 8 mil empleos directos.

¹ Territorio que abarca el centro-norte provincial entre los ríos Deseado (al norte) y Chico (al Sur), el cual comprende cuatro departamentos: Río Chico, Deseado, Magallanes y Lago Buenos Aires. Geográficamente, representa casi el 25% de la superficie provincial, donde predominan relieves de mesetas escalonadas que disminuyen su altura en sentido oeste (cordillera) – este (Océano Atlántico).

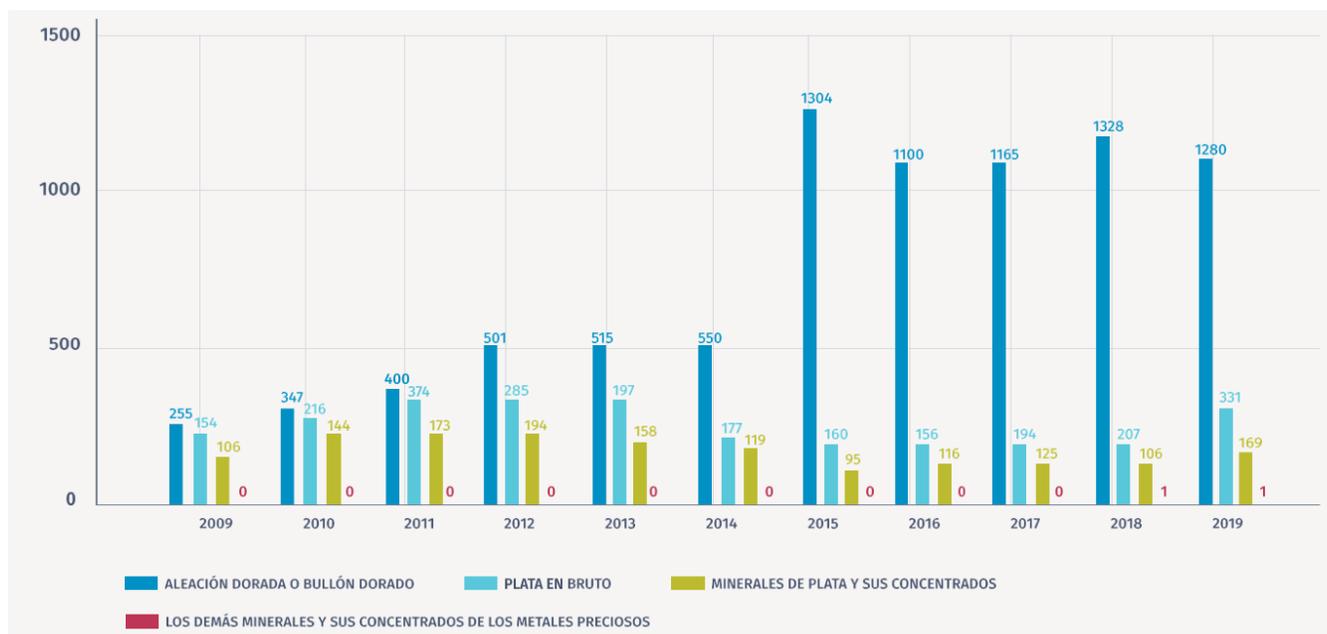
Gráfico 2 Exportaciones totales de minerales y sustancias derivadas



Fuente: PDPM 2019, Secretaría de Minería. Ministerio de Desarrollo Productivo de La Nación. CIMA

Asociado a la minería metalífera, la producción de oro y plata ha ganado relevancia desde el 2010 principalmente por su incidencia en los montos exportables provinciales, lo que permite diversificarse en nuevas actividades, potenciar las exportaciones y las infraestructuras conexas, así como generar empleo bien remunerado. Esta industria, se consolidó en la provincia de Santa Cruz en los últimos 15 años con inversión extranjera directa de compañías globales. La producción de oro y plata de Santa Cruz representó el 55% de las exportaciones mineras argentinas y USD 1791 millones en el 2019. La producción de oro compone el 80% de las exportaciones provinciales mineras y la producción de plata representa un 18%. La minería representa el 8% del empleo generado en el sector privado de manera directa y genera ingresos provinciales a través de regalías, un fondo fiduciario para infraestructura y la recaudación tributaria provincial y municipal.

Gráfico 3 Evolución de exportaciones de Metales Metalíferos



Fuente: PDPM 2019, Secretaría de Minería. Ministerio de Desarrollo Productivo de La Nación. CIMA



En términos fiscales, las regalías devengadas por producción de petróleo, gas y minerales representan presupuestariamente un importante refuerzo a los ingresos provinciales. Al tratarse de *commodities*, no es posible estimar ingresos fijos dadas las variaciones en el precio de estos recursos. Sin embargo, se estima que componen entre un 25% y un 35% de los ingresos corrientes provinciales. Además, constituyen un componente relevante en la coparticipación hacia los municipios.

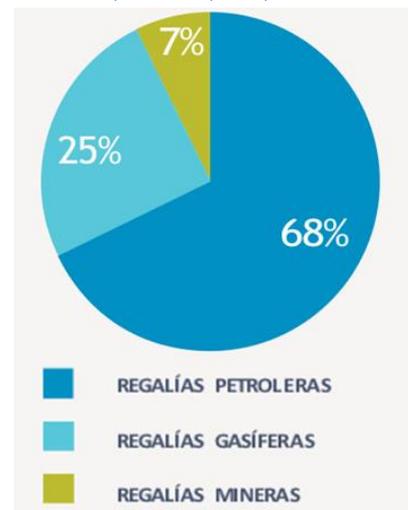
La cadena de valor de la minería metálica del territorio del Macizo del Deseado es corta; *in situ* se completa el proceso extractivo y una parte del proceso de industrialización para conformar el bullón dorado, mientras que el proceso de refinación se realiza en el exterior.

Esta actividad tiene un alto impacto en todos los aspectos urbanos, sociodemográficos y económicos del territorio. Tanto las operaciones de minas, como la participación de las cadenas de valor con bienes y servicios, se vinculan con las localidades cercanas, principalmente con Puerto San Julián y Perito Moreno. En menor medida, también participan Puerto Deseado y Gobernador Gregores.

La producción de hidrocarburos y la minería configuran un corredor productivo en el norte santacruceño que se despliega sobre un continuo de ciudades, que comienza en el Este con sus puertos de Caleta Olivia y Puerto Deseado, atraviesa las ciudades que se desarrollan alrededor de la producción de hidrocarburos y llega hasta Perito Moreno, que sirve de base a yacimientos de oro y plata. En el mismo corredor se desarrollan inversiones orientadas a la generación de energía eólica fomentando un creciente tejido empresarial que invierte y se diversifica.

Esta matriz productiva incide en los estándares salariales del empleo privado santacruceño dado que son sectores que se ubican en las franjas superiores de la pirámide salarial privada. La tasa de empleo es de las más altas del país con índice del 41,5% y la desocupación es de las menores de Argentina.

Gráfico 4 Estimación de la composición de regalías provinciales según componentes presupuestarios



Fuente: PDPM 2019.



3.2 Perito Moreno: Una Ciudad en Transición

Perito Moreno es la ciudad cabecera del Departamento Lago Buenos Aires y se ubica a escasos kilómetros del extremo sureste del Lago Buenos Aires en la intersección de la ruta provincial N° 43 y ruta nacional N° 40. Sus orígenes se retrotraen al año 1910, cuando se asientan los primeros pobladores. Con el paso de los años se fundó una pequeña Villa, Lago Buenos Aires, que con el impulso de los primeros pobladores aprovechaba las ventajas de los suelos y la disponibilidad de agua. La villa se convirtió en necesario lugar de aprovisionamiento, asistencia y descanso de los viajeros de la lejana Patagonia. Esas ventajas atrajeron a nuevos colonos y en 1927, se fundó el poblado que, en 1952 pasó a denominarse Perito Moreno, en honor al naturalista argentino de nombre homónimo.

En la actualidad, debe afrontar la transición de una pequeña localidad rural, nacida con una vocación agroganadera, hacia los desafíos que le impone un tipo de asentamiento productivo de mayor tamaño, integrado en una región cada vez más competitiva. Entre 2010 y 2019, Perito Moreno duplicó su población y pasó de 4.617 a 8.970 habitantes y de 1.516 a 2.989 viviendas, principalmente producto de la expansión de la actividad económica relacionada con la industria minera. La expansión demográfica resulta, en gran parte, de la llegada de nuevas familias con niños y niñas menores de 10 años, que migraron por las nuevas oportunidades laborales.

Esta transición, le ha significado a Perito Moreno consolidarse como núcleo articulador a nivel provincial, clasificándose como una "Ciudad Menor" según Cozzani (2010, citado en el POTV Perito Moreno, 2019) que considera un rango entre 5.000 a 19.999 habitantes, aunque existan otras clasificaciones tales como "Pueblo Grande" referido a asentamientos entre 2.000 y 20.000 (Vapnarasky (1995, citado en ANIDA 2019) y Di Nucci & Linares (2016) o "Localidad Pequeña" según la Secretaría de Planificación Territorial y Coordinación de la Obra Pública (2018).

De la mano de esta dinámica, ocurre un importante aumento de la demanda de servicios básicos (educación y salud), de infraestructura (cloacas, agua corriente y energía), consumo, esparcimiento y, vida social y cultural. Se estima, por ejemplo, que la demanda de vacantes de educación media se incrementará significativamente en los próximos años. Los niños y niñas de las nuevas familias peritenses generan una nueva presión sobre el sistema educativo local, fenómeno que también se presenta a nivel provincial en la actualidad.

3.2.1 Perfil Ambiental

Perito Moreno se manifiesta como un sistema complejo al situarse en una zona de transición entre grandes unidades ambientales: la Meseta Patagónica Norte, el Macizo del Deseado y el Lago Buenos Aires junto a su zona de influencia cordillerana. El relieve que predomina en cuanto a su fisiografía es de neta forma de valle, circundado por terrazas fluvio-glaciares.



Con pendiente general hacia el Sureste, se desarrolla un valle en evolución que tiene como origen la llanura aluvial de dos cauces: el Fénix Grande y Fénix Chico. La ciudad, se ubica dentro de los climas de dominio árido frío, siendo enero el mes más cálido con temperaturas medias entre 20 a 25 °C y julio el más frío con valores medios entre -5 - 12 °C, con una media anual de 18 a 19 °C.

Relacionado a las precipitaciones, estas disminuyen en forma gradual desde el sureste al noreste, teniendo una gran influencia atlántica, con precipitaciones desde 200 a 250 mm anuales, siendo la época de mayores precipitaciones de enero a marzo, donde se registra el 73 % del total anual (Tasi, Bourband, 1990, citado en POTV, 2020). Debido a las altas velocidades del viento, de influencia del Pacífico Sur, la sensación térmica es un importante factor bioclimático en toda la ciudad. Dado que la velocidad media del viento (alrededor de 45 km/h) es mayor en la mitad estival del año, el efecto de enfriamiento disminuye el rango sensible de temperatura.

Según el POTV (2020), donde se realizó una clasificación de los suelos en la ciudad y su entorno, se observan variadas composiciones edafológicas que van desde suelos arenosos con poca presencia de material orgánico y poca retención de la humedad, hasta suelos de gran interés edafológico por su correspondencia en zona de manantiales y extracción de aguas subterráneas, o suelos en zonas de contacto entre terrazas con limitantes de pendientes superiores al 45% y con coberturas vegetales en un 87% aproximadamente.

En este sentido, se observan que estas composiciones naturales podrían representar limitantes hacia el desarrollo futuro en Perito Moreno, siendo fundamental considerar el grado de fragilidad² (o riesgo de degradación) de los suelos. Si una unidad de suelo es frágil condiciona las actividades antrópicas de acuerdo con su uso. Sin embargo, los procesos de degradación se manifestarán según las características intrínsecas de estabilidad y resistencia mecánica del suelo, o bien, de la fragilidad que puede presentar producto de la interacción de factores como, por ejemplo, la profundidad efectiva del suelo, el contenido de humedad del suelo al momento de la realización de las actividades de manejo y drenaje interno, o bien, atributos externos como la pendiente, exposición, altitud y longitud de laderas, intensidad de precipitaciones y grado de erosión por lluvias.

3.2.2 Perfil Económico

El desarrollo de la minería modificó la dinámica económica de Perito Moreno e impulsó nuevas actividades asociadas a la provisión de servicios comerciales y logísticos generando cambios en otros sectores de la economía, en la composición sociodemográfica y en la estructura urbana.

El desarrollo minero de oro y plata comenzó en el 2003 y modificó el perfil productivo de Perito Moreno. San José-Huevos Verdes se localiza al Este de la ciudad en cercanías del valle del Río Deseado, comenzando la producción en 2008 con el método de explotación subterráneo. Envía el concentrado de plata a Perú para su refinación final y se encuentra en una etapa avanzada de su vida útil.



El yacimiento Lomada de Leiva, se ubica al sur de la localidad de Perito Moreno en cercanías de la Ruta Nacional N° 40 y se trata de una mina de plata y oro que se encuentra al final de su vida útil.

² La fragilidad del suelo se refiere a la susceptibilidad o riesgo a la degradación o erosión producto de eventuales desequilibrios en la interrelación de impactos ambientales adversos en las variables geomorfológicas, edáficas, climáticas y vegetacionales e hidrológicas (POTV, 2020).



El yacimiento Cerro Negro comenzó su actividad en el 2010 y fue éste el que transformó la potencialidad minera de Santa Cruz y ubicó a Perito Moreno como una ciudad en crecimiento exponencial. Cerro Negro se ubica a dos horas de la ciudad y es una mina de 600 metros sobre el nivel del mar que combina la producción subterránea con la producción a cielo abierto. Se encuentra en un tercio de su vida útil y la inversión realizada por la compañía operadora permite la recuperación de entre el 90 y el 97% del oro extraído. En 2019, la compañía contabilizó una producción de 507 mil onzas de oro y 5,6 millones de onzas de plata.

El desarrollo del sector comercial y de servicios logísticos de la ciudad acompañó el crecimiento natural de la población. En los últimos años se densificó el sector con la aparición de nuevos servicios y comercios, tales como el montaje y mantenimiento de minas, buscando aprovechar las posibilidades que ofrece la industria. Además, la municipalidad impulsa el desarrollo de un Parque Industrial ubicado en la periferia urbana con miras a ordenar el uso del suelo y potenciar el crecimiento integrado de los emprendimientos.

Si bien la minería modificó la dinámica económica y se convirtió en la actividad central que tracciona a otras actividades por la escala de las inversiones y los volúmenes de producción y empleo, las actividades agroganaderas también contribuyen al sostenimiento de muchos habitantes de Perito Moreno.

La mayoría de los establecimientos agropecuarios, desde sus orígenes, se dedican a la cría de ovinos bajo sistemas de producción mixta, donde también destinan espacios para la producción de bovinos. La cría de animales se desarrolla en entornos naturales abiertos y en tiempos de nevadas apoyan la nutrición de las haciendas con los forrajes que produce el Valle. Además, hay un matadero propiedad del municipio con buena capacidad de faena, lo que posiciona a la ciudad como núcleo central en la región.

Otro de los espacios económicos tradiciones es la frutihorticultura. Más de un centenar de establecimientos se dedican al cultivo de frutas y hortalizas -a cielo abierto y bajo cubierta- que por la riqueza del suelo logran productos de excelente calidad. Una fracción de chacareros se ubica en campos situados hacia la zona periurbana sur de la ciudad, donde la falta de recursos hídricos inhibe el desarrollo de la actividad en escala.

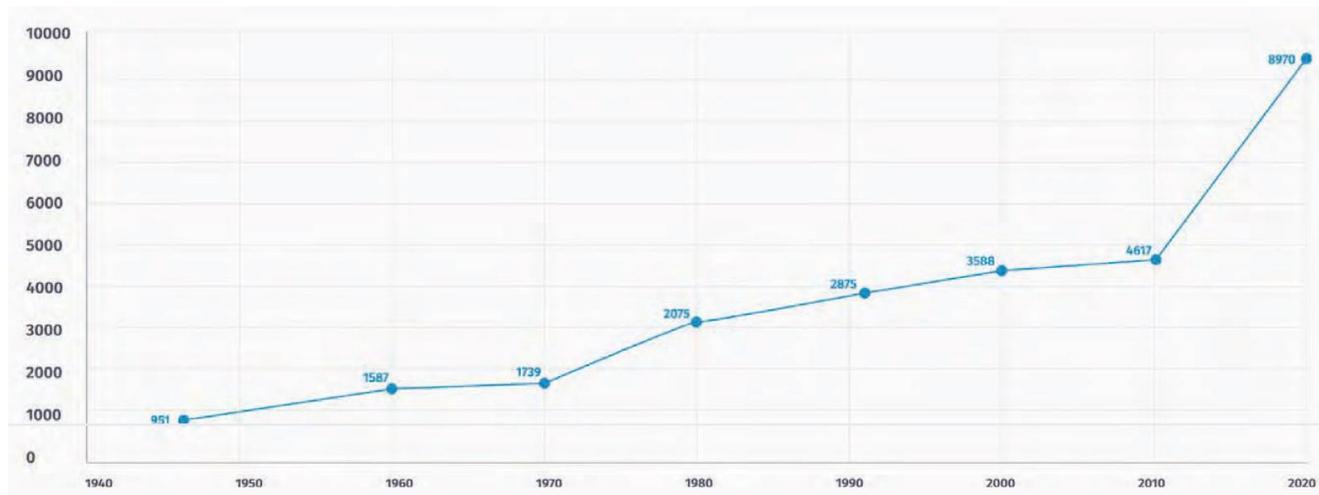
Con un crecimiento lento pero continuado, el turismo representa una actividad productiva que puede contribuir al crecimiento socioeconómico de la región de Perito Moreno. La ciudad es la capital arqueológica de Santa Cruz, contando con diversos recursos naturales y espacios patrimoniales. En sus cercanías se encuentra el Parque Nacional Patagonia y el Parque Provincial Cueva de Las Manos. Desde el punto de vista paisajístico cuenta con el río Fénix Grande, el lago Buenos Aires y el cañadón del Río Pinturas, entre otros recursos que destacan la belleza de la geografía patagónica. En términos patrimoniales se ubica el sitio arqueológico de Cueva de las Manos y una red de museos equipados con laboratorios que nuclea a especialistas de la arqueología argentina. También un circuito de estancias ofrece lugares de acogida y recorridos con potencial de desarrollo para la diversificación de la ciudad.

De acuerdo con el Plan de Desarrollo Económico y Diversificación en el Macizo Deseado y Departamento del Lago Buenos Aires (2020) se reconoce que a nivel departamental y, hecho que se refleja en Perito Moreno, se albergan diversas actividades económicas cuyas cadenas de valor son muy cortas, donde la especialización de la minería muestra una creciente incidencia en las dinámicas institucionales, económicas, sociales y culturales. Esta influencia, repercute en que muchas de las decisiones que se adoptan, no se sostengan necesariamente en un enfoque de desarrollo de mediano y largo plazo. Es por esta razón que se recomienda fortalecer las sinergias y alianzas entre los distintos actores clave con estos horizontes de desarrollo, que apunten hacia una diversificación de la matriz productiva de forma estratégica y sostenible en el tiempo, la cual reconozca y ponga en valor las potencialidades y vulnerabilidades del territorio a través de innovaciones productivas, tanto al interior de la cadena de valor minero como de las interfaces que se dan en el territorio con otros procesos productivos.

3.2.3 Perfil Demográfico

La población de Perito Moreno creció a una tasa anual inferior a la del total provincial hasta la inauguración de los grandes proyectos mineros. A partir del 2010, la ciudad ingresa en una recta de crecimiento acelerado y continuo, y pasa de 4.617 habitantes según el censo INDEC 2010 a 8.970 registrados en el Censo 2019 realizado por la consultora PUNCTUM. En proporciones similares, incrementa casi el doble la cantidad de viviendas que pasan de ser 1.516 a 2.980 en el mismo periodo y se estima un promedio de 3 personas por hogar.

Gráfico 5 Evolución Demográfica



Fuente: PDPM 2019, sobre la base de información censal y el censo realizado por PUNCTUM 2019.

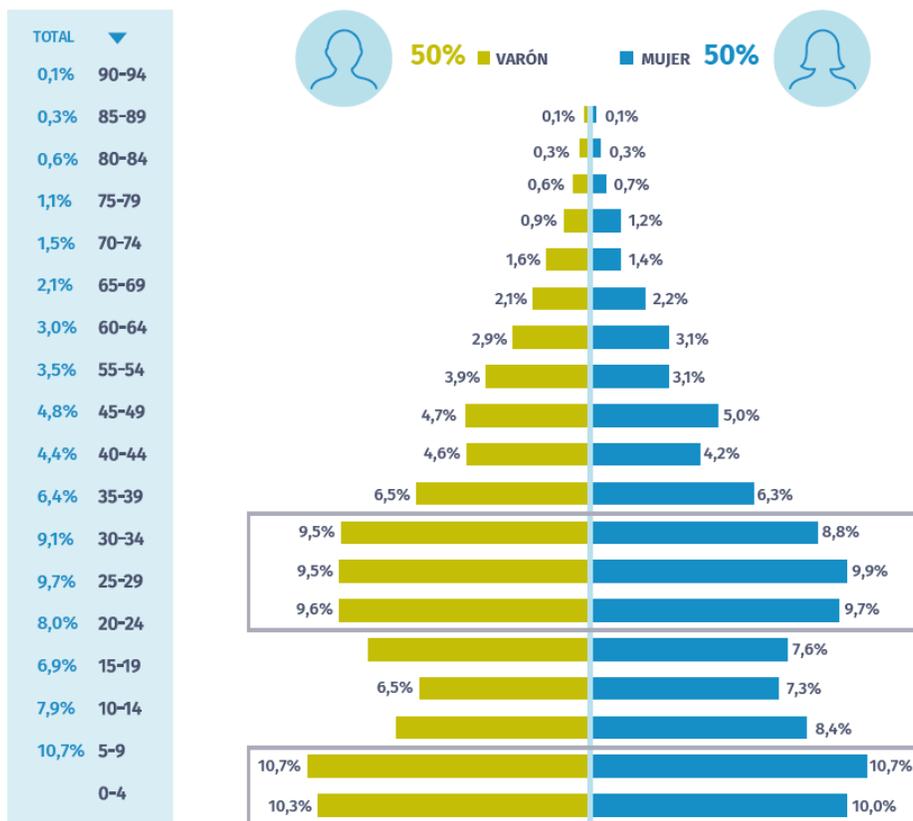
Ilustración 5 Crecimiento de habitantes y hogares

	2019	2010	VAR%
HOGARES	2980	1516	+96,6%
HABITANTES	8970	4617	+94,3%

Fuente: PDPM 2019, según Censo Nacional de Población y Vivienda 2010 y PUNCTUM 2019.

El incremento de la población se explica por la llegada de personas jóvenes de edades medias que buscando nuevas oportunidades de trabajo migraron a la ciudad. La pirámide de distribución de población por sexo y edad da cuenta de una estructura población compuesta por familias con padres en edad productiva e hijos pequeños, hecho que se constata al registrarse que el 61,5% de los hogares cuenta con menores de 9 años.

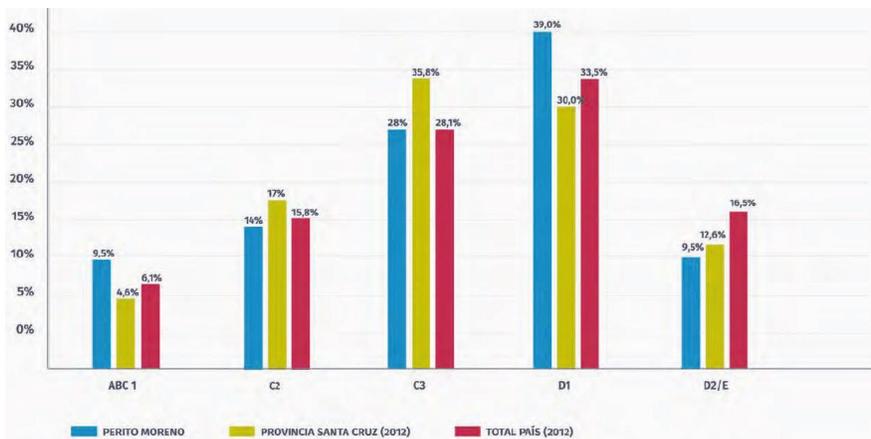
Gráfico 6 Distribución de la población por grupo de edad y género



Fuente: PDPM 2019, según censo realizado por PUNCTUM 2019.

Desde el punto de vista del nivel socioeconómico de la población, la mayoría de los habitantes de Perito Moreno pertenecen a los segmentos medios (67%) con una estructura poblacional homogénea. Es importante resaltar que en la ciudad hay más personas de mayor poder adquisitivo con relación a la Provincia de Santa Cruz y al total del país, mientras que el porcentaje de personas con menor poder adquisitivo es menor en comparación con el total provincial y nacional (3 y 7 puntos porcentuales por debajo, respectivamente). Además, hay una distribución casi homogénea en los dos extremos de la pirámide con menos del 10% de la población situada en dichos extremos.

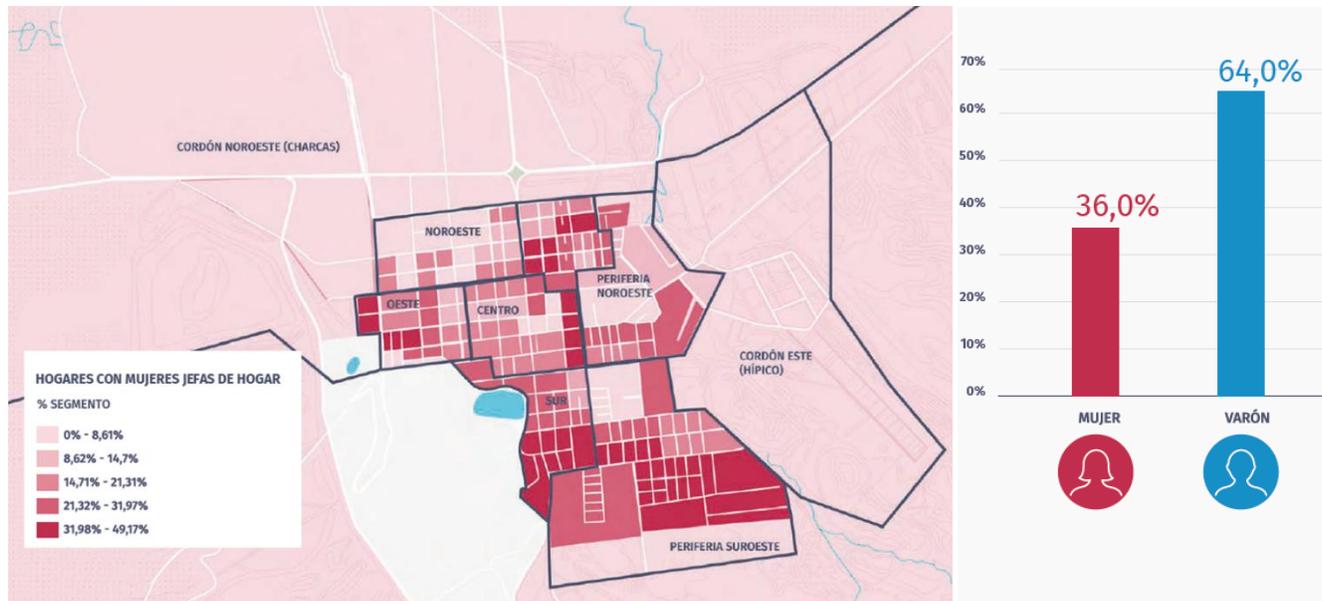
Gráfico 7 Nivel socioeconómico comparado



Fuente: PDPM 2019, según Consorcio Universidad Nacional de la Patagonia Austral y Universidad de San Juan. 2019

A diferencia de otros enclaves productivos asociados a la producción minera y extractiva, el crecimiento de la ciudad conserva paridad de género en términos cuantitativos. Si bien se reproduce el estándar donde se identifica a la jefatura de hogar con el liderazgo masculino (64%), en los barrios de menor poder adquisitivo se observa que la jefatura femenina se acerca a 5 de cada 10 hogares.

Ilustración 6 Distribución geográfica y porcentual de los jefes de hogar por sexo



Fuente: PDPM 2019, según Censo y encuesta de Opinión Pública (derecha), PUNCTUM 2019.

Este tipo de inequidad se manifiesta cuando se observa que el 40% de los hogares monoparentales son de jefatura femenina y los barrios donde la mujer tiene mayor relevancia como proveedora del hogar son aquellos con mayores déficits en la calidad de la vivienda, el acceso a servicios y los peores conectados con el equipamiento urbano, tales como escuelas, hospitales y centros recreativos. Asimismo, según la encuesta de opinión pública realizada en paralelo al Censo 2019, donde se empleó la escala GEM (Gender Equitable Men Scale) construida por Pulerwitz y Barker (2008) para medir las actitudes hacia la equidad de género en los hombres, se registró que el 24% de las afirmaciones en Perito Moreno, según la metodología, fortalecen la inequidad de género y estos valores aumentan en los varones adultos de niveles socioeconómicos bajos.

3.2.4 Perfil Urbano - Territorial

En el año 2007, el perímetro total de la huella urbana era de 26,52 km aproximadamente, generando dos tipos de envolventes, una la compacta coincidente con el núcleo urbano y otra dispersa. Para el año 2019 este perímetro fue de 40,90 kilómetros aproximadamente lo cual implica un crecimiento del 54,2%. A su vez, en este mismo periodo la superficie pasó de 213 a 456 hectáreas, implicando un crecimiento relativo del 114% en 12 años.

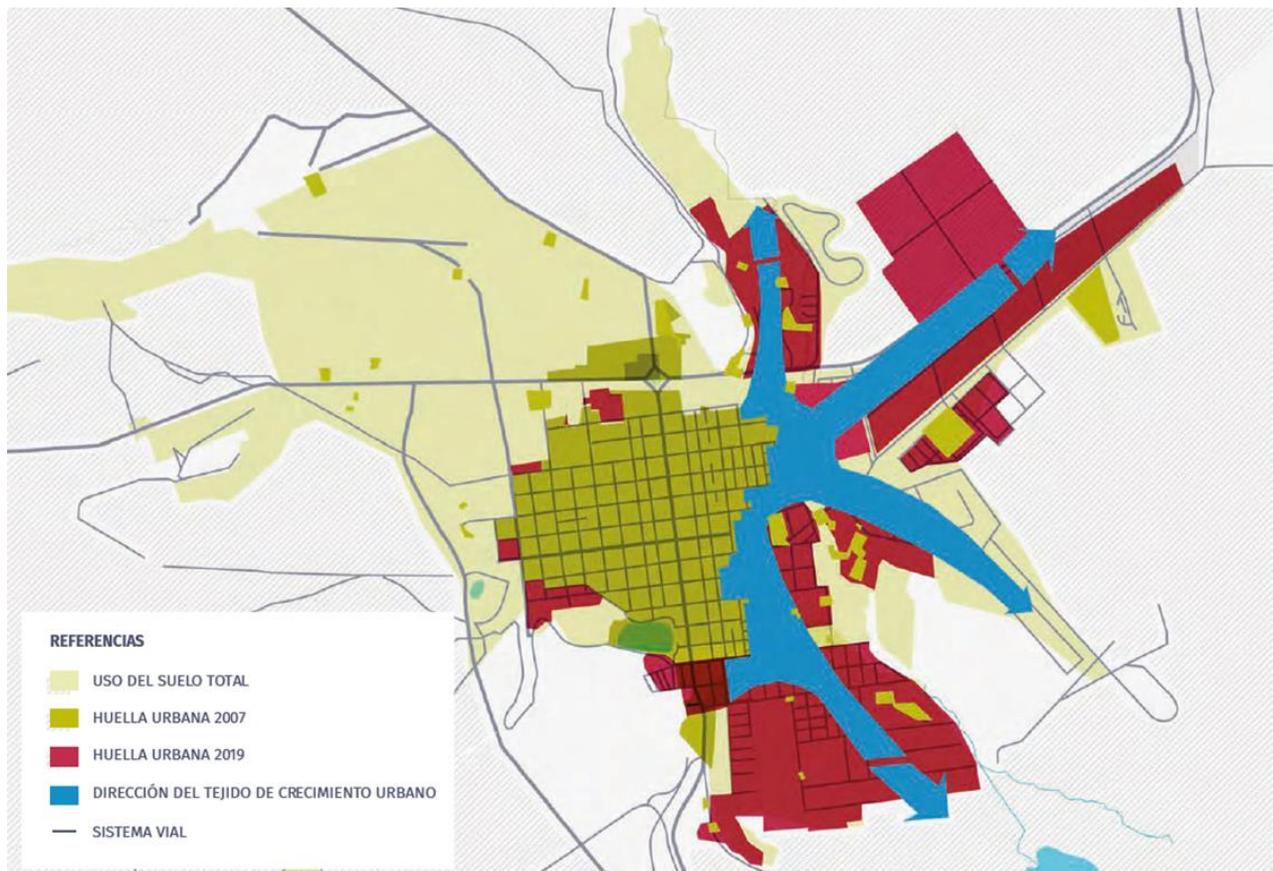
El crecimiento de huella urbana presenta dos características importantes. Por un lado, se trata de un crecimiento poco ordenado en los cuatro sentidos, pero con una tendencia marcada hacia el Este. Las construcciones en las zonas periféricas tanto al Este como al Sur se encuentran emplazadas en tierras fértiles que han reducido áreas para la actividad agrícola; en algunos casos conviven con chacras, o bien, se han desarrollado en terrenos anteriormente ocupadas por ellas.

Ilustración 7 Periferia Sureste (Febisa, 5 de octubre, El Porvenir, Cristina Kirchner, Chacra Coya) y Cordón Este (Hípico, Industrial)



Fuente: PDPM 2019.

Ilustración 8 Crecimiento de la huella urbana 2007-2019 (2019)



Fuente: PDPM 2019, Consorcio Universidad Nacional de la Patagonia Austral y Universidad de San Juan.



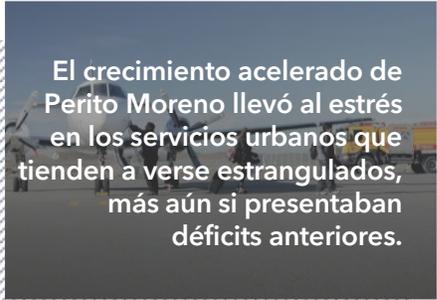
De esta forma, la expansión urbana se ha desarrollado siguiendo un modelo de subdivisión predial para vivienda unifamiliar en suelos que, si bien forman parte del continuo urbano, se encuentran en sectores periféricos desprovistos de servicios debido a la falta de presión en el uso de la tierra, a la falta de regularización de dominios que acentúa el mercado informal de tierras y por el precio del suelo que disminuye a medida que se aleja del centro urbano, por mencionar algunas razones.

Otra característica importante, es que la modalidad del crecimiento se caracteriza por la autoconstrucción. Esta tendencia en baja densidad contrasta con el óptimo de disponer de comodidades y servicios propios de las ciudades más densas y compactas. Considerando la huella urbana 2019, se calcula una densidad de 25 habitantes por hectárea y se registran aproximadamente 36 hectáreas de vacíos urbanos ubicados principalmente en nueva periferia urbana, aunque también se visualiza en zonas centrales.

La mayor densidad poblacional se concentra en la zona central y los barrios de la zona Oeste, evidenciando una consolidación de la huella urbana clásica donde se concentran los mejores servicios urbanos. Es importante destacar que en estas zonas consolidadas se observa un proceso de densificación no controlado, constatándose por la presencia de más de una construcción en lotes pequeños o por la oferta no regulada de departamentos para alquiler. En este sentido, el centro de la ciudad se consolida sobre el eje de la Avenida San Martín que conecta con las principales infraestructuras de servicios urbanos. Los barrios que se ubican al Oeste de la ciudad concentran la mayor cantidad de población (21%) seguidos por las zonas centro (13%) y norte (14%). Si bien no hay asentamientos informales en la ciudad, en el sector Este y Sureste, crece el déficit cuantitativo de vivienda que alcanza un 20% del total de viviendas de ambos sectores.

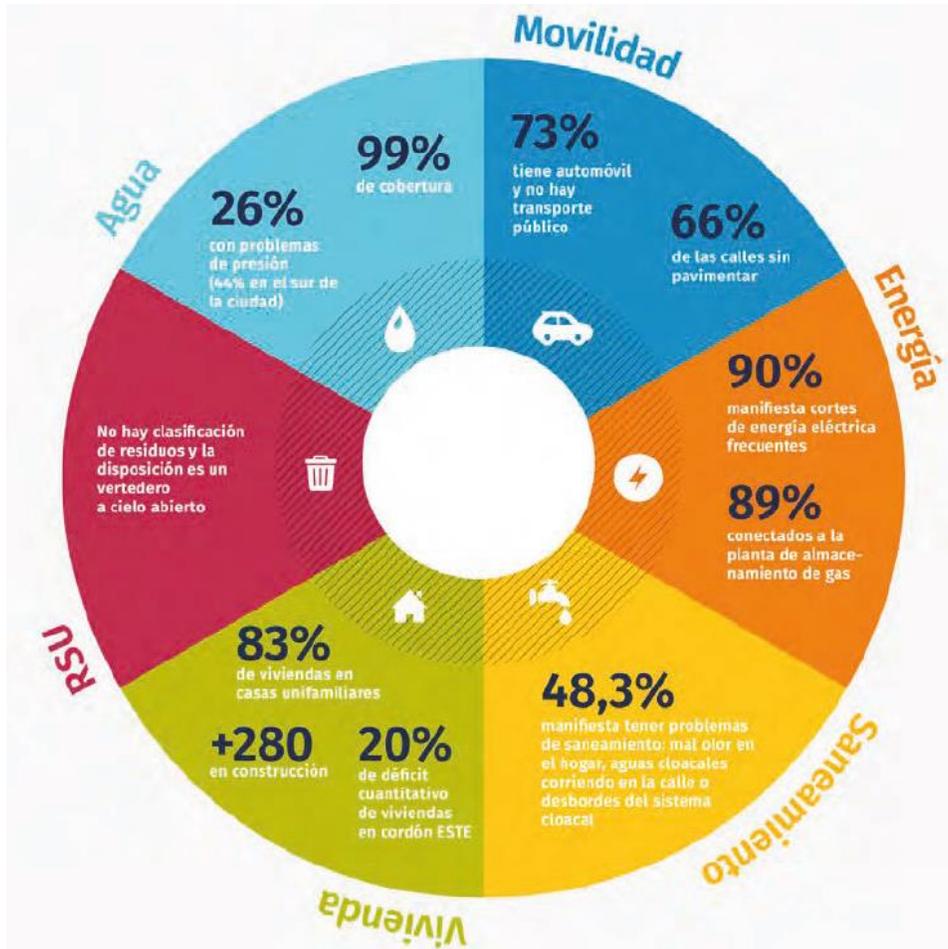
3.2.4.1 Servicios Urbanos

Perito Moreno, actualmente crece siguiendo un modelo extensivo de ciudad que consume grandes superficies con costosos efectos. Al tener baja densidad, habitan pocas personas en grandes extensiones de suelo y proveerlas de servicios básicos, requiere de mayores inversiones. A su vez, la falta de planificación urbana generó un modelo de poblamiento progresivo donde la ocupación de la tierra precedió a su urbanización, habilitando nuevas zonas residenciales sin estar en condiciones óptimas de habitabilidad.



El crecimiento acelerado de Perito Moreno llevó al estrés en los servicios urbanos que tienden a verse estrangulados, más aún si presentaban déficits anteriores.

Ilustración 9 Indicadores principales de la infraestructura de servicios públicos urbanos (2019)

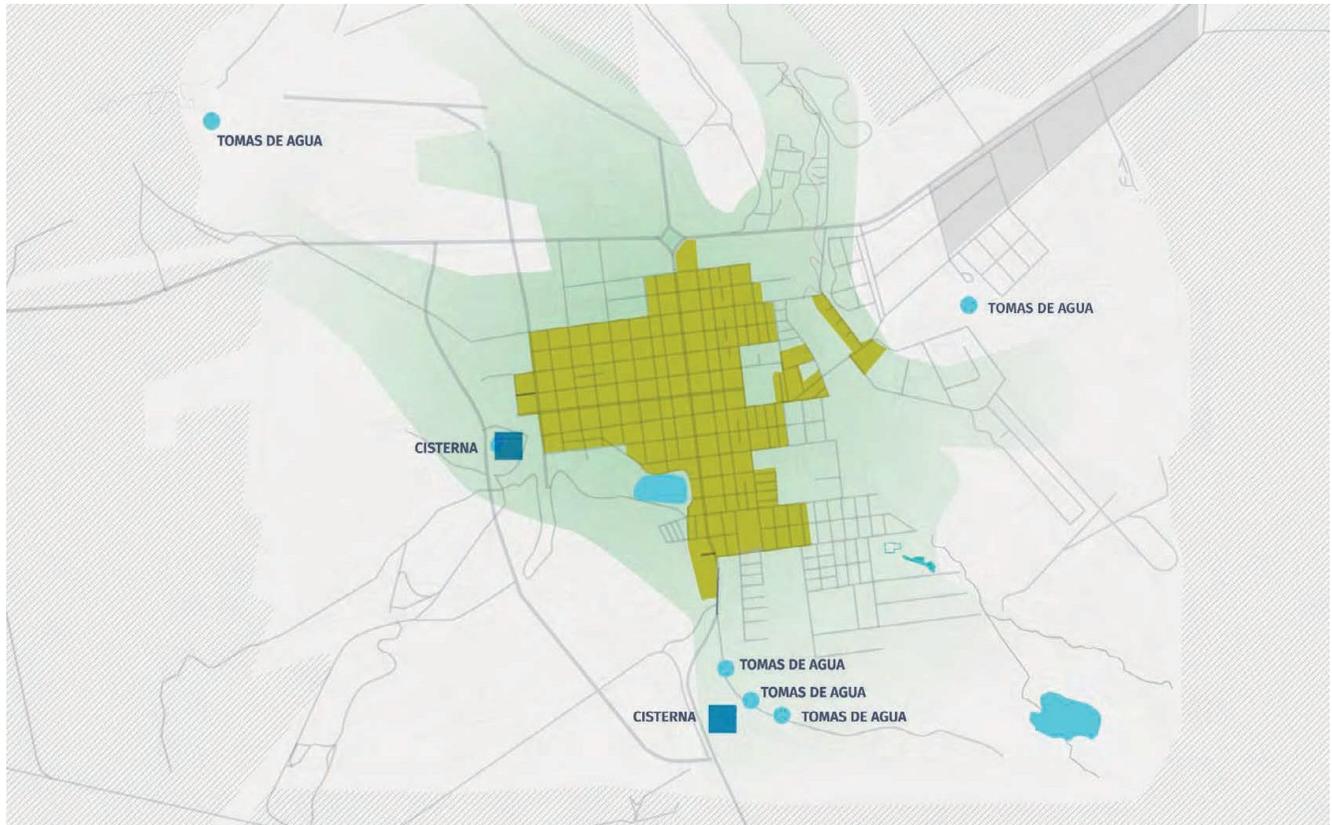


Fuente: PDPM 2019

Agua Potable

Por ejemplo, el actual sistema de distribución de agua, que se abastece desde los nacimientos del Río Deseado y del Río Fénix Chico, es capaz de suministrar a los sectores urbanos consolidados de agua. Sin embargo, durante el verano, al demandarse mayor cantidad de agua tanto para consumo humano, como para el riego de la vegetación, se le exige al sistema en general y aumenta la velocidad del desgaste de las redes, siendo necesarios mantenimientos permanentes para que no se vea interrumpido el servicio, principalmente en las tareas de extracción y de mantener la presión del agua.

Ilustración 10 Área de cobertura del Sistema de aprovisionamiento de Agua Potable

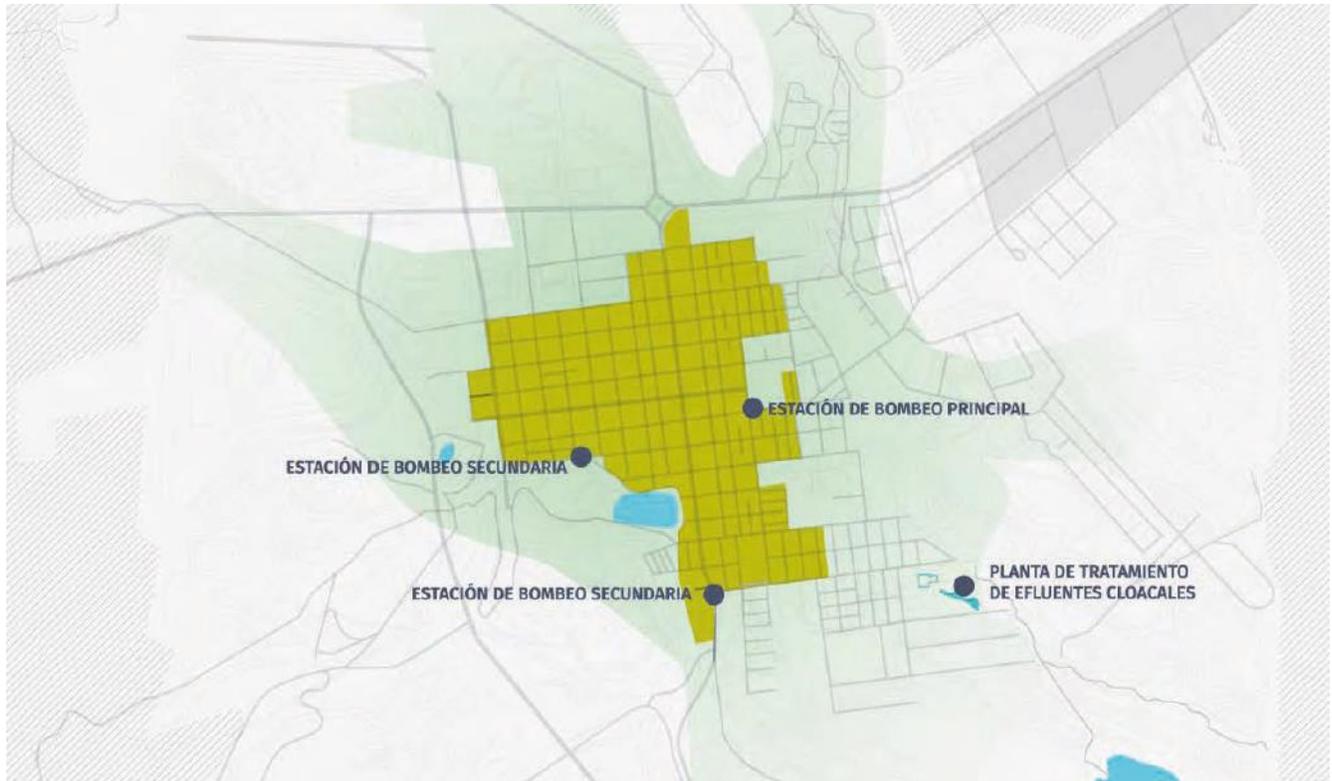


Fuente: PDPM 2019, Consorcio Universidad Nacional de la Patagonia Austral y Universidad de San Juan.

Saneamiento

Con respecto al sistema saneamiento de la ciudad, según el Plan Director de Agua Potable, Saneamiento y Drenajes Pluviales (2020), los mayores inconvenientes se registran en el sector Oeste de la ciudad por los frecuentes hundimientos a raíz del paso de camiones en calles no pavimentadas, requiriendo permanentemente destinar fondos para reparar bocas de registros y cañerías. Asimismo, las estaciones de bombeo y la planta depuradora de líquidos cloacales se han visto superadas por el crecimiento poblacional de los últimos años, haciendo necesario impulsar medidas correctivas y nuevos proyectos que den solución a las nuevas demandas en este sentido.

Ilustración 11 Área de cobertura del Sistema Cloacal



Fuente: PDPM 2019, Consorcio Universidad Nacional de la Patagonia Austral y Universidad de San Juan.

Drenajes Pluviales

Por otra parte, Perito Moreno carece de un sistema de drenajes pluviales integral. Cuando llueve o se derrite la nieve, se presentan problemas de inundación en esquinas de la zona central que deben ser atendidas por camiones que aspiran, almacenan y transportan a otros sectores el agua acumulada. Al no haber precipitaciones severas, durante el proceso acelerado del crecimiento urbano reciente no se han previsto intervenciones como badenes necesarios, estaciones de bombeo o colectores que puedan evitar que el agua se acumule, o bien, que se conduzca adecuadamente de noreste a sureste hacia la laguna de Los Cisnes, por ser el punto más bajo de la ciudad.

Gestión de Residuos Sólidos Urbanos

En cuanto a la Gestión de Residuos Sólidos Urbanos, el sistema de recolección y el servicio de higiene urbana (barrido) es operado por el municipio. Se cuenta con vehículos compactadores y de caja normal en estado regular, así como un sistema de contenedores de plástico que han ido disminuyendo con el paso de tiempo. La disposición final de los residuos sólidos urbanos se realiza en un basural a cielo abierto con maquinaria en estado de abandono, el cual se ve afectado por los vientos reinantes de la zona, generando el volado de material liviano en un área que se presume puede ser de 30 a 40 hectáreas.

Entre los aspectos más importantes, se destaca la necesidad de impulsar un programa de gestión de residuos acorde a las necesidades actuales, que involucre a todos los actores y que se dote del mobiliario urbano necesario para contener y hacer más eficiente la recolección e higiene urbana. En cuanto al basural a cielo abierto existente, cuya tipología ya no se considera en las políticas y programas actuales, debe ser objeto de saneamiento y posterior cierre, para dar paso a un sistema de gestión y disposición final bajo técnicas y equipamientos que aseguren la correcta y segura disposición de los residuos.

3.2.4.2 Equipamientos Públicos



Como producto del reciente fenómeno de migración hacia Perito Moreno, los equipamientos destinados a procurar el bienestar y la calidad de vida de la población también sufren un estrangulamiento, pero, ciertamente, son los servicios y espacios esenciales para promover lazos sociales duraderos que permiten dar acogida a las familias migrantes y se genere un sentido de arraigo territorial a toda la población en general.

Equipamientos Educativos

La educación de gestión pública es la que predomina en Perito Moreno. El 20% de la pirámide poblacional tiene entre 0 a 9 años, lo que indica que la demanda de escuela primaria y media crece progresivamente. Como respuesta, si bien se reforzó la infraestructura y el equipamiento educativo, se observa una preocupación general en la comunidad por la calidad del servicio educativo, que se acentúa a medida que se avanza en los niveles educativos.

La escasa variedad de propuestas atractivas para los adolescentes y jóvenes, sumada a la alta rotación docente con maestros y profesores que viven en otras ciudades, son factores determinantes que inciden en la continuidad y la calidad educativa. Por otra parte, también se detectan problemas asociados a la falta de mantenimiento de los edificios escolares, adhesiones a paros docentes, aumento de inasistencias por el clima y falta de espacios para actividades físicas, entre las principales.

Ilustración 12 Indicadores educativos (izquierda) y Centro Educativo Dr. Nestor Carlos Kirchner (derecha)



Fuente: PDPM 2019 e IDOM.

Equipamientos de Salud

En relación con la salud, los dos grandes problemas que informan a los peritenses son la falta de equipamiento de alta complejidad y la falta de especialidades médicas. Perito Moreno cuenta con un hospital público de baja complejidad que atiende derivaciones de Los Antiguos, equipado con 22 camas para internación. La atención se realiza mediante turnos que generan esperas que se inician en las primeras horas de la madrugada.

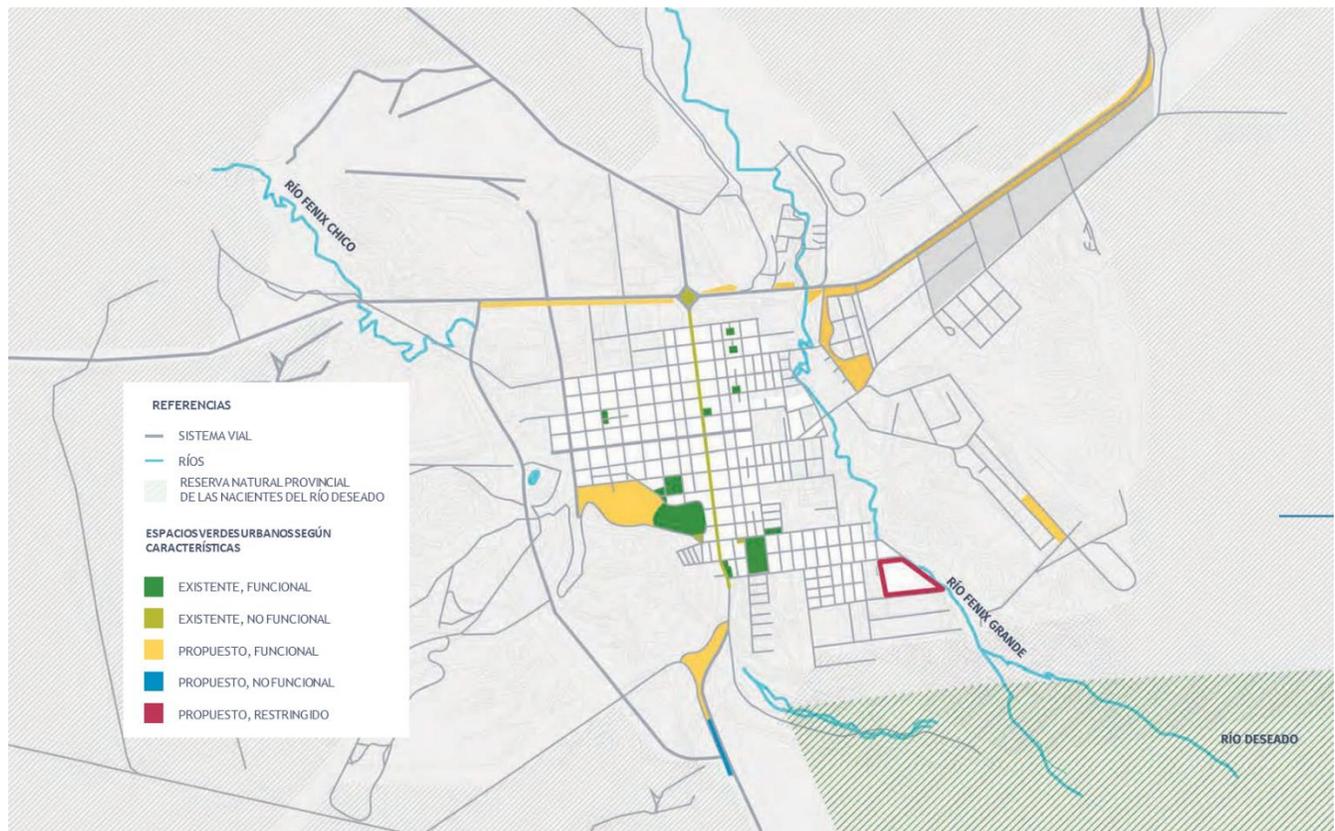
Además, este centro de salud recibe población con cobertura médica por falta de oferta hospitalaria en el sector privado. Según los resultados de la encuesta de opinión, el 61% de los encuestados tiene obra social, el 18% cuenta con una prepaga y casi el 19% no tiene cobertura. En relación con la infraestructura disponible, en caso de una emergencia, el 81% de la población declara que se atiende en el hospital público.

La opinión ciudadana expresa una percepción de colapso atribuido a una falta de profesionales especialistas y en la imposibilidad de recibir una atención adecuada; por ejemplo, si se necesita terapia intensiva u otras derivaciones como los nacimientos, terminan en traslados hacia otros centros sanitarios de Las Heras o de Caleta Olivia. Estas distancias que hay que recorrer causadas por las derivaciones inciden en la percepción de un sistema de salud deficiente.

Espacios Públicos

Los espacios relacionados a la integración social son fundamentales para garantizar la calidad de vida de la población, así como para fortalecer y generar vínculos sociales que permitan generar arraigo o sentido de pertenencia en los ciudadanos. Por otra parte, los Espacios Verdes Urbanos (EVU) son fuentes de control de temperatura, asimiladores de emisiones de carbono que mejoran la calidad del aire y protectores de la biodiversidad, por mencionar alguna de sus funciones medioambientales.

Ilustración 13 Áreas verdes y Espacio Público (2019)



Fuente: PDPM 2019, Consorcio Universidad Nacional de la Patagonia Austral y Universidad de San Juan.

En la actualidad, en Perito Moreno se configura un escenario donde la ciudad recibe mucha población migrante, pero en un contexto de aislamiento físico si se compara con otros centros urbanos también en condiciones climáticas adversas. Si bien en la ciudad se calcula alrededor de 15 m² de EVU por cada habitante, de acuerdo con la encuesta de opinión pública, un 60,5% de los peritenses entienden que los espacios públicos abiertos con fines recreativos son insuficientes. Es decir, existe un indicador que se alinea con algunos estándares internacionales, pero la realidad es que esta superficie está influenciada por prácticamente tres lugares principales: 1) la Laguna de Los Cisnes, 2) la Plaza San Martín y 3) el Estadio Municipal Perito Moreno. En este sentido, en el resto de la ciudad se observan retazos de áreas verdes por las calles principales y algunas plazas locales en ciertos sectores.

Ilustración 14 Espacios públicos principales de Perito Moreno



Fuente: IDOM y estadiosdeargentina.com

Respecto a espacios públicos cerrados, es notorio su déficit para la práctica deportiva de niños, jóvenes y adultos. En virtud de la infraestructura disponible, se cuenta con el Polideportivo Gral. San Martín, el Estadio Municipal “José Guillermo Bilardo”, el Natatorio Municipal, una cancha de césped sintético, y el Club Social y Deportivo Urbano, los cuales registran una sobredemanda por parte de los ciudadanos, principalmente en invierno.

Finalmente, cabe destacar el hecho de que, según la encuesta de opinión pública, el 45% declara que pasa su tiempo libre mirando televisión, mientras casi el 32% se reúnen con amigos en casas particulares casi en la totalidad de las veces (alrededor del 94% de las salidas). Estos indicadores son especialmente importantes, porque se fortalece la percepción de una ciudad “cerrada” en el sentido que existen pocas instancias de encuentros sociales y pocas actividades de esparcimiento. Al mismo tiempo, se refleja la necesidad de contar con mayor disponibilidad de espacios públicos, abiertos y/o cerrados, bajo una estrategia que responda inteligentemente a los requerimientos de los habitantes y existan avances en la mejor integral de la calidad de vida urbana.



3.2.4.3 Instrumentos de Planificación Urbana

En términos de planificación urbana, la ciudad de Perito Moreno cuenta con dos instrumentos: 1) el Código de Ordenamiento Urbano Territorial y Uso de Suelo, y 2) el Código de Edificación.

Respecto al primero, aún en proceso de aprobación, establece los lineamientos generales del desarrollo urbano clasificando la ciudad como “espacio de uso público” referido a la superficie que es administrada por el Estado, tales como calles y espacios recreativos, y como “espacio de uso privado” a las porciones de superficie materializadas en manzanas con parcelario de dominio y uso privado, donde se interviene con regulación a su intensidad y tipología.

Este instrumento identifica tres grandes áreas en la ciudad: 1) Urbana (58%), Suburbana (19%) y Complementaria (23%). En cada una de ellas, a través de una zonificación de uso de suelo, regula el desarrollo con cuatro usos: Dominante, Complementario, Condicionado y No Permitido. Asimismo, establece disposiciones orgánicas y procedimentales, y punitivas, a fin de implementar el código, proceder en cuanto a cambios de usos y actuar cuando haya incumplimiento o infracción a lo establecido. Si bien puede inferirse que este instrumento posee potencialidades y debilidades, se considera en extremo importante el hecho de que exista este proyecto propiamente tal, ya que compila un conjunto de definiciones para planificar el territorio; sin embargo, la falta de su aprobación limita el desarrollo urbano en un contexto donde la población aumenta



sostenidamente, se generan presiones adicionales al sistema urbano existente, emergen nuevas demandas de vivienda y donde avanza un tipo de expansión desequilibrada de baja densidad sin servicios, infraestructuras y equipamientos.

En cuanto al Código de Edificación, este define las normas edilicias en la ciudad de Perito Moreno. En sus Disposiciones Generales, se establecen sus alcances de aplicación a todas las obras relacionadas con:

1. La construcción, alteración, variación, demolición, remodelación e inspección de edificaciones, estructuras e instalaciones mecánicas, eléctricas, electromecánicas, térmicas y de inflamables o partes de estas.
2. La ocupación, uso, mantenimiento e inspección de predios, edificios, estructuras e instalaciones.
3. La apertura de vías públicas, parcelamientos, mensuras, urbanizaciones y todas las modificaciones del entorno natural.

También se estipulan los términos y definiciones relativos a la construcción, al terreno y al tejido urbano, considerando las medidas en metros y superficies, así como el Factor de Ocupación Total (FOT) y el Factor de Ocupación del Suelo (FOS) por cada zona establecida en el Código de Ordenamiento antes descrito.

3.3 Diagnóstico Integrado

3.3.1 Principales Brechas Socioterritoriales

A través de un ejercicio que sintetiza los principales hallazgos y resultados de los estudios sectoriales, se determinan las principales brechas con el objetivo de extraer elementos clave y diseñar, posteriormente, propuestas tendientes a reducir dichas brechas existentes en Perito Moreno. A continuación, se enuncian las más relevantes:

Perfil Ambiental:

- En virtud de las características medioambientales en Perito Moreno, se hace fundamental implementar estrategias que no supongan un riesgo para recursos naturales y para los habitantes. Es decir, considerando que en la región existe un clima árido seco donde llueve poco (de 200 a 250 mm anuales), se hace imprescindible velar por la protección de los recursos hídricos existentes. El crecimiento demográfico y su consiguiente demanda de acceso al agua, ha presionado la extracción desde los mantos acuíferos actuales. Si bien actualmente existen nevadas en invierno que suponen una recarga hídrica en los subsuelos, no se debe dejar de lado el contexto de cambio climático que podría tener efectos en esta dinámica en el corto y mediano plazo.
- Se debe tener presente la composición de los suelos a la hora de habilitar nuevos desarrollos urbanos. Se observan variadas composiciones edafológicas que van desde suelos arenosos hasta otros de gran interés por ser zona de manantiales que podrían representar limitantes hacia el desarrollo futuro de la ciudad. Es por tanto que se debe acudir a estudios técnicos que permitan o recomienden especificaciones constructivas para no comprometer en el futuro las actividades que puedan desarrollarse.

Perfil Económico:

- Es un hecho que la industria minera trajo consigo cambios positivos para la economía local (más de la mitad de la población considera que es bueno para Perito Moreno), dinamizando el desarrollo de pequeñas y medianas empresas proveedoras de servicios a la minería, y densificando el sector productivo con la aparición de nuevos servicios y comercios. Sin embargo, la industria muestra una creciente incidencia en las dinámicas económicas de la ciudad, haciendo necesario que se fortalezcan las sinergias y alianzas entre los distintos actores clave para que la diversificación de la matriz productiva se lleve a cabo de forma estratégica y sostenible en el tiempo. Se hace necesario generar un clima empresarial en el que exista gradualmente menos dependencia hacia con la industria minera, para que



la economía local se sostenga una vez que sus operaciones ya no estén presentes en el territorio en el futuro.

- Si bien la industria turística en Perito Moreno ha tenido un crecimiento lento, pero sostenido, es una actividad de la que se puede tomar ventaja de forma permanente y creciente, gracias a su ubicación geográfica estratégica. A pesar de que se posee atractivos turísticos naturales, arqueológicos, paisajísticos y culturales, no se tiene registro de una estrategia que los ponga en valor y promueva la visita de turistas nacionales y extranjeros durante todo el año, no solo en el periodo estival.

Perfil Demográfico:

- El patrón que predomina en la composición familiar es la de padres en edad económicamente productiva con hijos pequeños. Si bien la jefatura de hogar con liderazgo masculino en la ciudad es lo que prevalece, en barrios de menor poder adquisitivo y, por consecuencia, con mayores necesidades, es donde predomina una jefatura de hogar femenina.
- Si bien unos de los beneficios del crecimiento poblacional (crecimiento del 94,3% en casi una década), pudiera representar diversidad, heterogeneidad y un nuevo impulso a la vida urbana de Perito Moreno, no se observan estrategias encauzadas a estos fines. También se hace necesaria la coordinación entre la industria minera y las autoridades en sus distintas escalas, para planificar la llegada de nuevos trabajadores de la industria a la ciudad, de tal forma que se pueda proyectar, en la medida de lo posible, los impactos y nuevas demandas

Perfil Urbano - Territorial:

- Con el crecimiento explosivo de la última década, tanto en términos demográficos como de la superficie de la ciudad, se generaron desequilibrios de tipo sociales y urbanos. Con respecto a los primeros, el sistema de servicios públicos como la salud y la educación, por mencionar algunos, se vieron presionados por la llegada de nuevos habitantes a la ciudad. Si bien ha habido inversiones recientes en estos ámbitos, no se ha avanzado lo suficiente para garantizar estos servicios de forma óptima, siendo la falta de profesionales y técnicos especialistas uno de los principales problemas. Por otra parte, en términos urbanos, se han ampliado los límites de la huella urbana con la lotificación y construcción de viviendas sociales y autoconstruidas, pero con urbanizaciones que en su mayoría son precarias, insuficientes, o bien, no existen. Es decir, en lugar de habilitar el nuevo suelo urbano anticipadamente, se parte con la instalación de vivienda y posteriormente se va habilitando en la medida que sea posible.
- En cuanto a los servicios básicos como el agua potable, drenajes, saneamiento y gestión de residuos sólidos, se reflejan desequilibrios en su dotación dependiendo el sector urbano. Mientras más consolidado sea la zona, cuenta con mejores servicios. Por su parte, los sectores urbanos periféricos, se ven en la necesidad de improvisar cuando el suministro de servicios se ve interrumpido, o bien, conseguirlo por otros medios; por ejemplo, falta de conexiones a la red cloacal, bajas presiones o interrupciones de agua potable.
- A partir de la encuesta de opinión pública, se constata que la disposición de espacios públicos abiertos y cerrados, son insuficientes. Esta percepción aumenta en la medida que se aleja del centro urbano, específicamente hacia el sector Sur, Este y Sudeste. A su vez, casi la mitad de los encuestados declaran que miran la televisión en su tiempo libre y que cuando se reúnen con sus amigos, lo hacen en casas. Asimismo, también prevalece una sensación general de crecimiento sin planificación previa, ni a futuro. Haciendo una lectura rápida, se evidencia la falta de espacios que promuevan la recreación, que se fomente el deporte, donde se puedan implementar programas para fortalecer los vínculos sociales de la población, así como también para generar un sentido de arraigo en la ciudad.
- Se requiere la aprobación del código de Ordenamiento Urbano y Territorial, para dejar de limitar el desarrollo urbano en un contexto de crecimiento sostenido que presiona las redes, infraestructuras, que no regula el desarrollo inmobiliario en zonas consolidadas y que avanza bajo un modelo de expansión desequilibrado de baja densidad. Por ejemplo, Las construcciones en las zonas periféricas tanto al Este como al Sur, se encuentran emplazadas en tierras fértiles reduciendo áreas para la actividad



agrícola. En algunos casos conviven con chacras y en otras fueron construidas en terrenos anteriormente ocupados por ellas.

- En virtud de que el 66% del sistema vial no se encuentra pavimentado, principalmente en la zona urbana no consolidada y caminos en el entorno de la ciudad, se instala la necesidad en el corto y mediano plazo de mejorar los desplazamientos con infraestructuras equipadas, las cuales cuenten con señalización de sendas peatonales, iluminación, equipamientos, etc.

3.3.2 Evaluación de Temas Intersectoriales

Con el objetivo de priorizar líneas estratégicas de desarrollo, en el PDPM se adaptó la metodología del Programa de Ciudades Emergentes y Sostenibles (ICES) del BID a Perito Moreno. De esta forma, se combinaron criterios técnicos y participativos para el análisis sectorial, relevados desde el Censo y la Encuesta de Opinión, los estudios técnicos sectoriales vinculados con las dimensiones económica, urbana, ambiental, socioterritorial, y la caracterización de la gobernanza público-privada. Este ejercicio tuvo como fin jerarquizar temáticas de interés según la situación urbana actual, para detectar sus potencialidades y fortalecer estrategias hacia un mejor desarrollo de la ciudad en el corto, mediano y largo plazo.

El criterio técnico resulta de una medición cuantitativa y cualitativa que permite identificar oportunidades y brechas para trazar los lineamientos de acciones futuras. Para ello se consideraron dos tipos de aspectos esenciales: los socioeconómicos y los de infraestructura. En los socioeconómicos, el censo realizado permitió unificar y consolidar los datos demográficos relevantes para su posterior análisis, considerando variables como la percepción ciudadana respecto a la calidad de los servicios básicos, situación económica y el acceso a equipamientos, entre los más importantes. Dentro de los aspectos de infraestructura, en el mismo censo, se caracterizaron todos los sectores de la ciudad y los lotes existentes, registrando aspectos físicos y tomando en cuenta la vulnerabilidad urbana frente a riesgos de desastre; por ejemplo, la movilidad urbana y transporte, aspectos de drenajes pluviales frente a la calidad de la vivienda.

El criterio de opinión pública se empleó para relevar bajo un estudio cuantitativo con la aplicación de la técnica de encuesta a hogares con el fin de recoger las diferentes percepciones que tienen los peritenses sobre cada uno de los temas que fueron objeto de relevamiento técnico a fin de contrastar y complementar los diagnósticos. Trabajar con la opinión pública también permitió adecuar las soluciones propuestas a las condiciones locales. Las encuestas fueron realizadas de manera presencial, con un diseño de muestreo probabilístico por conglomerados geográficos según radios censales, estratos poblacionales de sexo y edad con selección sistemática de hogares (unidades de muestreo). Se calcularon cuotas según parámetros de sexo, edad para el control de la muestra y localización geográfica ajustada a radios censales (INDEC, 2010). Se georreferenciaron radios y manzanas inicio de Puntos Muestra al interior de cada uno. El tamaño fue de 400 casos con un nivel de confianza del 95% y el margen de error estimado en +/- 4,8%.

En el cuestionario se incorporaron dos preguntas finales que permitieron conocer la evaluación de la ciudadanía respecto de todos los temas de interés abordados y jerarquizar la criticidad de cada uno en función del impacto que tienen sobre la calidad de vida. La primera pregunta, solicitó calificar de 1 a 10 el grado en que cada tema, por separado, afectaba su calidad de vida actual. Respecto a la segunda, solicitó ordenar jerárquicamente, en su conjunto, cuál tema era el que más lo afectaba y cuál era el que menos tenía incidencia negativa en su calidad de vida. Al consolidar la información y construir la base de datos, se combinaron estas dos preguntas para construir un índice que permitió obtener un ranking de criticidad de temas de acuerdo con la opinión pública.

El tercer criterio utilizado combinó la información recopilada desde las distintas mesas de trabajo y entrevistas que se sostuvieron con los sectores público y privado, con el objetivo de analizar las agendas de gestión que se impulsan desde el sector público provincial y local, así como las oportunidades y desafíos que identifican los representantes del sector empresarial en el ámbito local. A través de estas mesas de trabajo y sucesivas reuniones, se determinaron cuáles son las amenazas potenciales que perciben ambos sectores en relación con la expansión poblacional, el crecimiento económico y cuáles son las posibles ventajas competitivas de este fenómeno.

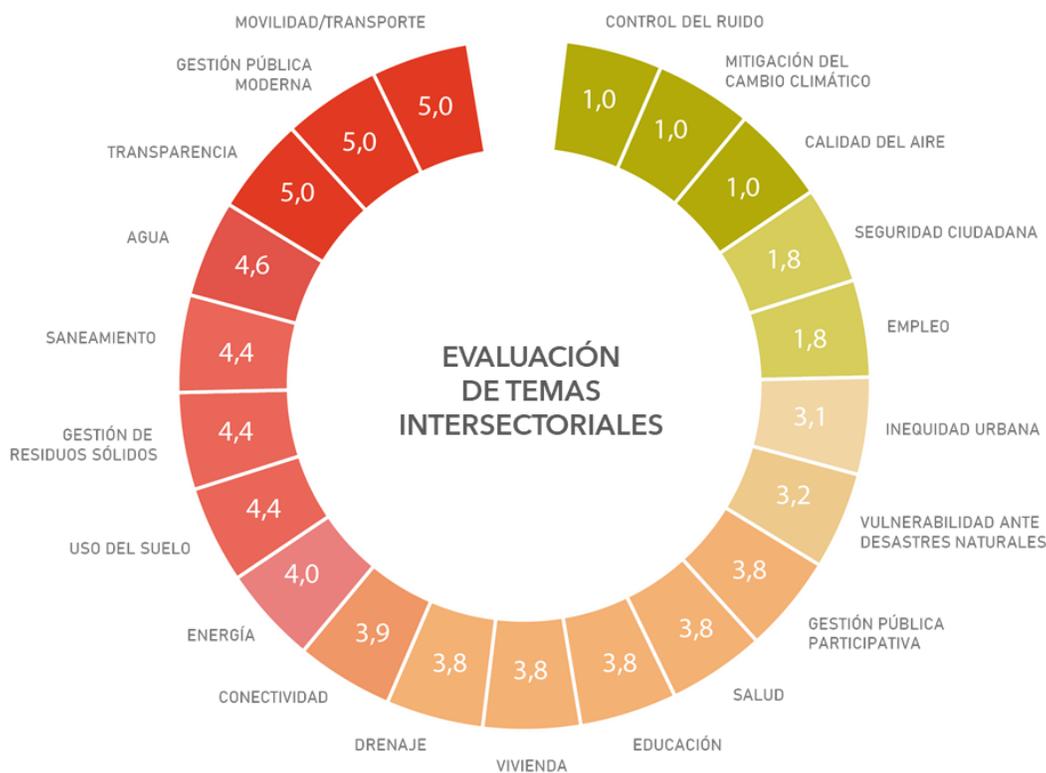
Para los efectos prácticos de la ponderación, se consideró un peso relativo del 40% para la evaluación de los especialistas en virtud de los antecedentes técnicos y conocimiento local, un 30% para la información obtenida desde la opinión ciudadana, y para la información desde los sectores público y privado se consideró el 30% restante.

Es importante señalar que el resultado de este ejercicio permite determinar las temáticas principales con mayor importancia relativa en su conjunto, pero no significa que no existan o surjan otros temas que también sean igual o más importantes para el futuro de Perito Moreno. Los resultados de este proceso arrojaron un listado en orden jerárquico de temas críticos por resolver para conseguir un tipo de desarrollo más sostenible en la ciudad, los cuales incluyen diversos servicios básicos y tipos de infraestructuras.

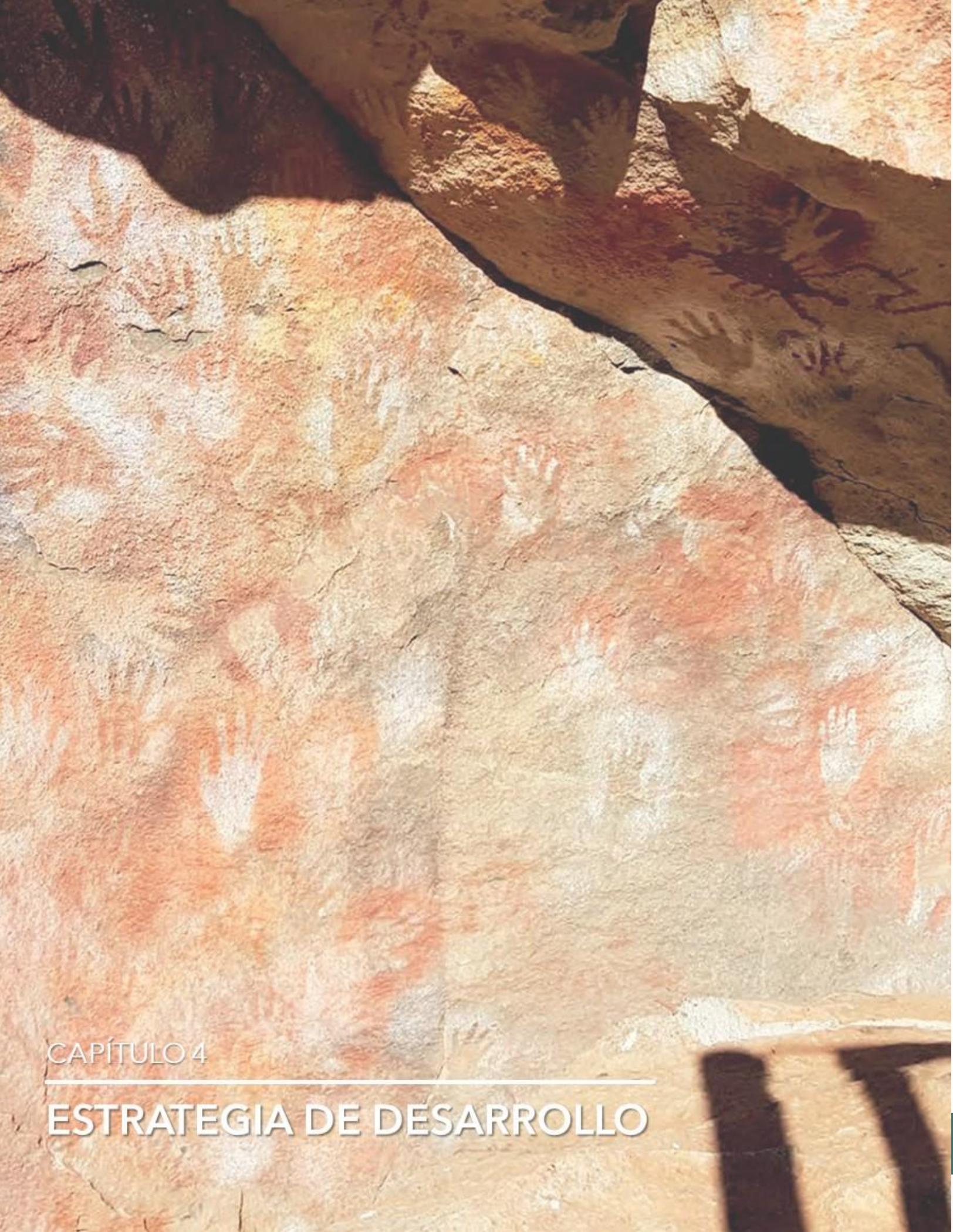
De mayor a menor, donde 5 es más importante o crítico para el desarrollo de la ciudad y 1 no es tan relevante, o bien, está cubierto el tema actualmente, se obtuvo que los temas asociados a la movilidad y transporte, la gestión pública moderna y la transparencia, son los temas más críticos respecto al resto (puntaje de 5). En segunda instancia, los temas asociados al agua potable, saneamiento, gestión de residuos sólidos, uso de suelo y energía, obtuvieron puntajes en 4,0 y 4,6, mientras que temáticas asociadas a la inequidad urbana, vulnerabilidad ante riesgo de desastres, gestión pública participativa, salud, educación, vivienda y conectividad, oscilan en un rango entre 3,1 y 3,9. Finalmente, los temas menos críticos se asocian al ruido, mitigación al cambio climático, calidad del aire, seguridad ciudadana y empleo, los cuales obtuvieron un puntaje entre 1,0 y 1,8.

Estos temas evaluados y jerarquizados nutren a una visión de largo de largo, la cual permite orientar soluciones integrales considerando las percepciones ciudadanas y poniendo en valor la evidencia técnica respecto a los principales desafíos en Perito Moreno. No obstante, dicha visión, entendida como la imagen objetivo que se desea obtener, depende en gran medida de las alianzas y articulaciones entre los distintos actores clave, ya que necesita que se conjuguen todos los esfuerzos hacia una misma dirección bajo un espíritu colaborativo que dé respuesta a las singularidades socioterritoriales existentes.

Ilustración 15 Resultado de la Ponderación Intersectorial



Fuente: PDPM con base en Metodología ICES del BID.



CAPÍTULO 4

ESTRATEGIA DE DESARROLLO

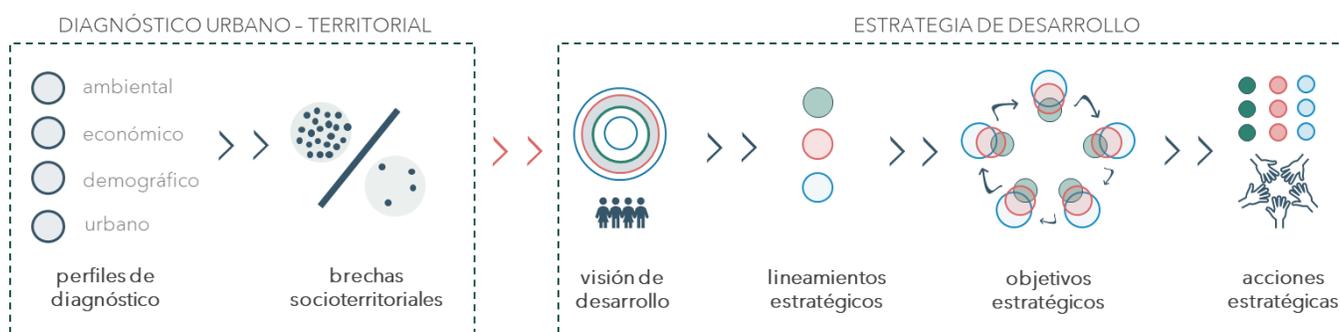
4 Estrategia de Desarrollo de Perito Moreno

A partir del diagnóstico por perfil de estudio, del cual se identifican las brechas socioterritoriales, fue posible diseñar una Estrategia de Desarrollo que inicia con la construcción participativa de una Visión de Desarrollo. De esta forma, para lograr dicha visión de largo plazo es necesario ordenar y enfocar hacia un mismo fin todos los esfuerzos que se requieren.

Como parte de esta estructuración, es fundamental definir los lineamientos estratégicos. Estos, en su calidad de conductores para alcanzar la visión de desarrollo, identifican claramente cuáles son los elementos concretos que se requieren. Se tratan de líneas conceptuales y prospectivas que agrupan objetivos para disminuir las brechas socioterritoriales identificadas, y adquieren relevancia significativa porque serán los enfoques a considerar en el futuro dinamismo territorial de Perito Moreno.

Finalmente, para materializar este proceso se definen acciones estratégicas, debidamente clasificadas por ámbitos y materializadas en programas o proyectos, los cuales, en su conjunto, atienden directamente la necesidad o el problema que actualmente afecta a los habitantes.

Ilustración 16 Flujo Metodológico de la Estrategia de Desarrollo.



Fuente: IDOM

4.1 Visión de Desarrollo

A nivel regional, Perito Moreno tiene una ubicación estratégica. Situada al norte de la provincia de Santa Cruz, articula las rutas turísticas que rodean el Lago Buenos Aires y su conectividad con la vecina República de Chile. Es la cabecera del desarrollo minero del Macizo del Deseado, y por su ubicación sobre la ruta provincial 43, se vincula con el clúster hidrocarburífero que nuclea las ciudades de Las Heras, Pico Truncado, Cañadón Seco, Caleta Olivia y culmina en el puerto atlántico de Comodoro Rivadavia, en la provincia de Chubut.

Por otra parte, la presencia de cadenas de valor petrolera y minera de forma continua representa una oportunidad para potenciar capacidades de las empresas locales y fortalecer las dinámicas actuales de empleo. Además, la conectividad hacia la ruta atlántica es una ventaja competitiva para impulsar la económica cordillerana hacia el turismo y los mercados agrícola-ganaderos de exportación.

De esta manera, el presente PDPM se consolida como un documento estratégico para optimizar la contribución de la actividad minera y otras actividades económicas en los esfuerzos por crear una ciudad más moderna, equilibrada e integradora. Esta estrategia de desarrollo tiene como visión de largo plazo, consolidar a Perito Moreno como un polo estratégico que articule la diversificación económica local y provincial, bajo un modelo de crecimiento urbano que garantice el bienestar social a sus habitantes y ponga en valor el patrimonio multidimensional existente.

Para garantizar con éxito el logro de esta visión, es indispensable fortalecer la integración de Perito Moreno en un entorno económico e institucional de mayor alcance, principalmente en la escala del Macizo del Deseado. Es necesario sumar esfuerzos y establecer vínculos de colaboración y articulación para que las futuras acciones

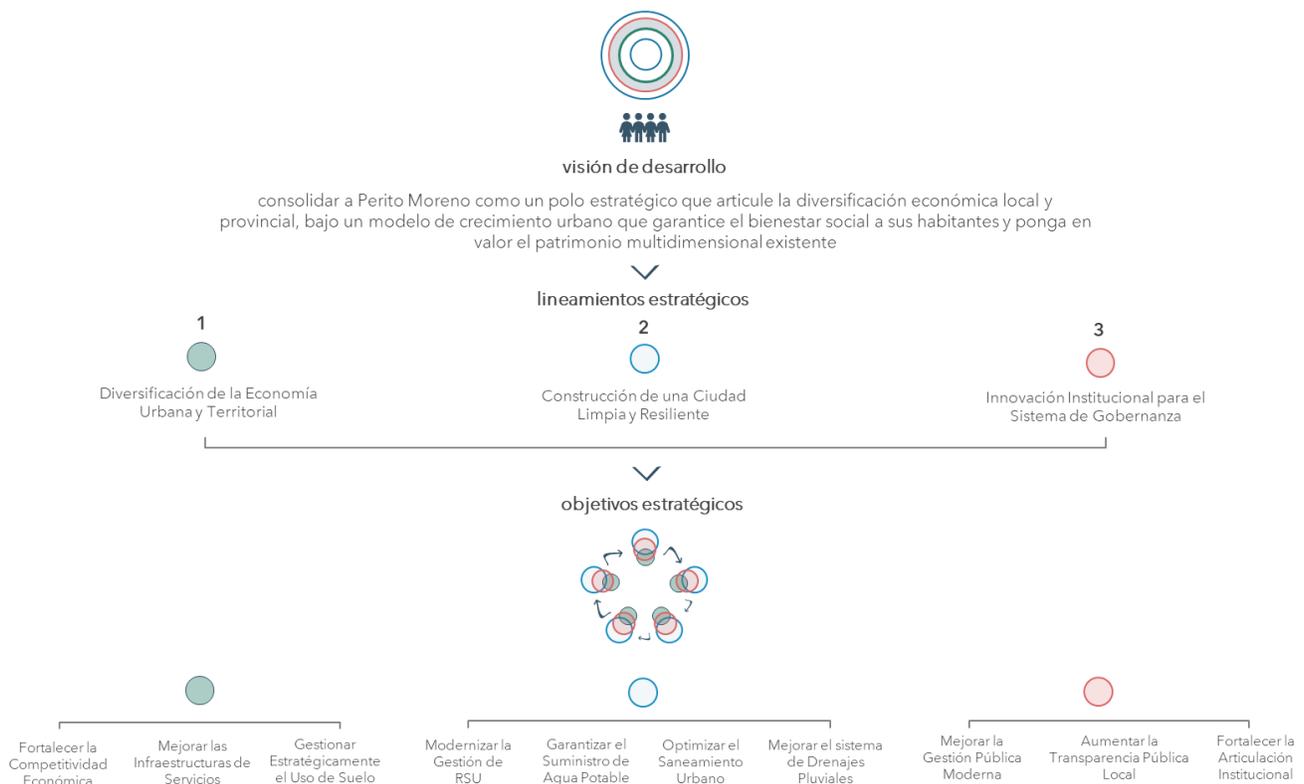
sean sostenibles financiera y administrativamente en el corto y mediano plazo. Para ordenar esta articulación, los lineamientos estratégicos que darán enfoque al futuro desarrollo y que involucra a actores clave su según ámbito, son los siguientes:

1. Diversificación de la Economía Urbana y Territorial
2. Construcción de una Ciudad Limpia y Resiliente
3. Innovación Institucional para el Sistema de Gobernanza

Es importante señalar que, en el marco de la presente actualización, solamente se actualizan y reconfiguran los lineamientos N°1 y N°2, y el lineamiento N°3 asociado a la Innovación Institucional para el Sistema de Gobernanza, se mantiene en su versión original.

Consecutivamente, los objetivos estratégicos por cada lineamiento, dará la especificidad de la acción. Es decir, son las bajadas concretas y tangibles al territorio que darán sustento a las acciones (proyectos y programas). En este sentido, se espera que este PDPM sea un aporte holístico, consolidándose como una referencia sobre la cual, todos los actores sigan compartiendo sus visiones y como una herramienta técnica que facilite las tomas de decisiones respecto a las futuras inversiones en Perito Moreno.

Ilustración 17 Estrategia de Desarrollo de Perito Moreno.



Fuente: IDOM

4.2 Lineamiento 1: Diversificación de la Economía Urbana y Territorial

Como primer lineamiento, se encuentra la Diversificación de la Economía Urbana y Territorial. Este recoge aspectos asociados a la competitividad económica, la infraestructura de servicios y uso estratégico del suelo en Perito Moreno. A través de estos aspectos, se visualiza posible detonar un tipo de desarrollo económico que apunte hacia una diversificación de la matriz productiva, más allá de la industria minera imperante en el territorio. Es importante señalar que, si bien en la presencia de la industria minera actualmente es de suma relevancia en el corto y mediano plazo porque activa operaciones locales en su cadena de suministro, no se



debe de omitir el hecho de que se trata de una industria extractiva que depende de recursos naturales que son finitos. La sostenibilidad de la economía local en Perito Moreno y en la provincia, precisa explorar nuevos ámbitos de desarrollo e impulsarlos estratégicamente para multiplicar los beneficios equitativamente.

Consolidar estrategias de largo plazo con necesidades de corto plazo requiere posicionar el desarrollo económico en un marco que empatee con las demandas de la población, la agenda pública y, los planes de inversión y requerimientos del sector privado. Generar un entorno sustentable es acompañar de manera propositiva la agenda urbana y socioeconómica de todos los sectores sociales.

A su vez, potenciar el desarrollo urbano de manera equilibrada e integradora contribuye a la diversificación económica sustentable. Este PDPM identifica las potencialidades de la ciudad de Perito Moreno como centro neurálgico para la articulación de distintos clústeres productivos (minero, agropecuario y turístico principalmente) del noroeste provincial, formando parte del Corredor Bioceánico Atlántico-Pacífico y ventajosamente enclavada en el corredor energético del norte de Santa Cruz. El desafío es ordenar la dimensión urbana para aprovechar las fuerzas del entorno que la sitúan en un lugar de relevancia.

En este sentido, se enuncian los siguientes objetivos estratégicos del presente lineamiento, los cuales contienen ámbitos de acción para estructurar los proyectos y programas de inversión del corto y mediano plazo.

Ilustración 18 Lineamiento 1: Objetivos Estratégicos, Ámbitos de Acción y temporalidad de Acciones Estratégicas

Objetivo Estratégico	Ámbito de Acción	Acciones Estratégicas	Corto Plazo			Mediano Plazo		
			2024	2025	2026	2027	2028	2029
Fortalecer la Competitividad Económica	Cadena de Valor Minera	EUT_CE_P01. Programa de fortalecimiento del tejido empresarial en Perito Moreno	■	■	■	■	■	■
		EUT_CE_P02. Consultoría para la Creación de un Modelo Estratégico y de Gestión para el Parque Industrial			■	■	■	■
	Mercados de Exportación	EUT_CE_P03. Ampliación del Matadero Municipal		■		■		
	Turismo	EUT_CE_P04. Programa para el Desarrollo Estratégico del Turismo Perito Moreno	■	■	■	■	■	■
		EUT_CE_P05. Proyecto de Puesta en Valor y Ampliación de la Dirección de Turismo Municipal	■					
Mejorar las Infraestructuras de Servicios	Movilidad Urbana	EUT_IS_P01. Programa de Movilidad Urbana Segura e Inclusiva	■	■	■	■	■	■
		EUT_IS_P02. Mejoramiento Integral de la Avenida San Martín		■	■	■		
		EUT_IS_P03. Proyecto de Veredas Peatonales en B° Lujea, MZ 24 y B° Cristina F. de Kirchner	■	■				
	Energía	-						
Conectividad y Transporte	-							
Gestionar Estratégicamente el Uso de Suelo	Gestión del Suelo	EUT_US_P01. Programa de Fortalecimiento Profesional del equipo de Gestión Territorial Municipal	■	■	■	■	■	■
		EUT_US_P02. Programa para el aprovechamiento de suelo urbano consolidado para uso residencial	■	■	■	■	■	■
		EUT_US_P03. Proyecto de protección y puesta en valor de las cuencas de los Ríos Fénix Grande, Fénix Chico y Deseado				■	■	■
	Espacios Públicos	EUT_US_P04. Programa para la recuperación y generación de Espacios Públicos en Perito Moreno	■	■	■	■	■	■
		EUT_US_P05. Creación del Programa "Vida Saludable en Perito Moreno"	■	■	■	■	■	■
		EUT_US_P06. Reforestación, recuperación y aprovechamiento de la infraestructura verde en Perito Moreno	■	■	■	■	■	■
		EUT_US_P07. Diseño Plan Maestro y Construcción del Proyecto Ecomarquesa Laguna de Los Cisnes	■	■	■	■	■	■
	EUT_US_P08. Diseño y construcción de parque temático con objetivos turísticos, educacionales y culturales				■			
	Vivienda	EUT_US_P09. Programa de mejoramiento de la calidad de vivienda	■	■	■	■	■	■

Fuente: IDOM

4.2.1 Fortalecer la Competitividad Económica

La competitividad económica es un brazo del desarrollo de la ciudad que va de la mano con el crecimiento ordenado y equitativo del espacio urbano. El propósito es armonizar el crecimiento que promueve la minería con iniciativas que fomenten la equidad para los distintos sectores de la población. Entonces, la ciudad y la región como configuraciones espaciales con instituciones y agentes específicos permiten desarrollar propuestas a fin de lograr consolidar esta agenda sustentable y equitativa.

En línea con la visión de desarrollo para Perito Moreno, la cual incluye en su meta convertir la ciudad en un polo de desarrollo productivo y de servicios, es necesario el fortalecimiento de la cadena de valor minera para impulsar la economía basada en el desarrollo de mercados de exportación, el turismo y los encadenamientos de logística y servicios junto con la industria de los hidrocarburos.

La ciudad de Perito Moreno es un enclave que presenta condiciones que le permiten escapar del círculo vicioso que genera depresión sectorial frente a las actividades extractivas de gran escala. Estas condiciones son:

- Ubicación geográfica de proximidad al Corredor Bioceánico Atlántico-Pacífico.
- Experiencia y capacidad instalada para la provisión de servicios logísticos.
- Su cercanía con el clúster energético de la Patagonia y la experiencia provincial en el desarrollo de enclaves productivos.
- Aceptación ciudadana (con monitoreo) de las actividades extractivas.
- Una geografía de paisaje atractiva y bella enmarcada en Parques protegidos.
- Recursos patrimoniales vinculados con la arqueología y la paleontología.
- Experiencias regionales asociadas la exportación de recursos de la tierra.

4.2.1.1 Cadena de Valor Minera



Desde principios del siglo XXI, la provincia de Santa Cruz ingresó en una etapa en la que está transformando su matriz productiva. Las finanzas provinciales además de nutrirse de las regalías hidrocarburíferas comenzaron a recibir crecientes recursos generados por la minería a medida que grandes emprendimientos ingresaron en producción, entre las que se destacan Cerro Vanguardia y Cerro Negro. El oro y la plata se han convertido en el principal rubro de exportación provincial dando lugar al surgimiento de un tejido empresarial que se asienta en la provisión de bienes y servicios para el desarrollo del sector.

Asimismo, existen alrededor de 180 manifestaciones de interés por instalar industrias mineras, de las cuales (76%) están situadas en la zona norte del Macizo del Deseado. Por ello, el fortalecimiento de la cadena de valor recobra importancia en tanto no es solo significativa para el presente sino también para el futuro de la ciudadanía.

En este sentido, es importante destacar los siguientes puntos que justifican el fortalecimiento de la cadena de valor minera.

1. La cadena de valor de la minería de metales es corta, se completa solo el proceso extractivo y una parte del proceso de industrialización que se realiza en la misma mina y que consiste en la fundición del concentrado, mientras que el resto del proceso industrial (refinación) se realiza en el exterior, a dónde se exporta el bullón dorado.
2. Alrededor de 250 son las empresas proveedoras, en mayoría PyMEs, con asiento en la región. Las principales actividades de estas empresas son venta o alquiler de equipos para minería, materiales eléctricos y de ferretería; obras civiles; consultorías de asesoría o certificación de calidad;



mantenimiento de equipos industriales, elaboración de metalurgias menor y asistencia a la exploración y perforación. Con el paso del tiempo la complejidad de las empresas ha avanzado, los últimos 2 años se registra la incorporación de una empresa dedicada a la perforación y dos laboratorios de metales.

3. El sector minero registra 8.353 empleos en total, siendo los registrados de manera directa 4.767 a fines de 2019. A instancias de la Ley Provincial N°3.648 -que reemplaza a la 3.141 de 2010-, se busca llegar a que al menos el 70% de los puestos de trabajo en el sector sean ocupados por residentes de más de 3 años de antigüedad, para lo que se crea un Fondo de Capacitación y Reconversión Productiva para los trabajadores santacruceños, además de realizar mayores controles por la autoridad laboral, actualmente se estima que más del 60% de los puestos laborales son ocupados por residentes.
4. Muchos servicios aún se proveen con empresas de afuera de la región. Los proveedores extraregionales en general abastecen bienes y servicios de mayor valor agregado y tecnologías más innovadoras. Se estima que el 29% de los costos operativos se pagaron a empresas radicadas en la provincia, siendo el otro 71% de otras regiones o países (al extranjero un 12% del total).
5. A la par de iniciativas de desarrollo de proveedores de los principales emprendimientos mineros, en los últimos años ha surgido una cultura orientada a la calidad, expresada en numerosas empresas que asimilan nuevas prácticas tendientes a lograr altos estándares de calidad, evidenciándose incrementos de productividad y especial atención a la preservación del medio ambiente, lo que también redundó en creciente empleo local.
6. La necesidad de consolidar la cooperación, articulación y asociatividad entre los sectores productivos de la zona norte provincial radica en que la cadena hidrocarburífera cuenta con talleres metalúrgicos, saberes en cuanto a buenas prácticas, gestión de calidad y provisión de servicios, en muchos casos con capacidad instalada ociosa que puede servir para apalancar proyectos de PyMEs mineras y así promover la sustitución de importaciones y el desarrollo de nuevos productos y servicios no adquiridos actualmente en la región.

Para promover el desarrollo de la cadena de valor minero y en consonancia con la Ley Provincial que tiene como intención que a mediano plazo las compras mineras a proveedores radicados en el territorio provincial alcancen hasta el 50% del total, se proponen acciones de corto y mediano plazo tendientes a fortalecer las capacidades locales, para que a largo plazo fomenten una cadena de mayor escala orientada a la provisión de servicios en diversos sectores de la economía.

Al efecto se propone la creación de las siguientes acciones con la finalidad de:

- Incrementar la escala de los servicios ofrecidos entre la pequeña y mediana empresa local y regional
- Mejorar la calidad y el desarrollo tecnológico asociado, agregando valor a los bienes y servicios ofertados por el empresariado regional y local
- Abrir oportunidades para explorar nuevos sectores económicos que puedan en el mediano plazo reducir la brecha en servicios.





Acciones Estratégicas:

EUT_CE_P01. Programa de fortalecimiento del tejido empresarial en Perito Moreno

Objetivo:

Avanzar hacia la diversificación económica, a partir de la consolidación de un ecosistema empresarial orientado a la provisión de servicios y de productos de valor agregado.

Descripción:

Es un programa que destina fondos al fortalecimiento de las pequeñas y medianas empresas mediante capacitaciones especializadas por rubro, reuniones guiadas por especialistas para el intercambio de experiencias entre empresarios, tutorías técnicas de acompañamiento a negocios en etapas tempranas y un enfoque industrial. Este programa se enfoca en la diversificación de la economía de Perito Moreno para avanzar en la consolidación de un polo estratégico de desarrollo productivo a escala local y provincial, que considere potenciar los mercados de exportación, turismo, encadenamientos de logística, de servicios y de la industria de hidrocarburos.

Justificación:

Una de las líneas estratégicas provenientes del Plan de Desarrollo en 2021 pretende posicionar el desarrollo económico de Perito Moreno en un marco que empatee con las demandas de la población, la agenda pública y los planes de inversión y requerimientos del sector privado, que permita ampliar la escala de los servicios ofrecidos mejorando la transversalidad entre empresas. La competitividad económica es una parte del desarrollo de la ciudad que va de la mano con el crecimiento ordenado y equitativo del espacio urbano. Por ello, se vuelve necesario diagnosticar y planificar con miras a lograr un equilibrio progresivo fomentando la diversificación y la competitividad, considerando los aspectos económicos, sociales y ambientales.

Etapas de Implementación:

1. Conformación de mesa de trabajo público privada, definición de objetivos estratégicos y planificación de fondos y actividades.
2. Creación de un fondo de capital semilla para el apoyo a la innovación y el emprendimiento.
3. Puesta en marcha de actividades del programa.

EUT_CE_P02. Consultoría para la Creación de un Modelo Estratégico y de Gestión para el Parque Industrial

Objetivo:

Generar un modelo de gestión y gobernanza estratégica en el Parque Industrial, para impulsar su desarrollo económico-financiero sostenible en el tiempo.

Descripción:

A través de una consultoría, se pretende generar un modelo de gestión y gobernanza, en el que se incluya información de un censo de empresas y se definan estrategias y acciones concretas para operar, mantener y administrar el Parque Industrial propiamente tal. Para ello, es fundamental también designar un Consorcio de Administración para su gestión y desarrollo de un plan financiero público-privado.

Justificación:

La municipalidad ha impulsado el desarrollo de un Parque Industrial de 65 hectáreas ubicado en la periferia urbana, con lotes disponibles para ser adjudicados y con miras a ordenar el uso del suelo, potenciar el crecimiento integrado de los emprendimientos y ampliar la matriz productiva, necesario para atraer inversiones, empleo y consolidar el Parque Industrial como un nodo logístico productivo. Sin embargo, actualmente este sector carece de todos los servicios necesarios para la radicación de empresas y para sostener un crecimiento de proveedores locales, ya que las empresas proveedoras dirigen sus operaciones desde otros puntos de la provincia, lo cual reduce las posibilidades de crecimiento de la economía local. Por lo tanto, también se debe propiciar las condiciones de urbanización, servicios y equipamientos de calidad para su habilitación.

Etapas de Implementación:

1. Censo para evaluar la demanda y presencia de empresas en Perito Moreno.
2. Creación de un modelo estratégico de gestión y gobernanza, para la sustentabilidad económica-financiera del Parque Industrial.
3. Implementación de estrategias, acciones y tareas puntuales para mejorar las condiciones físicas del Parque Industrial.



4.2.1.2 Mercados de Exportación

Las actividades agroganaderas dinamizaron el desarrollo territorial del Macizo del Deseado hasta que los hidrocarburos y posteriormente la minería se convirtieron en las actividades principales. Grandes extensiones de tierra fértil, conocimientos locales aprendidos y capacidades organizativas de mediana escala constituyen oportunidades para promover los mercados de exportación en el sector agroganadero.

Además, en términos de empleo, si bien en la provincia de Santa Cruz la producción ganadera tiene un componente familiar relevante, se calcula que dos tercios del empleo generado es fuera del núcleo familiar (2.000 empleos provinciales y 882 para los departamentos Lago Buenos Aires y Deseado). La mayoría de los trabajadores rurales santacruceños son multifuncionales y con formación mínima.

Un hecho es que la incidencia de la producción minera restringe las oportunidades de inversión y la capacidad de generación de empleo dentro del sector rural. Por ello, es necesario diagnosticar y planificar con miras a lograr un equilibrio progresivo fomentando la diversificación y la competitividad, considerando los aspectos económicos, sociales y ambientales.

La actividad ganadera es de tipo extensiva, sobre pasturas naturales en las zonas de mallines próximas al lago Buenos Aires y sobre abrigos naturales al pie de la Meseta central del Lago Buenos Aires. De acuerdo con los datos censales, el Departamento Lago Buenos Aires concentra el 46% de las existencias bovinas, el 30% de ovinos y representa al 24% de las explotaciones agropecuarias existentes en el Macizo del Deseado.

La superficie cubierta en pastizales en el Departamento Lago Buenos Aires es de 2.604 ha (de un total de 2,8 millones de ha). Sin embargo, no todas están disponibles para el uso ganadero. La falta de riego y la degradación de los campos debido al sobrepastoreo es una problemática actual que limita la superficie apta para las actividades agroganaderas.

La producción ovina se orienta a sistemas laneros (lanas finas) sobre majadas merino y sus cruza. Los productores ovinos no viven exclusivamente del campo y las rentabilidades son bajas por lo que los propietarios de los campos mantienen actividades laborales que generan ingresos extraprediales (O. Pena, INTA Santa Cruz 2016). La producción lanera de Santa Cruz representa el 16,9% del total producido en el país.

En cuanto a la producción de carnes, la oferta se fue reduciendo con el paso de los años y las existencias son una cuarta parte de las registradas en la década de 1970, lo que equivale a 2,4 millones de cabezas de ganado en toda la provincia. Un 50% de los establecimientos ganaderos están fuera de producción y una capacidad de faena que se encuentra subexplotada al 30% de su capacidad. En particular, Perito Moreno cuenta con un Matadero Municipal, que es el único establecimiento habilitado a nivel regional con todos los servicios y componentes necesarios para garantizar un proceso que opere bajo la reglamentación vigente. Cuenta con una capacidad de faena mensual de 100 bovinos y 200 ovinos.

La actividad agrícola se practica también en los alrededores del Lago Buenos Aires. La producción se concentra en frutas finas, cebada, centeno, girasol, maíz y trigo, hortalizas, flores y frutales.



En Perito Moreno, la producción de verduras se orienta al mercado local y provincial. Los chacareros cultivan bajo los sistemas de cielo abierto y bajo cubierta distribuidos en 150 establecimientos. A pesar de la abundancia del recurso hídrico proveniente del Lago Buenos Aires y sus afluentes, según el INTA (julio de 2016), hasta un 57% de los productores manifiestan deficiente abastecimiento de agua para riego. Más de un 95% de la



superficie de riego sistematizado en la región corresponde a la inundación o riego por manto, de muy baja eficiencia (5 a 20%).

Los suelos más fértiles del Departamento Lago Buenos Aires están ubicados en la periferia del lago homónimo, en las localidades de Los Antiguos y Perito Moreno, donde se realiza producción agrícola de baja escala bajo riego (la mayoría de las explotaciones son de entre 2 y 3 has.). La zona más productiva está en Los Antiguos, donde los chacareros del lugar se dedican al cultivo de hortalizas, forrajes (aprox. 300 ha) y futas finas, principalmente cerezas (232 ha). La producción de cerezas en la Comarca ascendió en el 2019 a 690 toneladas (el 60% de la producción se exportó). Los destinos son Reino Unido, España, Estados Unidos e Italia. Además, a partir del 2016 se incorporaron destinos no tradicionales como China, India y Arabia Saudita. Dos empresas lideran la producción y exportaciones (95% del total) de cerezas: Río Alara (45 % de la superficie) y la Cooperativa El Oasis (25% de los cultivos con 27 socios activos, 16 en producción). El resto de los chacareros dedican la mayor parte de su producción al mercado interno, aunque se estima que hasta un 30% de estos podrían exportar dada la calidad de su producto.

En Los Antiguos, los productores lograron reconvertir el monte frutal tradicional hacia el cultivo intensivo, a lo que sumaron variedades, ampliando la zona bajo cultivo e incrementando la cantidad de productores y de producción. El empaque y la preparación se realiza en instalaciones de las 2 empresas mencionadas radicadas en Los Antiguos. Las debilidades registradas para aumentar la escala productiva en la producción de productos rurales exportables se encuentran en las mejoras en las cadenas de frío y empaque para que la fruta ingrese fresca a los mercados de consumo, la disponibilidad de vías de transporte adecuadas a bajo costo, la coordinación logística y la intensificación de cultivos con incorporación de tecnología y variedades.

Para habilitar el logro de estas metas el gobierno provincial deberá articular con los gobiernos municipales en diálogo con los actores del territorio: cooperativas, productores, la Sociedad Rural, la Asociación de chacareros. Se requiere incorporar en la mesa de diálogo a la Federación de Instituciones Agropecuarias de Santa Cruz (FIAS), el INTA y la Cámara de frigoríficos de la Patagonia (CAFROPAT).

Para la ganadería, el CAP y el Instituto de Promoción Ganadera de la provincia de Santa Cruz son órganos que impulsan el ordenamiento, la planificación y concreción de metas con indicadores productivos y comerciales de corto y mediano plazo y quienes articulan con las cadenas locales de productores ganaderos y municipios.

A su vez, la sede regional del INTA es el organismo que se encarga de canalizar las mejoras, capacitaciones y asesoramientos relativos a la producción sectorial. La incorporación de tecnologías, de mejoras genéticas y de especies nuevas, así como la capacitación son fortalezas que se canalizan a través de este organismo.

El plan debería contener financiamiento para la inversión en ampliación de la infraestructura de faena (matadero municipal de Perito Moreno) y de la presentación de los productos e integrar todos los eslabones de la cadena productiva de la actividad a fin de lograr el aumento del valor agregado de lana y carne, y mejorar las estrategias para la cadena comercial para pequeños y medianos productores, también inversiones en la cadena de almacenamiento y comercialización de la cereza (frío y transporte).

El éxito exige amplia articulación de las autoridades con el sector privado y actores institucionales como SENASA, INTA, CAP, Sociedades Rurales, Asociación chacareros, Universidades del territorio, escuelas técnicas, Cancillería, Bancos de fomento a exportaciones (BICE), Organizaciones dedicadas a la certificación de buenas prácticas para exportación, entre otros, para generar acuerdos específicos para atender estas estrategias de mejoras.



Acciones Estratégicas:

EUT_CE_P03. Ampliación del Matadero Municipal

Objetivo:

Ampliar la producción y generar valor agregado a los productos a comercializar, permitiendo diversificar la economía ganadera local.

Descripción:

El Matadero Municipal abastece la ciudad de Perito Moreno y sus alrededores, y está posicionada como núcleo central en la región debido a que es el único establecimiento habilitado a nivel regional con todos los servicios necesarios para garantizar un proceso que opere bajo la reglamentación vigente. En este sentido, el proyecto corresponde a una inversión para ampliar la infraestructura de faena del matadero, además de la mejora de la cadena de almacenamiento (transporte y frío). Para ello, se requiere un análisis de las condiciones actuales para definir la estrategia de ampliación y mejoramiento de los procesos actuales.

Justificación:

Las actividades agroganaderas contribuyen al sostenimiento de muchos habitantes de la ciudad, además de estar posicionado como núcleo central en la región. En virtud de lo anterior, una inversión en la ampliación de la infraestructura de faena e integrar todos los eslabones de la cadena productiva de la actividad a fin de lograr el aumento del valor agregado de lana y carne, representaría una oportunidad para impulsar el crecimiento económico de pequeños y medianos productores, así como fortalecer a los proveedores de servicios en la cadena de almacenamiento y comercialización. En este sentido, el propósito general es favorecer y ampliar el desarrollo sustentable (competitividad, sostenibilidad ambiental y equidad social) de los sistemas productivos, mediante el uso eficiente de los recursos disponibles, la diferenciación y diversificación de la producción.

Etapas de Implementación:

1. Estudio de evaluación de la capacidad productiva, estrategia de crecimiento y diseño del proyecto para la ampliación del matadero.
2. Construcción de obras de ampliación del matadero e implementación de estrategias de gestión y mejoramiento de procesos.

4.2.1.3 Turismo

En Argentina, el 47% de los turistas se dirigieron a un Parque Nacional o Área Protegida como principal motivo de su visita (turismo en la naturaleza), por lo que conservar la biodiversidad de las eco-regiones, generar mejoras sociales, y trabajar para que las comunidades se desarrollen bajo un nuevo esquema de economía regional, puede ser una alternativa y un complemento a las actividades extractivas.

Los atractivos paisajísticos y patrimoniales de la provincia de Santa Cruz, y en particular aquellos situados en el Departamento Lago Buenos Aires permiten generar un tipo de desarrollo regional basado en la actividad turística. Los siete Parques Nacionales y veintisiete Áreas Naturales Protegidas, convierten a la Provincia de Santa Cruz en uno de los destinos más apreciados para los más de medio millón de turistas extranjeros que visitan la Patagonia cada año. La provincia posee un Sistema de Áreas Protegidas con una cobertura total aproximada de 16.500 km², equivalente a un 6,7% de la superficie territorial total, situados, en gran parte sobre el sector Oeste, hacia la Cordillera de Los Andes y glaciares.

El equilibrio entre la naturaleza y la economía a través de la promoción de la actividad turística es un camino óptimo hacia la sustentabilidad del hábitat patagónico y debe ser impulsado de manera estratégica como visión de futuro.

Además, el turismo es intensivo en la generación de empleo en diversos rubros y una alternativa para recorrer gradualmente como camino hacia la sustitución y diversificación económica. El llamado Corredor de la Ruta 40, que recorre la Ruta Nacional N°40 abarca el Oeste provincial desde Perito Moreno y Los Antiguos hasta El Calafate y El Chaltén.

Por su parte, el Corredor del Viento recorre la meseta patagónica por la traza de la Ruta Provincial 43, uniendo la costa atlántica con Los Antiguos y Perito Moreno, los Parques Nacionales Perito Moreno, Bosques Petrificados de Jaramillo y el Patagonia.

Entre los principales atractivos del Departamento Lago Buenos Aires, se encuentra el lago homónimo ubicado entre las fronteras de Chile y Argentina. Es el segundo más grande de América del Sur, situado en la frontera entre el valle fértil y el cordón montañoso de Los Andes, el cual conserva características vírgenes en cuanto a su estado de preservación con sus aguas cristalinas.

Hay algunas iniciativas orientadas a la atraktividad turística, aunque aún la región no conforma una red de servicios y productos con significativa importancia. Las ciudades de Perito Moreno y Los Antiguos están rodeadas de atractivos entre los que se encuentran la fauna en el Parque Laguna, el paisaje de la Cordillera de Los Andes, el arte paleolítico en la Cueva de las Manos (Patrimonios de la Humanidad de la UNESCO), el Cañadón del Río Pinturas, el Alero Charcamata, el Río Fénix Grande y diversas estancias turísticas para hotelería y gastronomía. Además, en Los Antiguos, el entorno está configurado por las estribaciones orientales de la cordillera de los Andes, la Meseta del Lago Buenos Aires y la ruta escénica del Monte Ceballos.

Ilustración 19 Atractivos paisajísticos y corredores turísticos (2019)



Fuente: PDPM 2019, IDESUR 2019.



Si bien la oferta de servicios turísticos era inexistente hace tan sólo 20 años, su gradual crecimiento ha generado una expertise incipiente en las ciudades y una voluntad de transitar por este camino futuro. Sin embargo, los pocos emprendimientos surgidos se caracterizan por la elevada segmentación, bajos niveles de rentabilidad y limitado desarrollo. La mayoría están vinculados con la atención de viajeros y empleados de las empresas mineras y/o de servicios a la minería. En segundo lugar, las infraestructuras de servicios son deficitarias; y finalmente, los incentivos para visitar la región son durante la breve temporada estival, reduciendo así la atraktividad de las inversiones.

Sin embargo, hay una oportunidad en sumar a las áreas protegidas algunas de las estancias como conectores (hotelería, gastronomía, aprovisionamiento de agua potable, alimentos, y combustible), uniéndolas áreas menos desarrolladas turísticamente con las áreas más desarrolladas o con mayor oferta.

En primer lugar, resulta necesario mejorar las conectividades terrestre y aérea, y la promoción de servicios de infraestructura pública, tales como energía y agua potable. A tal efecto, cobra especial relevancia la articulación intersectorial para incentivar emprendimientos privados y para jerarquizar estrategias de inversión pública con visión de futuro. Por lo tanto, la agenda de atraktividad para el desarrollo del turismo tiene que estar en relación con el desarrollo de las infraestructuras.

Entonces, se propone poner en marcha un Programa para el Desarrollo Estratégico del Turismo que tenga por objeto articular estrategias público-privadas con visión de largo plazo para Impulsar la economía turística. La planificación turística es el instrumento para llevar a cabo la identificación de oportunidades de desarrollo, así como la organización y gestión de un turismo sustentable, ecológico, consciente de la capacidad de carga del territorio y con un enfoque participativo de las comunidades. Este programa integral sirve para la identificación de productos turísticos de paisaje, patrimoniales, culturales y de servicios urbanos y regionales considerando que en la actualidad Perito Moreno cuenta con 600 plazas hoteleras y Los Antiguos con 1.100. Finalmente, permite crear una agenda de trabajo de corto plazo para orientar la inversión de manera estratégica y consensuada entre los actores clave involucrados.

Acciones Estratégicas:

EUT_CE_P04. Programa para el Desarrollo Estratégico del Turismo Perito Moreno

Objetivo:

Impulsar la economía turística y diversificar la matriz productiva más allá de la minería, poniendo en valor los recursos naturales, patrimoniales y humano existentes.

Descripción:

La consultoría consiste en generar un marco estratégico que disponga de los lineamientos necesarios para impulsar la economía turística local y regional. Se requiere que las estrategias estén bajo una visión de largo plazo consensuada para consolidar a Perito Moreno como un nodo de interés turístico que ponga en valor todos sus atractivos turísticos naturales, patrimoniales y culturales presentes en la ciudad y la provincia. Como resultado, se prevé disponer de una cartera de proyectos, integrados bajo una misma lógica, que orienten las futuras inversiones de forma consensuada con empresarios y otros actores para diversificar la matriz productiva en la ciudad.

Entre los alcances de la estrategia se prevé:

1. Asociatividad con agencias de turismo nacionales e internacionales,
2. Generación de paquetes en agencias web,
3. Realización de instancias de propulsión de ventas en canales alternativos: programas de tv, internet,
4. Puesta en valor de productos turísticos asociados a atractivos paisajísticos, deportes de montaña (trekking,

Justificación:

La planificación turística es el mecanismo para poner en valor todos aquellos atributos con los que cuente un determinado sector. A través de diversas estrategias, es posible potenciar una economía que gire en torno a este rubro, en el que participe el capital humano local para que se aprovechen los beneficios económicos.

Si bien la oferta de servicios turísticos era reducida hasta hace un par de años, su gradual crecimiento ha generado una "expertise" incipiente pero segregada, teniendo como oportunidad sumar algunas de las estancias como conectores (hotelería, gastronomía, aprovisionamiento de agua potable, alimentos, y combustible), uniéndolas áreas menos desarrolladas turísticamente con las áreas más desarrolladas o con mayor oferta

Los pocos emprendimientos surgidos en Perito Moreno se caracterizan por la elevada segmentación, bajos niveles de rentabilidad y limitado desarrollo. La mayoría están vinculados con la atención de viajeros y empleados de las empresas mineras y/o de servicios a la minería. Por otro lado, las infraestructuras de servicios son deficitarias; y los incentivos para visitar la región son durante la breve temporada estival, reduciendo así la atraktividad de las inversiones.



<p>ciclismo de montaña, pesca deportiva, kayak) y turismo cultural (potenciación de red de museos, sitios arqueológicos), 5. Desarrollo de experiencias y circuitos turísticos, 6. Desarrollo de plazas hoteleras que incluya la capacitación en la gestión hotelera, atención del personal, mantenimiento espacios públicos, formación de guías.</p>	<p>La ubicación geográfica de Perito Moreno lo consolida como un nodo de interés, por poseer atractivos turísticos alrededor como la cueva de las manos, el lago Buenos Aires, rutas con belleza escénica, entre otros. Asimismo, se posee gran potencial patrimonial y cultural que podrían generar valor para crear circuitos turísticos urbanos para viajeros que están de visita o de paso hacia el sur o hacia cordillera.</p>
<p>Etapas de Implementación:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Consultoría para Definición Estrategia Desarrollo Turístico de Perito Moreno 2024-2029. 2. Implementación de la estrategia de desarrollo turístico: habilitación de infraestructuras, desarrollo de recorridos guiados, etc. 	

EUT_CE_P05. Proyecto de Puesta en Valor y Ampliación de la Dirección de Turismo Municipal

<p>Objetivo: Brindar un servicio informativo para el turista mediante instalaciones adecuadas.</p>	
<p>Descripción: Mejorar la oficina de turismo de la municipalidad mediante la ampliación de 210 m2 en la parte posterior de la actual, para brindar un servicio informativo de calidad al turista.</p>	<p>Justificación: Actualmente la oficina de turismo existente en Perito Moreno se encuentra obsoleta y carente de espacios apropiados para brindar un servicio informativo al turista, además, los incentivos para visitar la región son durante la breve temporada estival, reduciendo así la atractividad de las inversiones. En este sentido, es necesario que el rubro cuente con las condiciones necesarias para atraer y potenciar la actividad turística en Perito Moreno.</p>
<p>Etapa de Implementación:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Ejecución de obras para la ampliación de la oficina de turismo. 	

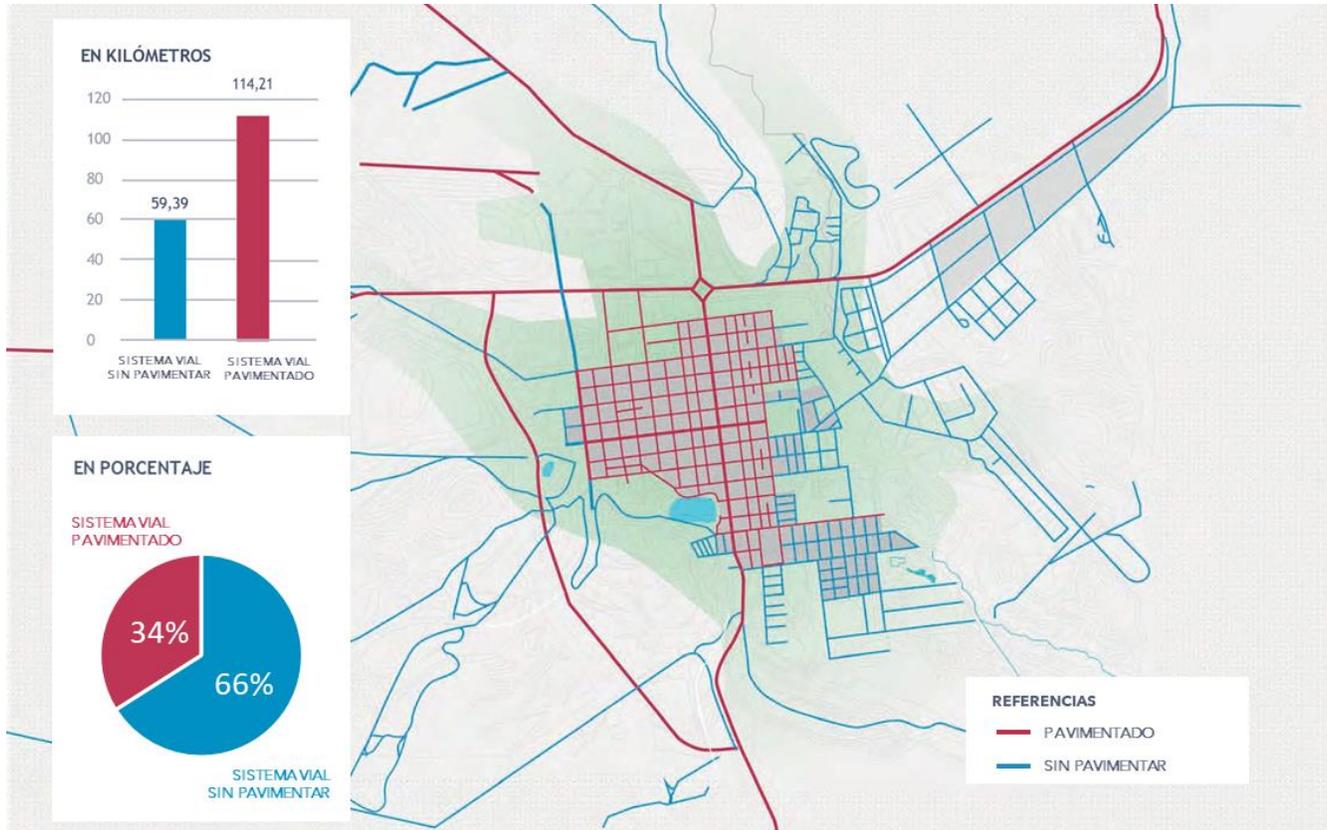
4.2.2 Mejorar las Infraestructuras de Servicios

Conocer la capacidad que tiene el subsistema de las infraestructuras principales es de suma importancia para la gestión del futuro crecimiento de la ciudad. La lógica del uso racional del suelo y de la funcionalidad del sistema dependen, en gran medida, de las infraestructuras de transportes y de servicios, principalmente la energética. En este sentido, se identifican y se caracterizan las condiciones actuales, haciendo énfasis en las necesidades asociadas a dichas infraestructuras en el sistema, las cuales, en su mayoría son provistas por el Estado.

4.2.2.1 Movilidad Urbana

Perito Moreno se estructura a través de dos ejes principales que establecen los viales primarios, siendo los de mayor capacidad de la ciudad. En sentido norte-sur mediante la Avenida San Martín, que es el tramo urbano de la ruta Nacional N° 40, posee dos calzadas y una mediana arbolada, además de las correspondientes aceras elevadas para peatones. En sentido oeste-este la Avenida Juan Domingo Perón, que en la mayoría de su longitud se divide en dos calzadas paralelas, formando un bulevar. El resto del viario de la ciudad presenta una trama ortogonal, formando manzanas cuadradas y rectangulares en su mayoría.

Ilustración 20 Estado del Sistema Vial (2019)



Fuente: PDPM 2019, Consorcio Universidad Nacional de la Patagonia Austral y Universidad de San Juan.

Al 2019, el 34% de las vías dentro del tejido urbano se encuentran pavimentadas, principalmente con pavimento rígido de hormigón y adoquines. Estos viales coinciden con la zona centro y Oeste de la ciudad, formando una malla cerrada bien definida, con una extensión de 59,39 kilómetros. En dichas zonas, por tratarse del centro, se encuentran las parcelas con mayor consolidación de edificaciones y viviendas. Las zonas pavimentadas cuentan además con aceras elevadas para peatones, alumbrado público, árboles y mobiliario urbano. Las zonas urbanas que carecen de pavimentación se encuentran en la periferia, especialmente, tanto al noreste como al sureste, con una extensión de 114,21 kilómetros.

En este sentido, considerando que el 66% de las arterias aún no están asfaltadas, se marca un orden de urgencias a corto y mediano plazo en cuanto a mejoras de la movilidad y conectividad interior. Además, se requiere señalar sendas peatonales y calles, colocar basureros, iluminar y construcción y arreglo de veredas, cunetas y cordones.

En Perito Moreno la expansión y consolidación de la huella urbana de los últimos años registra un crecimiento relativo del 114% en el intervalo 2007-2019. Las zonas que hoy cuentan con mejor viario son, por lo general, aquellos que ya estaban estabilizados en 2007. Esto es así puesto que el crecimiento de la ciudad viene marcado en primer lugar por el establecimiento del parcelario y viario primitivo, para después estabilizarse a nivel urbano y aumentar el nivel de servicios de los que dispone cada zona. El viario de la ciudad muestra una mejor calidad en el centro y oeste de la ciudad, situación motivada por la densificación, la calidad de las

Ilustración 21 Avenida San Martín



Fuente: interpatagonia.com, Jorge González



viviendas y el movimiento generado en áreas con acceso a la Avenida San Martín.

Pese a que la gran mayoría de los establecimientos con servicios públicos se encuentran en los rangos de entre 15 y 20 minutos a pie, lo que representa, por ahora, una accesibilidad aceptable, la integración urbana puede verse obstaculizada. Por una parte, las condiciones meteorológicas recurrentes en Perito Moreno como son los vientos o anegaciones provocadas por lluvias o heladas pueden dificultar la movilidad peatonal. Por otro lado, el crecimiento de la huella urbana no se vio acompañado de un crecimiento proporcional de las infraestructuras viales. Tampoco es posible considerar un crecimiento proporcional a la misma velocidad por parte de otras infraestructuras urbanas, ya sea porque la escala de la ciudad no lo haría viable, o bien, porque el ritmo de crecimiento supera la capacidad de gestión y/o financiamiento para las mismas. Finalmente, no existe en Perito Moreno transporte público de pasajeros, salvo la existencia de remises privados.

Por ende, bajo determinadas condiciones climáticas recurrentes, partes nuevas de la ciudad pueden ver amenazada su accesibilidad a los servicios públicos. Fundamentalmente, en los sectores nuevos situados en el Este de la ciudad, se registra una presencia significativamente mayor de jefas de hogar de nivel socioeconómico bajo. Además, se trata de sectores urbanos donde la posesión de automóvil es comparativamente inferior a otros sectores urbanos.

En este marco, se propone la necesidad de formular un Programa de Movilidad Urbana Segura e Inclusiva, el mejoramiento de la Avenida San Martín y el mejoramiento de veredas que favorecen principalmente la conectividad de los sectores más vulnerables de la población. Asimismo, estas iniciativas no solo mejoran la movilidad intraurbana, sino que también fortalece la salud de las personas, aumenta la equidad y agregar valor a las propiedades de los frentistas. Con el liderazgo de las autoridades de la MPM y el acompañamiento del HCD, este programa puede ser validado a través de una mesa de participación ciudadana comprometida con el seguimiento de metas.

Acciones Estratégicas:

EUT_IS_P01. Programa de Movilidad Urbana Segura e Inclusiva

Objetivo:

Garantizar la movilidad intraurbana de los habitantes de forma segura, promoviendo un diseño urbano inclusivo y con perspectiva de género.

Descripción:

Programa de inversión permanente destinado a mejorar las condiciones de las infraestructuras de movilidad en Perito Moreno. Este programa se consolida como un fondo para desarrollar obras y dotar de mobiliario urbano de forma paulatina en sectores identificados en mal estado o con ausencia de infraestructura, considerando la pavimentación o mejoramiento de calles y veredas, señalética vial para autos, ciclistas y peatones, y mobiliario como cestos de basura e iluminación, tanto en sectores urbanos consolidados como en recientes. Para ello, se deberá contar con un catastro del estado actual de la infraestructura de movilidad actual.

Justificación:

En la escala local, existe una inequidad en el acceso a los servicios públicos producto de la falta de conectividad intraurbana en sectores de reciente incorporación a la huella urbana. El pronóstico de crecimiento demográfico de Perito Moreno obliga a una nueva inversión en infraestructura básica de pavimentos para la movilidad motorizada y no motorizada. Considerando que el 66% de las arterias de Perito Moreno aún no están asfaltadas, y no existe transporte público para los desplazamientos al interior de la ciudad, es necesario realizar la pavimentación de vías y habilitación de espacios viales para los peatones con infraestructuras de calidad, que garantice la movilidad inclusiva en condiciones climáticas adversas como en invierno o épocas de lluvia y en un entorno seguro para todos los habitantes de cualquier rango etario.

Etapas de Implementación:

1. Estudio Diagnóstico de la situación actual de las infraestructuras de movilidad y planificación de las inversiones en los nuevos sectores urbanos.
2. Diseño de proyectos de mejoramiento e ingenierías de detalles para obras de infraestructura de movilidad.
3. Construcción sostenida de las obras de mejoramiento vial, colocación de infraestructuras, equipamientos, señaléticas, mobiliario, etc.



EUT_IS_P02. Mejoramiento Integral de la Avenida San Martín

Objetivo:

Consolidar la Av. San Martín como el eje vial estructurante de la ciudad, a través de su mejoramiento integral para generar un paisaje de interés turístico - comercial.

Descripción:

Ordenar la movilidad urbana en la Avenida San Martín a través del reconocimiento de su estado actual y mejoramiento de las infraestructuras como sendas, cunetas y cordones, señaléticas para la movilidad motorizada y no motorizada, mobiliario urbano como basureros e iluminación y el embellecimiento paisajístico con biomasa nativa.

Justificación:

La Avenida San Martín es el eje troncal que recorre la Ciudad de Perito Moreno de norte a sur, correspondiente al tramo urbano de la ruta Nacional N40. Como arteria urbana principal, encausa la mayor cantidad de tránsito diario y en ella se desarrolla gran parte de la vida comercial y social de la localidad. Con una serie de intervenciones menores se puede generar un corredor verde con especies arbóreas y plantas nativas propiciando servicios ecosistémicos a los habitantes a través de la mejora de la calidad del aire, movimiento de la fauna aviaria, promover la biodiversidad, entre otros, que se consolide como un eje de interés turístico, se organice el estacionamiento, se fortalezca la señalización vial correspondiente e incentivar el retorno de la flora y la fauna a la ciudad.

Etapa de Implementación:

1. Pavimentación de aceras, mejora de cruces peatonales, instalación de señaléticas, de mobiliario urbano y plantación de arbolado.

EUT_IS_P03. Proyecto de Veredas Peatonales en B° Lujea, MZ 24 y B° Cristina F. de Kirchner

Objetivo:

Garantizar la movilidad peatonal de los habitantes de forma segura, mediante la construcción de veredas en tres barrios de la ciudad.

Descripción:

Realizar las obras de construcción de 9 mil metros cuadrados de veredas de hormigón en los barrios B° Lujea, MZ 24 y B° Cristina F. de Kirchner, para el mejoramiento y homogenización de las circulaciones peatonales existentes.

Justificación:

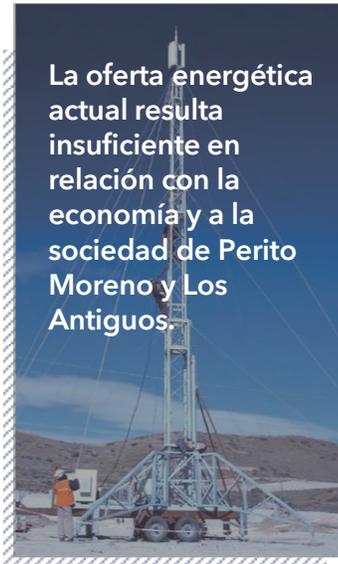
El pronóstico de crecimiento demográfico de Perito Moreno obliga a una nueva inversión en infraestructura básica de pavimentos para la movilidad motorizada y no motorizada. Considerando que el 66% de las arterias de Perito Moreno aún no están asfaltadas, y no existe transporte público para los desplazamientos al interior de la ciudad, es necesario realizar la pavimentación de vías y habilitación de espacios viales para los peatones con infraestructuras de calidad, que garantice la movilidad inclusiva en condiciones climáticas adversas como en invierno o épocas de lluvia y en un entorno seguro para todos los habitantes de cualquier rango etario.

Etapa de Implementación:

1. Construcción de obras de mejoramiento de veredas en B° Lujea, MZ 24 y B° Cristina F. de Kirchner.

4.2.2.2 Energía

Resulta prioritario para cualquier menú de proyectos de diversificación productiva disponer de capacidad energética para potenciar la economía y el desarrollo urbano sostenible.



La oferta energética actual resulta insuficiente en relación con la economía y a la sociedad de Perito Moreno y Los Antiguos

Por un lado, el crecimiento de la población y la expansión de la huella implican mayor extensión de redes y aumentos en el consumo de Mw/h. Por otro lado, los programas asociados al fomento de la competitividad económica regional requieren potencia instalada continua como línea de base para incentivar inversiones.

En el Macizo del Deseado, Puerto Deseado era la única ciudad que estaba conectada al Sistema Argentino de Interconexión (SADI). Al cierre de la presente actualización (2024), se encuentra en ejecución la interconexión al SADI de Perito Moreno y de Los Antiguos, a través de Líneas de Alta Tensión de 132 kV.

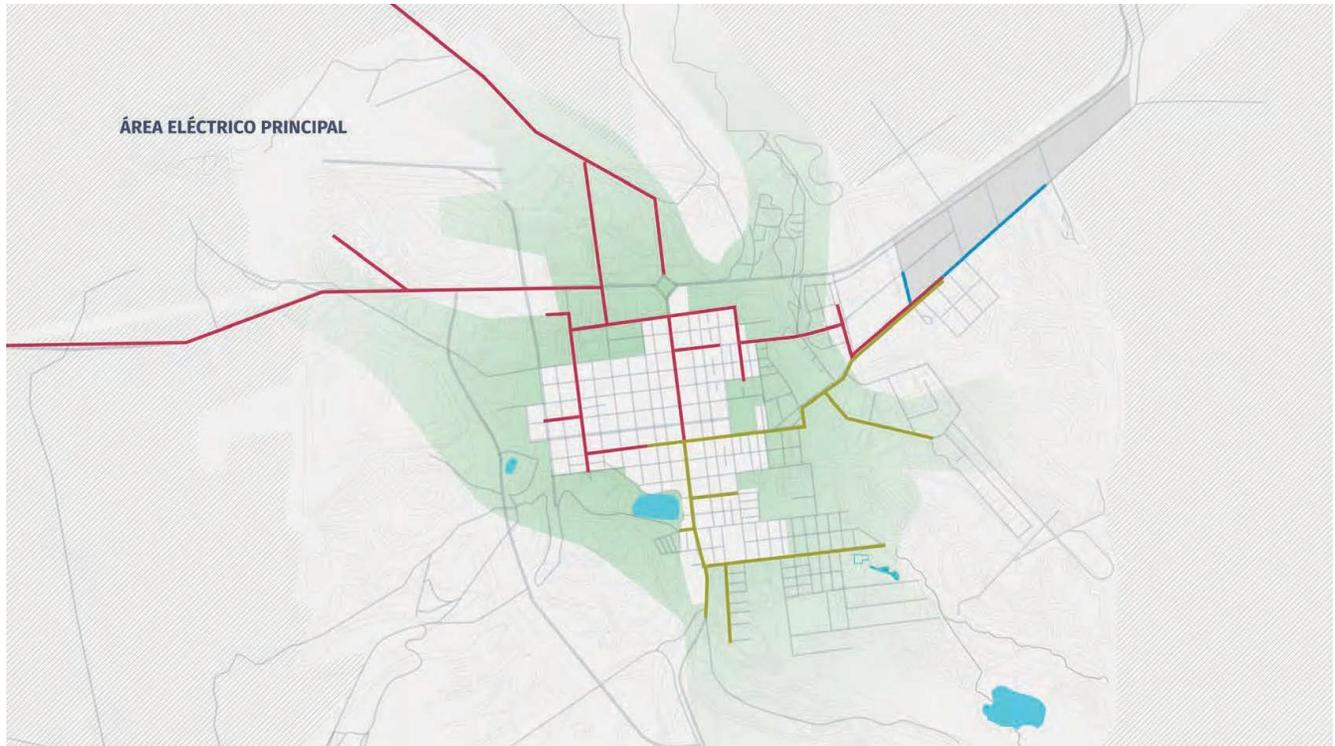
No obstante, mientras se genere esta transición eléctrica, la generación de energía eléctrica continúa realizándose a través de centrales diésel. En 2019 se inauguró en la periferia de Perito Moreno una nueva central diésel para producir energía eléctrica, desafectándose la Central que ubicada en el centro de la ciudad estaba obsoleta, en términos ambientales, ni tampoco tenía la capacidad para atender la creciente demanda.

La energía eléctrica generada se distribuye en líneas de media y baja tensión para uso residencial y comercial. De este modo, la provisión continua no puede garantizarse en tanto depende de la recarga del combustible. En cuanto a las redes locales de distribución, el crecimiento de la ciudad se acompañó con la extensión en el tendido para el consumo residencial, lo que termina saturando la red y genera cortes continuos en el servicio. Por otra parte, el cableado actual es obsoleto y también colabora en la generación de cortes eléctrico.

En cuanto al gas, como fuente energética, es de destacar que no hay troncales de gas que provean energía térmica a la ciudad. Puerto Deseado es la única ciudad del Macizo con acceso a gas natural a través del gasoducto desde la localidad de Pico Truncado. En el resto de las localidades se cuenta con Plantas de Almacenamiento de GLP que es transportado en camiones desde yacimientos hidrocarburíferos para su distribución prioritariamente para calefacción residencial. Sin embargo, durante las temporadas invernales por condiciones meteorológicas adversas suele dificultarse el acceso de camiones a algunas de las localidades.

En Perito Moreno esa red de gas alcanza al 88,8 % de las viviendas, el resto debe calefaccionarse con energía eléctrica, en especial en la periferia Sureste donde el servicio abarca solo al 41% de las viviendas y debe utilizarse la leña o el carbón mineral para calefaccionar o cualquier otro uso doméstico. Por lo tanto, los cortes afectan o limitan también la calefacción de hogares, la cocción de alimentos (aunque en la mayoría de los hogares se emplea gas por garrafa) y la capacidad de emplear la energía térmica como insumo para la generación de valor agregado en la economía regional. A excepción de los emprendimientos San José - Huevos Verdes y Cerro Negro, conectadas al SADI, el resto de las mineras cuentan con generación propia, mientras que los establecimientos ganaderos deben proveerse la energía eléctrica que requieran por sí solos.

Ilustración 22 Sistema Eléctrico principal (2019)



Fuente: PDPM 2019, Equipo Consultor UNPA.

Para abordar la cuestión energética a través de electricidad, la solución definitiva es el proyecto, actualmente en ejecución, de conexión al SADI que implica la extensión de la Línea de Alta Tensión desde El Pluma hasta Perito Moreno y Los Antiguos. Este proyecto considera la construcción de las torres de alta tensión y el cableado de 132 kv en 135 km siguiendo la continuidad de la ruta N° 43. Para el primer tramo de 63 km hasta Perito Moreno, se encuentra proyectada la inversión a través del Fondo Fiduciario Unidos en Responsabilidad Social Empresaria (UniRSE), creado a través de un acuerdo entre el Ejecutivo Provincial con las principales mineras que operan en la Provincia.

Ilustración 23 Extensión de la Línea de Alta Tensión (2019)



Fuente: PDPM 2019.

Por su parte, en materia de la provisión de gas en el sistema urbano, actualmente se encuentran adjudicados, tres proyectos de ampliación de la red de gas, específicamente en los barrios 5 de octubre (7 manzanas) y San Antonio de Padua II (8 manzanas), y en la manzana MZ 1.204. En total, suman 4,435 metros de cañerías y los servicios domiciliarios alcanzados ascienden a 185.



En virtud de estas dos iniciativas actualmente en curso, no se vislumbran inversiones específicas adicionales en el corto plazo, puesto que de los resultados que se obtengan, será necesario hacer una evaluación general del sistema energético para proponer mejoras graduales en el futuro.

4.2.2.3 Conectividad y Transporte

Es de vital importancia el rol de la infraestructura de transporte en el desarrollo de toda región, en particular para el desarrollo de la competitividad urbana en dos niveles. El primero se relaciona con la conectividad de la ciudad con el entorno de influencia, es decir el Macizo y su conexión con el circuito atlántico y el cordillerano. El segundo nivel remite a Perito Moreno donde se registra inequidad en el acceso a los servicios públicos producto de la falta de conectividad urbana en los sectores de la huella urbana de reciente formación.

Al considerar las condiciones actuales de la conectividad regional, el Departamento presenta una serie de desafíos terrestres y aéreos que condicionan la potencialidad de Perito Moreno y las zonas de influencia.

Pese a las distancias, Perito Moreno se comunica con el corredor atlántico y con las rutas hacia el Pacífico, cruzando la Cordillera de los Andes. Las principales arterias de comunicación son:

- Ruta provincial 43: Cuenta con 357 Km de longitud. Comienza al oeste de Perito Moreno en Los Antiguos y atraviesa la ciudad de oeste a este para terminar en la ruta nacional 3 que recorre el extremo Atlántico de Argentina. Se encuentra pavimentada en su totalidad. Las poblaciones más cercanas conectadas por esa vía son Los Antiguos al oeste y Las Heras al Este.
- Ruta 40: Cuenta con 5.194km. Recorre la Argentina de Norte a Sur y atraviesa Perito Moreno de Sur a Este en el km 1.251. Se encuentra pavimentada en la zona de influencia de Perito Moreno. Se trata de una de las principales rutas de Argentina, que vertebra el país por el lado de los Andes y es un foco de atracción turística. Los asentamientos más cercanos por esta ruta son Bajo Caracoles al sur y Río Mayo al Norte.
- Ruta provincial 45: Conecta Perito Moreno por el norte con la carretera X-65 chilena mediante el paso fronterizo Ingeniero Ibáñez Pallavicini, también da acceso al aeródromo de la localidad de Balmaceda.

Estas tres carreteras confluyen en un mismo nudo al norte de la ciudad. Este nudo sirve tanto para distribuir el tráfico entre las rutas 40, 43 y 45, como para acceder a la ciudad desde su zona Norte. Entre ciudad y ciudad se articula la red de pozos petroleros, emplazamientos mineros y llegando al valle precordillerano, algunas estancias ganaderas.

Las mejoras en conectividad urbana permitirán posicionar a Perito Moreno como un nodo logístico para la estrategia de diversificación incrementando la atractividad para inversiones y mejorar la calidad de vida de los habitantes del norte patagónico que se encuentran limitados por el aislamiento geográfico.

Ilustración 24 Estructura viaria de acceso a la ciudad y viario principal



Fuente: PDPM 2019.

En condiciones climáticas de frío invernal con temperaturas extremas y heladas, es frecuente que esta ruta interrumpa la conexión y deje en condiciones de aislamiento a la población. Sin embargo, es sobre este eje que se articula la conectividad económica, sanitaria y de servicios urbanos en general.

El servicio de transporte público de pasajeros de media y larga distancia representa una seria limitante de accesibilidad y flujo poblacional para Perito Moreno, tanto por las escasas frecuencias, como el reducido número de destinos que se sirven desde las localidades de Perito Moreno y Los Antiguos.

El corredor turístico cordillerano presenta similares restricciones, solo en épocas de temporada alta existe un servicio semanal que la conecta con el entorno principalmente hacia el sur al Calafate y el Chaltén o al norte a Esquel y Bariloche, y no existen servicios comerciales al noroeste (Región Aysén, Chile).

En relación con la conectividad aérea, el aeropuerto tiene un funcionamiento semanal de vuelos chárter operados por empresas privadas contratadas por las compañías mineras desde Buenos Aires, Mendoza y San Juan. Opera también con vuelos semanales LADE con servicios regulares a Comodoro Rivadavia. No hay rutas aerocomerciales para el transporte de pasajeros ni de cargas, limitando el desarrollo de las cadenas de valor sectoriales: exportaciones de fruta fina, bullón dorado o productos derivados o afluencia de turistas.

El Aeropuerto comercial más cercano se encuentra en Chile, Aeródromo de Balmaceda, ubicado a 188 kms de distancia, desde el que hay vuelos comerciales a Santiago de Chile, Puerto Montt y Punta Arenas. El Aeropuerto Gral. Mosconi de Comodoro Rivadavia, está ubicado a 393 kms. de distancia, desde donde hay vuelos regulares a Buenos Aires, Córdoba, Neuquén y Mendoza.



Ilustración 25 Distancia desde Perito Moreno al Aeródromo Balmaceda



Fuente: PDPM 2019, Google Maps

En este sentido, en Perito Moreno se tiene el desafío de desarrollar un Plan Director de Mejoras en la Conectividad regional terrestre y aérea que servirán para apalancar el desarrollo de infraestructuras públicas y privadas para la competitividad y la equidad. El horizonte de este Plan Director es posicionar a Perito Moreno como un nodo estratégico para integrar el norte de la provincia de Santa Cruz al Corredor Bioceánico.

De esta forma, el desafío de corto plazo es sostener el eje de conexión hacia el atlántico dado que organiza, concentra y moviliza bienes y servicios. En el mediano plazo, este eje deberá articularse con la industria de hidrocarburos para la generación de sinergias productivas, razón por la cual el mantenimiento de la Ruta Provincial 43 es de suma importancia; el corredor de conectividad hacia el Pacífico y la transformación sostenible hacia actividades turísticas y agroganaderas de exportación. A su vez, mejorar la conexión aérea permitiría fortalecer la integración de la cadena de valor minera y atender a una demanda creciente de bienes y servicios que vinculan a la región con la costa Atlántica. Además, las ciudades de Las Heras, Pico Truncado y Los Antiguos tienen las mismas dificultades. Si bien existe un aeropuerto en Las Heras solo es para vuelos chárter de las compañías petroleras. Finalmente, la conexión hacia el Atlántico puede potenciar la captura de flujo turístico ya sea nacional o extranjero a través de la ruta aérea.

Ilustración 26 Alcance del Plan Director para mejoras en la conectividad regional



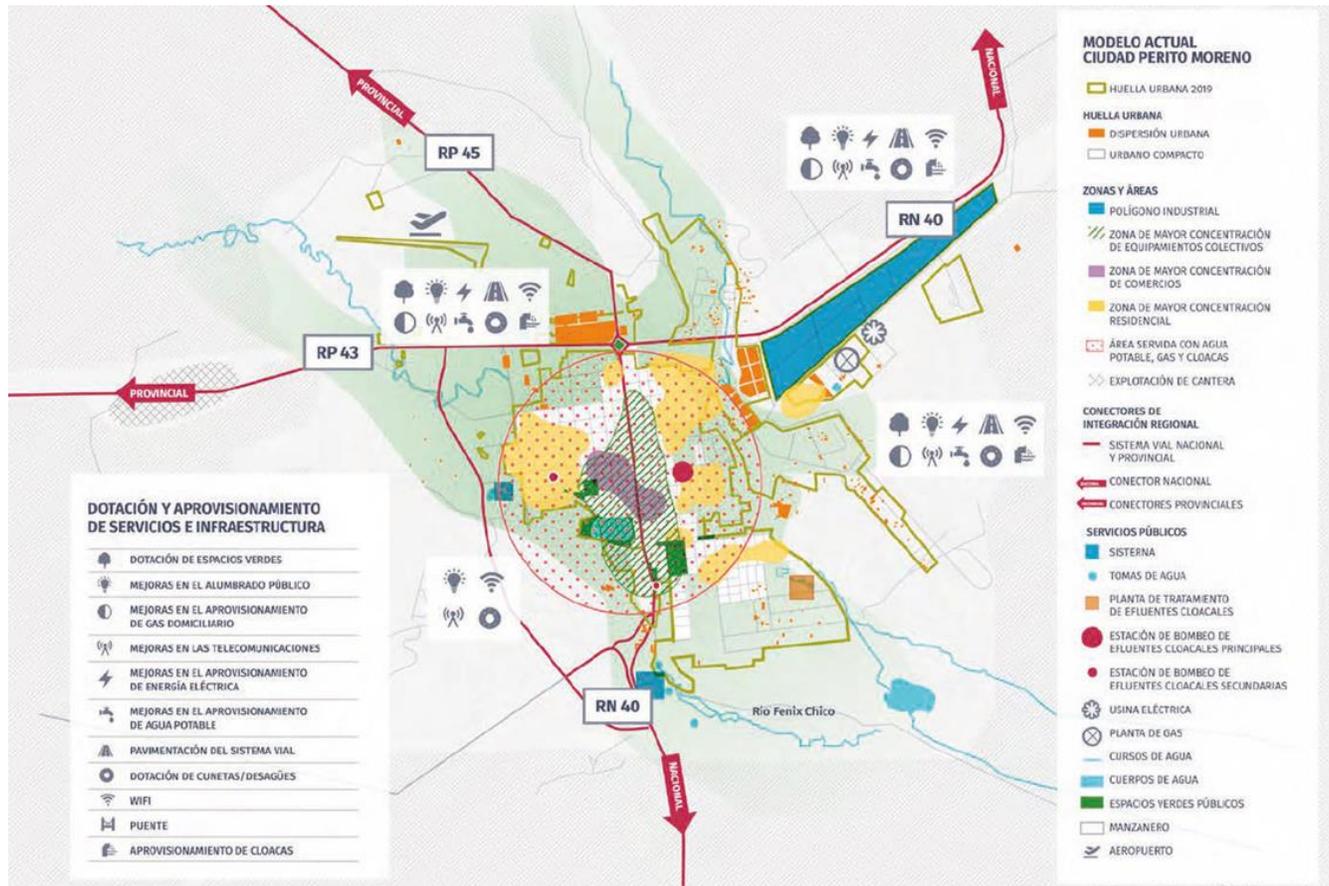
Fuente: PDPM 2019

Para el mediano y largo plazo, en términos de afluencia turística, las estadías cortas o las recorridas agrestes en temporada estival suponen un flujo relevante del turismo argentino que es posible fomentar en el Macizo del Deseado. Por lo tanto, para fortalecer la conectividad y potenciar las actividades de diversificación hacia el

Fuente: PDM 2019, Punctum.

El modelo de crecimiento urbano de tipo centro- periferia se extiende norte a este con características diferenciadas que denotan una falta de ordenamiento urbano con mixtura de usos. Asimismo, en la evolución de la huella urbana 2007-2019 se observa un proceso de densificación del suelo, lo que indica que lentamente esta huella absorbe los usos dispersos, que tienden a disminuir. Esta tendencia es significativa y acompañada de una agenda de gestión del uso del suelo permitirá no seguir avanzando en la periferia, que implica mayores costos para dotar de infraestructuras y equipamientos de manera extensiva.

Ilustración 28 Modelo actual de ciudad en Perito Moreno



Fuente: PDPM 2019, Equipo Consultor UNPA 2019

4.2.3.1 Gestión del Suelo

La gestión del suelo es por sobre todo una de las principales herramientas para generar una estructura urbana integrada y dinámica. Fortalecer la labor de los funcionarios municipales con herramientas y habilidades tecnológicas permitirán modernizar el municipio y ofrecer mejores servicios a la comunidad, generando efectos positivos a todo el ecosistema del territorio de Perito Moreno.

Entre los principales desafíos en materia de gestión del suelo se encuentran los siguientes:

- **Informalidad.** Producto de la extensión de la huella urbana, en particular en zonas donde cambiaron los usos del suelo, de agrícola a residencial. Además, se registra falta de mensuras oficiales.
- **Vacíos Urbanos.** El 14% del suelo urbano no está construido. Al 2019, el sector consolidado de la ciudad presenta 280 lotes baldíos con acceso a servicios que generan vacíos urbanos que se encuentran desaprovechados, coadyuvan a fragmentar la ciudad y la extensión innecesaria.



- **Aumento de la Vulnerabilidad Antrópica.** Avance de la urbanización en áreas inadecuadas, en particular sobre zonas en las que abastecer de servicios será oneroso para el Estado municipal, o bien en zonas que por razones de seguridad o sanidad pública debería estar prohibido el asentamiento humano.
- **Gestión de Catastros.** El crecimiento sin el adecuado registro y con capacidades humanas limitadas dificulta el control en el cumplimiento de la normativa relativa al ordenamiento urbano y edificación.
- **Incompatibilidad de Usos del Suelo.** El crecimiento de la huella generó una normativa de base como el actual Código Urbano, aunque producto de la superposición de normas, hay parcelas urbanas que quedan fuera de los márgenes de intervención municipal generando incompatibilidades. Además, el Parque Industrial, de 65 hectáreas, si bien está inscripto en el RENPI y aún cuenta con lotes disponibles para ser adjudicados, carece de todos los servicios necesarios para la radicación de empresas. Estos deben proveerse de los servicios básicos.
- **Actualizaciones Fiscales.** Incompatibles normativas actuales, falta de registro (mensuras) y ausencia de control de obras impiden mejorar la valuación fiscal de las propiedades y con ello las tasas por servicios urbanos.
- **Compromiso Ciudadano.** Al no poseer un adecuado control en el uso del suelo y una política de gestión definida en relación con los servicios urbanos, la ciudadanía tiende a no valorar el espacio urbano. Esta situación se observa con el vandalismo, la falta de cuidado del espacio público y en el pago de tasas que tienen un bajo índice de cobrabilidad.

Considerando este diagnóstico y para consolidar una estructura urbana compacta e integrada, el diseño de este PDPM se construyó sobre un escenario futuro acordado a partir de los talleres realizados sobre la base de los siguientes criterios:

- Densificar la zona urbana central
- Expandir el uso del suelo residencial para nuevas demandas en zonas aptas
- Fomentar la actividad turística como motor de diversificación económica
- Crear zonas de protección a la actividad industrial diferenciada por industrias inocuas y nocivas
- Dotar de equipamiento a las zonas residenciales que se expandieron en la periferia y no cuentan con servicios básicos
- Fortalecer los espacios públicos con mejoras de equipamiento
- Revalorizar el patrimonio cultural, paisajístico y crear una identidad y destino común para los peritenses.



Las propuestas que se presentan se orientan a fortalecer la tendencia presente en Perito Moreno, respecto a consolidar una huella urbana compacta para el largo plazo a través de normativa específica con propuesta para la integración de sectores urbanos y de la población en el corto y mediano plazo, a través de intervenciones estratégicas sobre el espacio público y la vivienda.



Acciones Estratégicas:

EUT_US_P01. Programa de Fortalecimiento Profesional del equipo de Gestión Territorial Municipal

Objetivo:

Fortalecer las capacidades técnicas y profesionales de funcionarios municipales para la planificación urbana y territorial, catastro municipal, gestión de riesgos de desastre y gestión del suelo.

Descripción:

El programa se elaborará a partir de un análisis de brechas internas y consistirá en la implementación de actividades de formación y adquisición de equipamientos especializados (Hardware y Software).

El programa estará orientado a fortalecer capacidades en temas como: Planificación Territorial; Catastro titularidad Suelo; Permisos de Edificación; Fiscalización de Edificación; y Gestión del Riesgo y de Emergencias.

Justificación:

Actualmente, se presenta una oportunidad de fortalecer las capacidades profesionales a nivel institucional, principalmente en actividades relacionadas a la gestión del suelo. Para abordar esto, además de los recursos humanos, se requiere generar herramientas efectivas para monitorear y evaluar el avance del desarrollo urbano de la ciudad a través del uso de softwares especializados, tales como: Sistemas de Información Geográfica (SIG), Sistemas de Alerta Temprana (SAT), Modelaciones de riesgos de desastre, entre otros.

Etapas de Implementación:

1. Definición de brechas institucionales y diseño de programa multidisciplinar de capacitaciones profesionales.
2. Contratación de especialistas de diferentes áreas municipales para brindar las capacitaciones a funcionarios municipales.
3. Adquisición de Hardware y Software especializado para el fortalecimiento de las capacidades del equipo municipal de gestión territorial.

EUT_US_P02. Programa para el aprovechamiento de suelo urbano consolidado para uso residencial

Objetivo:

Contener el crecimiento de la huella urbana a través de la utilización de vacíos urbanos para uso residencial y la optimización de equipamientos, espacios públicos, infraestructuras y servicios básicos.

Descripción:

Contar con un programa sostenido en el tiempo para gestionar y aprovechar el suelo vacante al interior de Perito Moreno, que ayude a establecer medidas correctivas a la tendencia de crecimiento urbano expansivo y fragmentado en la ciudad. Asimismo, definir nuevos lineamientos de desarrollo para asegurar el acceso equitativo a servicios básicos, equipamientos y espacios públicos. Algunas de las acciones necesarias son:

- 1) Análisis jurídico de los predios que conforman vacíos urbanos
- 2) Evaluación técnica-financiera para proyectos de vivienda
- 3) Creación de un banco de suelo
- 4) Anteproyectos de vivienda social

Acompañamiento en la gestión de acceso al suelo

Justificación:

El 14% del suelo urbano en Perito Moreno no está construido. El sector consolidado de la ciudad presentaba al 2021 aproximadamente 280 lotes baldíos, principalmente hacia la periferia, evidenciando vacíos urbanos desaprovechados, una fragmentación de la ciudad, el aumento de costos producto de una extensión urbana innecesaria y desequilibrios en el acceso a servicios, redes e infraestructuras urbanas.

Etapas de Implementación:

1. Análisis jurídico y factibilidad financiera de los predios vacíos para determinar el potencial de desarrollo residencial.
2. Creación de un banco de suelo en zonas urbanas consolidadas a través de alianzas público-privadas para la construcción de viviendas.
3. Proyectos de vivienda social y/o modelos de vivienda autoconstruida para garantizar la calidad constructiva y la imagen urbana.
4. Asesoría técnica en la gestión administrativa para acceder a largo plazo a dichos suelos y a financiamientos para la construcción de vivienda.



EUT_US_P03. Proyecto de protección y puesta en valor de las cuencas de los Ríos Fénix Grande, Fénix Chico y Deseado

Objetivo:

Proteger los cauces, bordes y nacientes de los Ríos, priorizando su ecosistema de borde y transición con la zona urbana, el buen uso del recurso hídrico, capacidad de infiltración y fortalecimiento de la resiliencia ante riesgos de desastres.

Descripción:

Se requiere contar con la elaboración de un estudio técnico de las condiciones físicas, medioambientales y paisajísticas del Río Fénix Grande, Fénix Chico y Deseado, a fin de definir lineamientos estratégicos para una adecuada gestión fluvial de sus cauces, bordes de río y nacientes, que permitan amortiguar el impacto de sus crecidas, absorber desbordes o inundaciones, y mitigar impactos por aluviones.

El proyecto debe mantener la conectividad ecológica, establecer zonas de protección y promover el uso recreativo-educativo con infraestructuras mínimas inspiradas en Soluciones Basadas en la Naturaleza (NbS).

Justificación:

Los cauces de los ríos Fénix Grande, Fénix Chico y Deseado evidencian la necesidad de una gestión fluvial que preste atención a la conservación, restauración ecológica y uso sostenible del recurso hídrico debido a que, sin una valorización correcta, puede producirse la reducción progresiva del cauce, de los servicios ambientales que proporciona, de la degradación de su lecho y biomasa, y su uso humano para sistematización, riego, consumo, recreación, atractivo turístico, entre otros.

Etapas de Implementación:

1. Plan Maestro de Ríos y sus bordes: Consultoría para la delimitación de usos en las cuencas del Río Fénix Grande, Fénix Chico y Deseado.
2. Remediación de los cauces de los ríos y biomasa circundante.
3. Construcción de infraestructuras mínimas (NbS) de mitigación y de usos recreativos/turísticos, y señalización con fines educativos.

4.2.3.2 Espacios Públicos

Perito Moreno guarda ciertas características que hacen del espacio público una dimensión que requiere un abordaje prioritario. Por una parte, el clima ventoso y frío, con nevadas invernales, condiciona el uso del suelo al aire libre. Por otra parte, las migraciones recientes demandan políticas activas para estabilizar a la población y generar apropiación de la ciudad, arraigo y conciencia del cuidado ambiental.

El 60% de los habitantes de Perito Moreno consideran que los espacios públicos son insuficientes y que están poco cuidados por los vecinos. La conservación y embellecimiento de plazas, el equipamiento de espacios públicos y la puesta en valor de todo espacio considerado como patrimonio del lugar, contribuye a que los residentes se apropien de la ciudad.

Gráfico 8 Porcentaje de la población que considera suficientes o insuficientes los Espacios Públicos



Fuente: PDPM 2019, Punctum.

Adicionalmente el crecimiento de la huella urbana no ha sido acompañado con el desarrollo de arboledas o de nuevos espacios verdes, ni tampoco se registran suficientes circuitos saludables habilitados con juegos infantiles y espacios recreativos para mejorar la salud integral de la población, en todos sus rangos etarios. Además, la dotación de veredas con equipamiento urbano es escasa y los espacios cerrados para albergar actividades invernales se limitan al Polideportivo Municipal que concentra ofertas de actividades deportivas con sobredemanda. Finalmente, tampoco se observa en el código de edificación de Perito Moreno la obligatoriedad de reservas de espacios verdes en cada uno de los nuevos barrios que se realicen.



Los espacios públicos constituyen una de las mejores herramientas para incrementar la cohesión social y la resiliencia socio ecológica urbana en un contexto que requiere integración de los nuevos habitantes de la ciudad y dotar espacios de contención a los jóvenes.

Para subsanar estos déficits, se requieren de acciones que generen una mejora sustancial en las condiciones de los espacios abiertos y cerrados, con paseos y recorridos para la vida pública con base en proyectos emblemáticos que aumenten la dotación de espacios públicos e inviten a la participación urbana.

El desarrollo de obras públicas y gestión cultural y deportiva demanda un liderazgo municipal que debe nutrirse también del aporte de otros sectores sociales. Las empresas pueden participar activamente con donaciones en equipamiento, así como con la colaboración a través de voluntarios sociales que formen parte de los planes de Responsabilidad Social Empresarial.

Las asociaciones civiles también desempeñan un rol relevante fomentando la participación y la conciencia ciudadana para impulsar actividades solidarias y apropiarse del espacio público integrando a los distintos sectores urbanos. Finalmente, la cámara de turismo de la provincia puede darle envergadura a la participación y vida social de Perito Moreno aportando con la promoción de eventos culturales que atraigan a visitantes.

En este sentido, se han formulado las siguientes propuestas de acciones e iniciativas que abarcan estratégicamente las necesidades y le dan respuesta integral.

Acciones Estratégicas:

EUT_US_P04. Programa para la recuperación y generación de Espacios Públicos en Perito Moreno

Objetivo:

Generar mayor equidad urbana y mejorar la integración social en Perito Moreno, a través del diseño participativo de espacios públicos y equipamientos barriales adaptados al clima de Perito Moreno.

Descripción:

Programa de inversión permanente destinado a mejorar y recuperar diferentes espacios públicos en Perito Moreno. Para ello, es necesario realizar un Diagnóstico y Plan Maestro que reconozca la situación actual de los espacios públicos (abiertos y cerrados), equipamientos urbanos existentes en la ciudad y comprender las necesidades de la población, para posteriormente diseñar participativamente estos espacios y demás infraestructura asociada para cubrir las brechas socioterritoriales que se identifiquen en la ciudad. Este programa debe constituirse como el marco de referencia para optar a futuros financiamientos y materializar proyectos y obras específicas.

Justificación:

Si bien la ciudad de Perito Moreno cubre las expectativas referidas a la superficie estimada de áreas verdes con alrededor de 15 metros cuadrados por habitante, de acuerdo con la encuesta de opinión pública realizada en el marco del PDPM, se identificó que el 60% de los habitantes de Perito Moreno considera que los espacios públicos existentes son insuficientes y que están poco cuidados por los vecinos. Adicionalmente, el crecimiento de la huella urbana que ha tenido Perito Moreno en los últimos años no ha sido acompañada con el desarrollo de arboledas o nuevos espacios verdes, provocando que no haya suficientes circuitos saludables a través de la instalación de juegos y espacios recreativos para mejorar la salud integral de la población.

Etapas de Implementación:

1. Consultoría para el Diseño Participativo de espacios públicos con la ciudadanía, principalmente en barrios periféricos Sur y Noreste.
2. Proyectos ejecutivos de espacios públicos abiertos y cerrados.
3. Construcción de obras para el mejoramiento y generación de nuevos espacios públicos.

EUT_US_P05. Creación del Programa “Vida Saludable en Perito Moreno”

Objetivo:

Incentivar y potenciar la vida saludable en los habitantes de Perito Moreno mediante la realización de actividades deportivas y culturales que también fomenten la integración social.



<p>Descripción: El Programa consiste en realizar actividades deportivas y culturales en diferentes puntos del área urbana de Perito Moreno. Para ello, es fundamental la realización de consultas ciudadanas a diferentes grupos etarios y sectores sociales, a fin de que el programa tome fuerza y abarque las principales necesidades y requerimientos de la población. Para ello, se considera la creación de una mesa de coordinación liderada por la municipalidad y encargada de llevar adelante la implementación del programa, en colaboración con empresas para posibles donaciones de equipamientos, facilitación de infraestructuras y/o insumos necesarios para su correcto desarrollo.</p>	<p>Justificación: Existen antecedentes de insuficiencia de espacios para la práctica deportiva de niños, jóvenes y adultos. Entre la infraestructura disponible se cuenta con el Polideportivo Gral. San Martín, el Estadio Municipal José Guillermo Bilardo, el Natatorio Municipal, una cancha de césped sintético y el Club Social y Deportivo Urbano, los cuales registran una sobredemanda de los ciudadanos, especialmente en los meses de invierno. Asimismo, se requiere fortalecer la integración social a través de dinámicas deportivas y culturales, concebidas como espacios de encuentro para promover hábitos saludables en las personas.</p>
<p>Etapas de Implementación:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Consulta ciudadana para identificar actividades deportivas y culturales, y consolidar una mesa de coordinación para su puesta en marcha. 2. Realización de actividades deportivas y culturales para la comunidad de Perito Moreno. 	

EUT_US_P06. Reforestación, recuperación y aprovechamiento de la infraestructura verde en Perito Moreno

<p>Objetivo: Mejorar ambiental y paisajísticamente diversos sectores del área urbana de Perito Moreno, que permita establecer un sistema conectado y diverso de infraestructura verde, que fortalezca los servicios ecosistémicos para el beneficio de la población.</p>	
<p>Descripción: Se trata de un programa para el mejoramiento ambiental y paisajístico mediante la reforestación en espacios de contención entre la huella urbana, el parque industrial y planta de tratamiento, así como la plantación de arbolado urbano al interior de la ciudad. A su vez, este programa intenta potenciar el atractivo paisajístico con especies nativas y entregar a la comunidad diversos beneficios ambientales. En lo específico, este programa considera lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Plantación de diferentes estratas vegetacionales en perímetro del Parque Industrial para su forestación progresiva y formar en el largo plazo un pulmón verde perimetral de contención. En este proyecto se considera la consolidación de pendiente al oeste de la zona residencial de vivienda social que colinda con el parque con plantación de especies arbóreas. • Cierre perimetral verde de la Planta de Tratamientos de Residuos Cloacales a modo de filtro verde con especies autóctonas y especies adaptables. • Generación de un portal/corredor verde de entrada a modo de embellecimiento paisajístico en la franja de la Ruta N°40 y su empalme con la Ruta Provincial N°43. <p>Parquización forestación y embellecimiento paisajístico del acceso sur (por la Ruta N°40) y conexión con la semi circunvalación.</p>	<p>Justificación: Es importante entender en la ciudad, que los espacios verdes urbanos no solo significan una ornamentación paisajística en un territorio, sino que también contribuyen al aumento de la biomasa con beneficios ambientales, sociales y ecológicos, entre ellos, contener partículas en suspensión, amortiguador de ruidos y emisor de pestilencias, permitir el movimiento de la fauna, uso recreativo, entre otros, pudiendo aportar significativamente al área urbana de Perito Moreno. Adicionalmente, el crecimiento de la huella urbana que ha tenido Perito Moreno en los últimos años no ha sido acompañada con el desarrollo de arboledas o nuevos espacios verdes, provocando que no haya suficientes circuitos saludables, tanto para la población como para la fauna del sector.</p>
<p>Etapas de Implementación:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Construcción de vivero municipal y adquisición de especies arbóreas y arbustos para su producción y trasplante a sitios estratégicos. 2. Plantación de diferentes estratas vegetacionales para consolidar corredores verdes que potencien los recursos paisajísticos y medioambientales. 3. Programa de concientización "una persona, un árbol" para transmitir conocimientos respecto a la generación propia de especies. 	



EUT_US_P07. Diseño Plan Maestro y Construcción del Proyecto Ecoparque Laguna de Los Cisnes

Objetivo:

Propender a la restauración del ecosistema natural de la Laguna de los Cisnes y revalorización de la función recreativa de sus bordes para la población, para consolidarse como el Parque Urbano de la ciudad con interés turístico y educativo.

Descripción:

Consiste en la creación del Eco-Parque Municipal, extensión de su área y declaración de la Reserva Natural de Usos Múltiples con Categoría de Manejo Comunal "Parque Laguna de los Cisnes", procurando la protección del ecosistema natural original y su biodiversidad, en el que se privilegie la restauración del humedal a través de la refuncionalización de la cota biológica del agua con aportes del Río Fénix Chico, y la convivencia armónica con actividades recreativas para fomentar el arraigo de los habitantes a través de la facilitación de elementos como áreas de picnic, estacionamientos, estaciones de información, pequeños negocios de alimentos o de servicios turísticos, entre otros.

Justificación:

Un 60,5% de la población de Perito Moreno, en el marco del PDPM, entiende que los espacios públicos con fines recreativos son insuficientes y un 61% declara usar muy poco estos espacios al aire libre. El mantenimiento de áreas que poseen una significancia ambiental promueve la calidad de vida para la población y futuras generaciones, la preservación del medio ambiente y la educación ambiental. Además, la conservación y embellecimiento de plazas, el equipamiento de espacios públicos y la puesta en valor de todo espacio considerado como patrimonio del lugar, contribuye a que los residentes se apropien de la ciudad.

Etapas de Implementación:

1. Diagnóstico de las condiciones físicas y medioambientales del sector Laguna de los Cisnes y elaboración del Plan Maestro con la ciudadanía.
2. Diseño de anteproyecto y de especialidades.
3. Construcción de obras e intervenciones para la materialización del Eco-Parque "Laguna de Los Cisnes".

EUT_US_P08. Diseño y construcción de parque temático con objetivos turísticos, educativos y culturales

Objetivo:

Mejorar la actual Plazoleta Pari Aike para convertirla en Parque Temático con función turística, educativa y cultural.

Descripción:

Contar con la construcción de un Parque Temático con función turística, educativa y cultural en la actual Plazoleta Pari Aike, considerando la realización de estructuras de hormigón armado, mamposterías, instalación de agua, instalación eléctrica, veredas, fuentes de agua, mobiliario urbano y esculturas.

Justificación:

Si bien la ciudad de Perito Moreno cubre las expectativas referidas a la superficie estimada de áreas verdes con alrededor de 15 metros cuadrados por habitante, de acuerdo con la encuesta de opinión pública realizada en el marco del PDPM, se identificó que el 60% de los habitantes de Perito Moreno considera que los espacios públicos existentes son insuficientes y que están poco cuidados por los vecinos. Adicionalmente, el crecimiento de la huella urbana que ha tenido Perito Moreno en los últimos años no ha sido acompañada con el desarrollo de arboledas o nuevos espacios verdes, provocando que no haya suficientes circuitos saludables a través de la instalación de juegos y espacios recreativos para mejorar la salud integral de la población.

Etapas de Implementación:

1. Ejecución obras de construcción del Parque Temático.

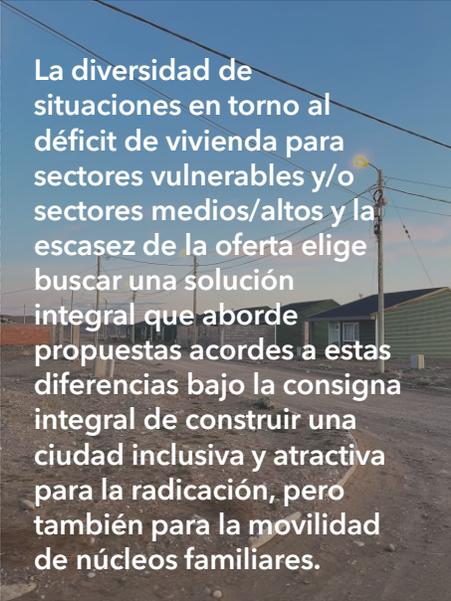
4.2.3.3 Vivienda

Para gestionar el uso del suelo y promover una ciudad inclusiva y con arraigo de la población, se requiere una agenda activa en temas de vivienda. Por empezar, es necesario identificar el funcionamiento de la oferta y la demanda de suelo en la ciudad, así como las herramientas normativas disponibles para encauzar la gestión en esta materia. El crecimiento de la población producto de las migraciones configuró escenarios de sobredemanda de suelo y vivienda que generan condiciones diferentes según el nivel socioeconómico de la población.

En primer lugar, el crecimiento urbano genera situaciones donde emerge el déficit cualitativo de vivienda. Es decir, hogares con alguna o algunas deficiencias en los componentes constructivos de las viviendas (chapas, cartón), o bien, en el acceso a los servicios de agua, cloacas, electricidad, gas. El crecimiento acelerado dio lugar a la expansión sobre sectores de la ciudad en donde la expansión de las redes de infraestructura de servicios fue avanzando a un ritmo menor o no creció.

Alrededor del 8% de las viviendas no cuentan con agua potable, valor que crece en el Sureste de la ciudad donde se calcula un estimado de 15% sin cobertura de la red de agua. En esa zona sólo el 40% de las viviendas se encuentran servidas por la red de saneamiento. A ello se suma la dificultad para acceder a la energía eléctrica, siendo que el 90% de las personas encuestadas manifestó cortes de manera frecuente. Adicionalmente, en este mismo sector, el 59% de las viviendas no disponen de servicio de gas, por lo que recurren a su reemplazo con leña o bien son hogares electrodependientes para calefaccionarse.

En relación con la calidad constructiva, el clima inhibe el crecimiento de viviendas tipo rancho, habituales en los asentamientos informales de América Latina, no obstante, se registran 280 viviendas en construcción, con calidades críticas producto de la reciente ocupación del suelo.



La diversidad de situaciones en torno al déficit de vivienda para sectores vulnerables y/o sectores medios/altos y la escasez de la oferta elige buscar una solución integral que aborde propuestas acordes a estas diferencias bajo la consigna integral de construir una ciudad inclusiva y atractiva para la radicación, pero también para la movilidad de núcleos familiares.

En segundo lugar, las migraciones permearon también la oferta de vivienda y suelo en términos cuantitativos dado que el 17% de las viviendas son multifamiliares (más de un hogar). Además, según el Censo realizado, el 20% de los hogares son unifamiliares, es decir hogares compuestos por una persona que llega a trabajar a Perito Moreno pero que retiene a su familia en sus ciudades de residencia en Santa Cruz o en otra provincia del país. Esta situación se origina porque la ciudad no cuenta con infraestructuras acordes a las expectativas familiares, ya sea porque no hay viviendas, porque los servicios socio educativos y sanitarios presentan situaciones de sobredemanda por la falta de conectividad, o bien, por una combinación de varios de estos factores.

Finalmente, el 32% de la población alquila la vivienda en la que vive y el 4,5% habita viviendas prestadas. A ello se suma cierta subestimación, producto de que muchos empleados de empresas mineras, que mantienen los sitios de residencia fuera de Perito Moreno, pernoctan en hoteles. Por lo tanto, no fueron contabilizados dentro del censo la totalidad de habitantes.

A fin de evaluar el crecimiento futuro en la demanda de viviendas, se presenta el siguiente cálculo realizado en 2019, respecto a la oferta necesaria para el escenario intermedio en el corto, mediano y largo plazo. Para la próxima década, se proyectan 478 viviendas, de las cuales se calcula que un cuarto deberá ser vivienda social. Sin embargo, el 51,5% de la población pertenece a sectores medios y altos (23,5% es ABC1 y C2 y el 28% es C3) con lo que podría acceder a la vivienda a través de herramientas de gestión y financiamiento sobre un mercado del suelo dinámico.

En lugar de buscar soluciones transitorias, el gobierno municipal debe ocupar un papel central. Por una parte, porque una porción importante de la tierra urbana es pública, por lo que pueden orientar el mercado de tierras



y también porque debe regular la zonificación y crecimiento de suelo urbano. Sin embargo, estos esfuerzos deben contar con la participación y colaboración del Ministerio de Vivienda Nacional, el IDUV del gobierno provincial y las empresas mineras, para dar respuesta a la demanda de empleo para el mediano y largo plazo,

Por su parte, los bancos de suelo y los fondos anticíclicos deben contar con la promoción y compromiso del HCD y una agenda pública de publicación de resultados a fin de garantizar transparencia. Finalmente, el éxito de un programa de vivienda de tamaño escala no solo reduce la brecha en el acceso al suelo y vivienda según NSE, sino que sirve como modelo de innovación en la gestión del suelo y puede generar instancias de replicación en otras ciudades de la región que convive con brechas similares.

En este sentido, atender con éxito las necesidades antes señaladas responden, en gran medida, a las capacidades institucionales requeridas en materia de gestión, principalmente las que deben tener los funcionarios municipales en cuanto al uso del suelo residencial. Por tanto, las medidas correctivas ante esta situación deberán estar relacionadas con las acciones e iniciativas del uso de suelo propiamente tal, aunque para la mejora sustancial de la calidad constructiva de las viviendas, debe activarse un proceso propio e independiente, el cual se aborda a continuación.

Acciones Estratégicas:

EUT_US_P09. Programa de mejoramiento de la calidad de vivienda

Objetivo:

Mejorar la calidad constructiva de viviendas y conexión a servicios públicos existentes en sectores precarios para fomentar mayor arraigo de la población y reducir los niveles de vulnerabilidad.

Descripción:

Este programa, materializado en apoyos económicos para la mejora física de viviendas en mal estado, deberá estar orientado con un modelo de gestión innovador que permita sostenerse en el tiempo a través de una mesa técnica público - privada que evalúe periódicamente los resultados obtenidos.

Para estructurar este programa, se consideran los siguientes procesos:

- Catastro para priorizar viviendas.
- Definición de un proyecto "tipo" que incluya estándares de calidad constructiva, por ejemplo, aislamiento térmico u optimización de las instalaciones de servicios básicos.
- Construcción de mejoras en las viviendas.

Justificación:

El crecimiento urbano genera situaciones donde emerge el déficit cualitativo de la vivienda, es decir, hogares con alguna o algunas deficiencias en los componentes constructivos de las viviendas o bien, en el acceso a los servicios de agua, cloacas, electricidad y gas, donde el crecimiento acelerado que ha enfrentado Perito Moreno dio lugar a la expansión sobre sectores donde las redes de infraestructura de servicios avanzaron a un ritmo menor, o bien no creció. Asimismo, se identifican al menos 280 viviendas en construcción con calidades críticas producto de la reciente ocupación del suelo.

Etapas de Implementación:

1. Definición de un listado de viviendas que requieran mejoramiento y definición de soluciones constructivas estandarizadas.
2. Construcción de obras de mejoramiento constructivo en viviendas identificadas.

4.3 Lineamiento 2. Construcción de una Ciudad Limpia y Resiliente

Lograr una ciudad limpia y resiliente significa concentrar esfuerzos para desarrollar programas y proyectos tendientes a garantizar calidad en los servicios sanitarios para la población. En específico, los servicios asociados al agua potable, los drenajes y los residuos sólidos deben contar con infraestructuras que ameritan un tratamiento especial de cara al futuro, implicando consolidar una línea base que permita identificar soluciones estructurales a los desafíos de la ciudad en este ámbito.

En este sentido, es necesario reconocer cuál es la dinámica o situación actual que enfrenta Perito Moreno en cada ámbito, para implementar acciones enfocadas a reducir las brechas en los servicios públicos e incrementar la resiliencia urbana frente a riesgos de desastre.

Sin embargo, algunas soluciones deben concebirse con una mirada de mediano y largo plazo, ya que necesitan financiamientos intersectoriales elevados y sostenidos en el tiempo, tanto para que se ejecute en el corto plazo, como para que se mantenga en óptimo funcionamiento en el futuro.

Por otra parte, es importante destacar que existen otros tipos de estrategias que no requieren grandes inversiones y pueden tener un importante efecto positivo al problema. Por ejemplo, los programas sociales formativos que promueven cambios culturales en los hábitos de consumo y gestión de residuos, o bien, intervenciones físicas de bajo costo que atienden lo medular, tales como las Soluciones Basadas en la Naturaleza (NbS por sus siglas en inglés) para disminuir riesgos de desastre en sectores vulnerables determinados.

En este sentido, se enuncian los siguientes objetivos estratégicos del presente lineamiento, los cuales, a su vez, se clasifican en ámbitos de acción para dar estructura y enfoque específico a los proyectos y programas de inversión en el corto y mediano plazo.

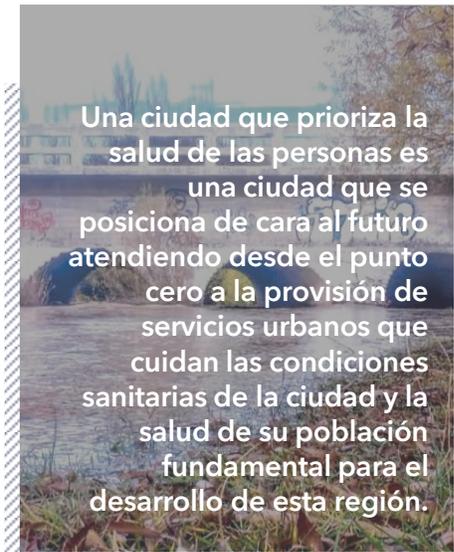


Ilustración 29 Lineamiento 2: Objetivos Estratégicos, Ámbitos de Acción y temporalidad de Acciones Estratégicas

Objetivo Estratégico	Ámbito de Acción	Acciones Estratégicas	Corto Plazo			Mediano Plazo		
			2024	2025	2026	2027	2028	2029
Modernizar la Gestión de Residuos Sólidos Urbanos	Residuos Sólidos	EUT_GR_P01. Centro Ambiental de Disposición Final de Residuos en Perito Moreno						
		EUT_GR_P02. Programa de fortalecimiento en la Recolección de Residuos Sólidos en Perito Moreno						
		EUT_GR_P03. Programa de Involucramiento de la Ciudadanía y Educación para la Separación de Residuos						
Garantizar el Suministro de Agua Potable	Agua Potable	EUT_AP_P01. Mejoramiento de la Toma del Río Deseado para optimizar y ampliar la producción de agua potable						
		EUT_AP_P02. Habilitación de pozo nuevo en Toma Río Fénix						
		EUT_AP_P03. Construcción de nuevos pozos en la zona Parque Industrial						
		EUT_AP_P04. Mejoramiento de la Red Hídrica de distribución existente en Perito Moreno						
		EUT_AP_P05. Ampliación de Red Hídrica actual y sus conexiones en sectores urbanos recientes						
		EUT_AP_P06. Proyecto de Captación de Agua para riego y abastecimiento en Laguna						
Optimizar el Saneamiento Urbano	Saneamiento	EUT_SA_P01. Ingeniería de Detalle y Construcción de nueva Planta de Tratamiento de Líquidos Cloacales						
		EUT_SA_P02. Mejoramiento de las tres estaciones de bombeo existentes de líquidos cloacales EB-01, EB-02 y EB-03						
		EUT_SA_P03. Reforzamiento y ampliación de colectores cloacales y nuevas conexiones domiciliarias						
Mejorar el sistema de Drenajes Pluviales	Desagües Pluviales	EUT_DP_P01. Reemplazo de cañerías de drenaje pluviales						
		EUT_DP_P02. Instalación de estación de bombeo en esquina Almirante Brown y Rivadavia						
		EUT_DP_P03. Construcción de badenes en las vías principales de la ciudad						
		EUT_DP_P04. Fortalecimiento del sistema de sumideros en zonas proclives a inundaciones por lluvia						

Fuente: IDOM

4.3.1 Modernizar la Gestión de Residuos Sólidos Urbanos

La gestión de residuos sólidos urbanos (GIRSU) en Perito Moreno presenta una problemática similar a la existente en otros municipios del Macizo del Deseado y, en general, a las de otras ciudades pequeñas argentinas debido a los costos elevados en la gestión del servicio, los cuales trascienden la escala financiera de las municipalidades.

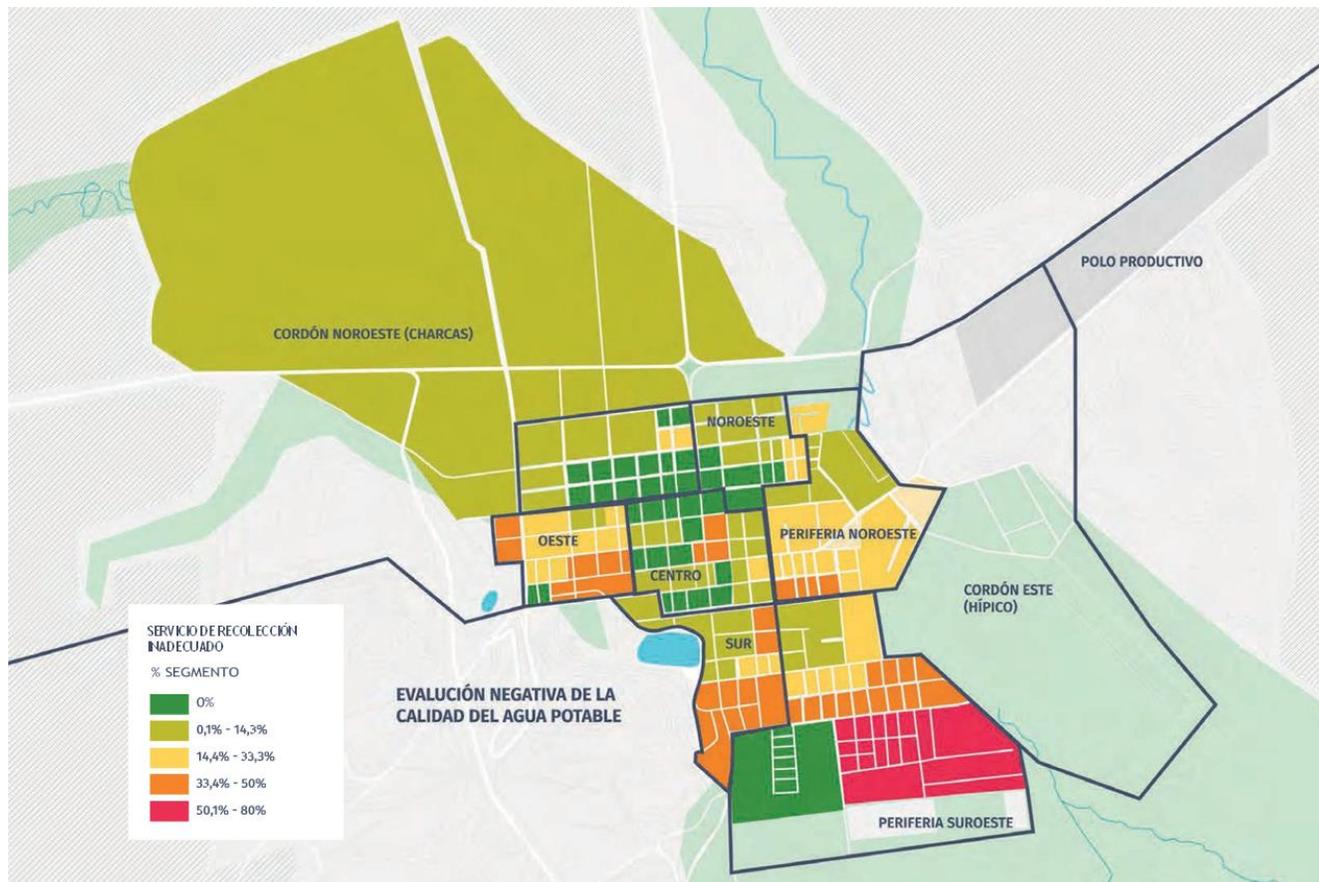
Desde el punto de vista de la disposición inicial, en Perito Moreno no existe separación inicial de Residuos Sólidos Urbanos (RSU). Sin embargo, el 95% de la población encuestada estaría dispuesta a iniciar la separación en sus hogares, valor que se incrementa en la población adulta menor de 35 años, donde el porcentaje de respuestas positivas asciende al 98%.

En relación con la recolección de RSU, el servicio está a cargo de la municipalidad y la cobertura es óptima. Alcanza al 99% de las viviendas, aunque la frecuencia del servicio disminuye en zonas recientes, principalmente en aquellas de baja consolidación urbana. Al considerar las opiniones ciudadanas, 9 de cada 10 ciudadanos consideran que el servicio de recolección es adecuado. Sin embargo, los sectores de la periferia Sudeste, Nordeste y Oeste tienen una apreciación un tanto más negativa en relación con la frecuencia del servicio.

Al mismo tiempo, sólo el 41% de los habitantes peritenses considera que su barrio está limpio, el 73% responsabiliza a la municipalidad, pero el 63% atribuye el déficit en la higiene urbana al comportamiento de los

vecinos. Entre las causas que emergen como factores que contribuyen a la percepción negativa de la limpieza en la ciudad, son la presencia de perros callejeros que abren bolsas con basura (20%) y el efecto del viento que esparce los residuos (15%).

Ilustración 30 Respuestas sobre la adecuación en el servicio de recolección (2019)



Fuente: PDPM 2019, Punctum.

La disposición final se realiza en un Basural a Cielo Abierto (BCA) localizado en las inmediaciones del acceso a la ciudad desde el Este deteriorando esta primera impresión, donde predominan imágenes de basura esparcida que se extiende desde el basural hasta la ruta.

El tratamiento de RSU es inexistente y los recolectores urbanos no se encuentran formalizados en un esquema asociado a la clasificación y el reciclaje. Actualmente la disposición final de los RSU consiste en verter los residuos directamente en el suelo (sin impermeabilización), compactarlos para reducir su volumen y cubrirlos con material de suelo. Tampoco se dispone de la maquinaria para realizar un tratamiento adecuado provocando contaminación por la proliferación de insectos, aves, perros y roedores. La existencia de quemas y de microbasurales clandestinos también son habituales.

A su vez, no se registran planes de educación ambiental que permitan aprender sobre la separación de residuos, minimizar la generación, maximizar el reciclaje y reducir el envío a disposición final, a partir del desvío de materiales con potencialidades de valoración.





Al tratarse de municipios pequeños y distanciados de otros centros urbanos, los recursos técnicos y económicos para la gestión de RSU requiere de esfuerzos colaborativos entre sí, a fin desarrollar iniciativas de gestión en el corto plazo que mejoren el tratamiento y disposición final.

En síntesis, es necesario implementar una agenda liderada por el Gobierno Provincial y las municipalidades, basada en la articulación intersectorial que asegure la calidad y la cobertura de servicio, optimizando estratégicamente los recursos financieros para proveer infraestructuras y equipamientos para la gestión y disposición final de residuos. A su vez, también se requiere del involucramiento ciudadano, para mejorar hábitos de higiene y se mitigue el impacto medioambiental por la generación de basura domiciliaria. En este sentido, se proponen las siguientes acciones para dar respuesta sostenible en el tiempo a esta necesidad.

Acciones Estratégicas:

EUT_GR_P01. Centro Ambiental de Disposición Final de Residuos en Perito Moreno

Objetivo:

Reemplazar el actual relleno sanitario de cielo abierto, teniendo un centro ambiental y gestión de residuos, que permita mejorar el impacto en el medio ambiente y reducir el volumen de residuos.

Descripción:

Este centro ambiental reemplazará al actual basural a cielo abierto de Perito Moreno y Los Antiguos. Para ello, se propone desarrollar un relleno sanitario de alta densidad por balas y un centro de gestión de residuos.

Justificación:

El actual relleno sanitario de la ciudad tiene el sistema a cielo abierto sin ningún tipo de tratamiento de separación de residuos y tratamiento de lixiviados. Esto genera un alto impacto ambiental, no solo por los líquidos lixiviados, sino también por la voladura de material ligero, incendios y la presencia de animales que esparcen la basura.

El Plan GIRSU propone la construcción de un relleno sanitario de alta densidad por balas, cuyos beneficios están ligados a la compactación de fardos de residuos que permite reducir el volumen, mejorar el manejo y reducir la presencia de material segregado.

Etapas de Implementación:

1. Construcción de Infraestructuras y Equipamientos.

EUT_GR_P02. Programa de fortalecimiento en la Recolección de Residuos Sólidos en Perito Moreno

Objetivo:

Fortalecer y mejorar el sistema de recolección de residuos sólidos de Perito Moreno, mediante la compra de camiones e instalación de infraestructura en la ciudad.

Descripción:

Consiste en la compra de nuevos camiones compactadores, la instalación de contenedores en Perito Moreno (principalmente en las zonas deficientes como lo son el norte, este y sudeste de la ciudad), un sistema actualizado para la poda y barrido de la ciudad, además de aumentar la frecuencia de recolección en periferias y mejorar los controles de zoonosis.

Justificación:

El servicio de recolección en Perito Moreno está a cargo de la municipalidad y su cobertura es óptima alcanzando el 99% de las viviendas, aunque disminuye en algunos sectores urbanos, principalmente en aquellos más recientes con baja consolidación. También es habitual la existencia de quemadas y de microbasurales clandestinos.

El sistema de recolección actual cuenta con dos camiones compactadores que se encuentran en estado regular de conservación (debido a su uso y antigüedad). El municipio cuenta con una plantilla de contenedores cercana a los 50 que se concentran principalmente en el centro de la ciudad.

Etapas de Implementación:

1. Adquisición de Equipamientos contenedores y nuevos camiones compactadores.



EUT_GR_P03. Programa de Involucramiento de la Ciudadanía y Educación para la Separación de Residuos

<p>Objetivo: Incentivar en los habitantes de Perito Moreno la reducción de residuos, reutilización, reciclaje y compostaje para contribuir en el cuidado del medio ambiente.</p>	
<p>Descripción: El programa impulsará y capacitará a la población en el separado de origen. Se pretende alentar a los residentes en la reducción de residuos, considerando la reutilización, el reciclado y compostaje, a través de incentivos económicos, educación, asistencia técnicas y promociones. El programa constará de tres instancias: 1. Educación ambiental para la separación inicial y el cuidado de la higiene urbana. 2. Concientización sobre la responsabilidad de los municipios atendiendo a los costos, el mantenimiento de la higiene urbana y de las infraestructuras ambientales. Monitoreo ciudadano con indicadores de cumplimiento en el servicio</p>	<p>Justificación: Se estima que la población de PM siga aumentando, al igual que las plazas para turistas, por lo que es necesario tomar medidas para mejorar conductas y reducir la generación de residuos. A pesar de que en Perito Moreno no existe separación inicial de residuos sólidos urbanos (RSU), el 95% de la población encuestada estaría dispuesta a iniciar la separación en sus hogares. Por otro lado, sólo el 41% de los habitantes peritenses considera que su barrio está limpio, el 73% responsabiliza a la municipalidad, pero el 63% atribuye al déficit en la higiene urbana al comportamiento de los vecinos. Entre las causas que emergen como factores que contribuyen a la percepción negativa en relación con la basura de la ciudad son la presencia de perros callejeros que abren bolsas de basura (20%) y el efecto del viento que esparce la basura (15%).</p>
<p>Etapas de Implementación: 1. Implementación de programa para capacitar a los habitantes de Perito Moreno con actividades educativas y dotación de materiales.</p>	

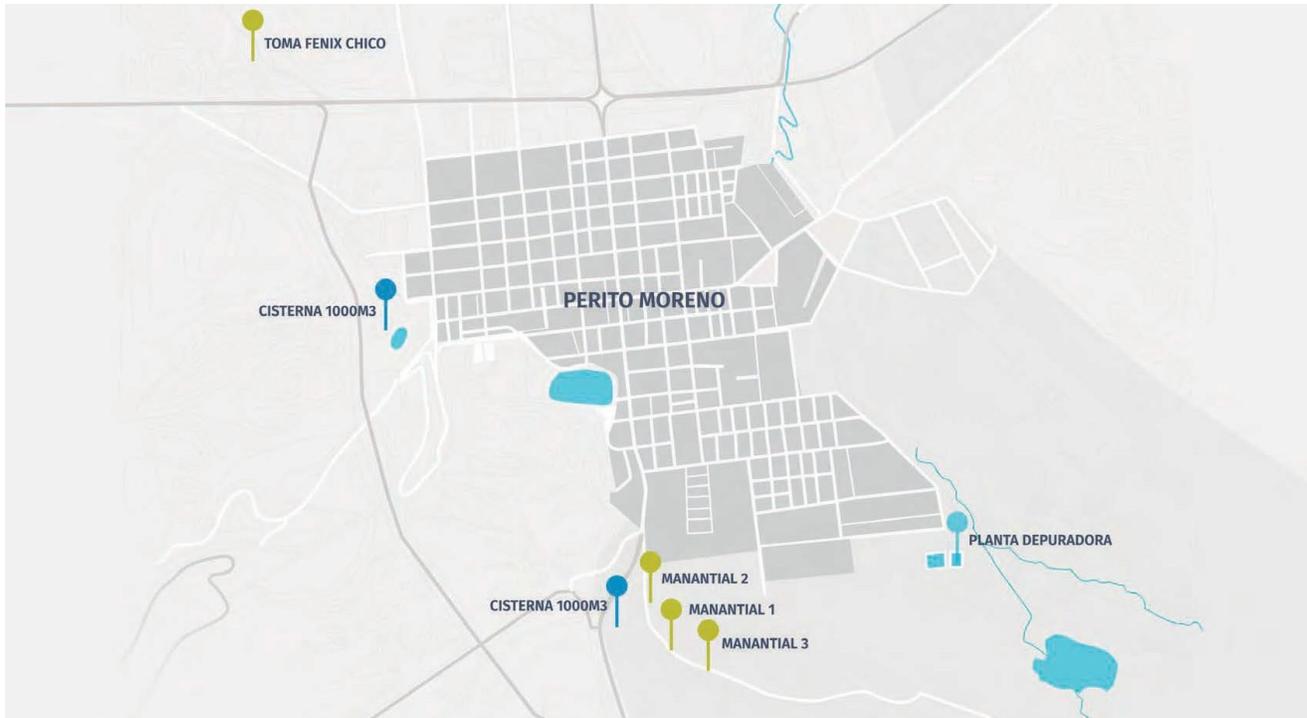
4.3.2 Garantizar el Suministro de Agua Potable

La disponibilidad de recursos hídricos es escasa, por ser una región árida fría donde las fuentes del recurso hídrico se relacionan a las nevadas. Aunque los suelos permiten reservar agua de buena calidad en acuíferos, dicha reserva es acotada.

El actual sistema de distribución de agua está subdividido en dos subsistemas:

- **Captación de agua Nacimiento Río Deseado.** Este sistema es capaz de proveer de agua a toda la ciudad durante el invierno, pero a partir de septiembre, al incrementar el consumo durante el verano es necesario hacer funcionar la captación del nacimiento del río Fénix Chico.
- **Captación de agua Nacimiento Río Fénix Chico.** Abastece, fundamentalmente a los barrios ubicados al Oeste de la ciudad, los cuales quedarían con muy baja presión si no se activa este sistema de provisión entre los meses de septiembre y mayo.

Ilustración 31 Fuentes de captación de agua Río Deseado y Río Fénix Chico (2019)

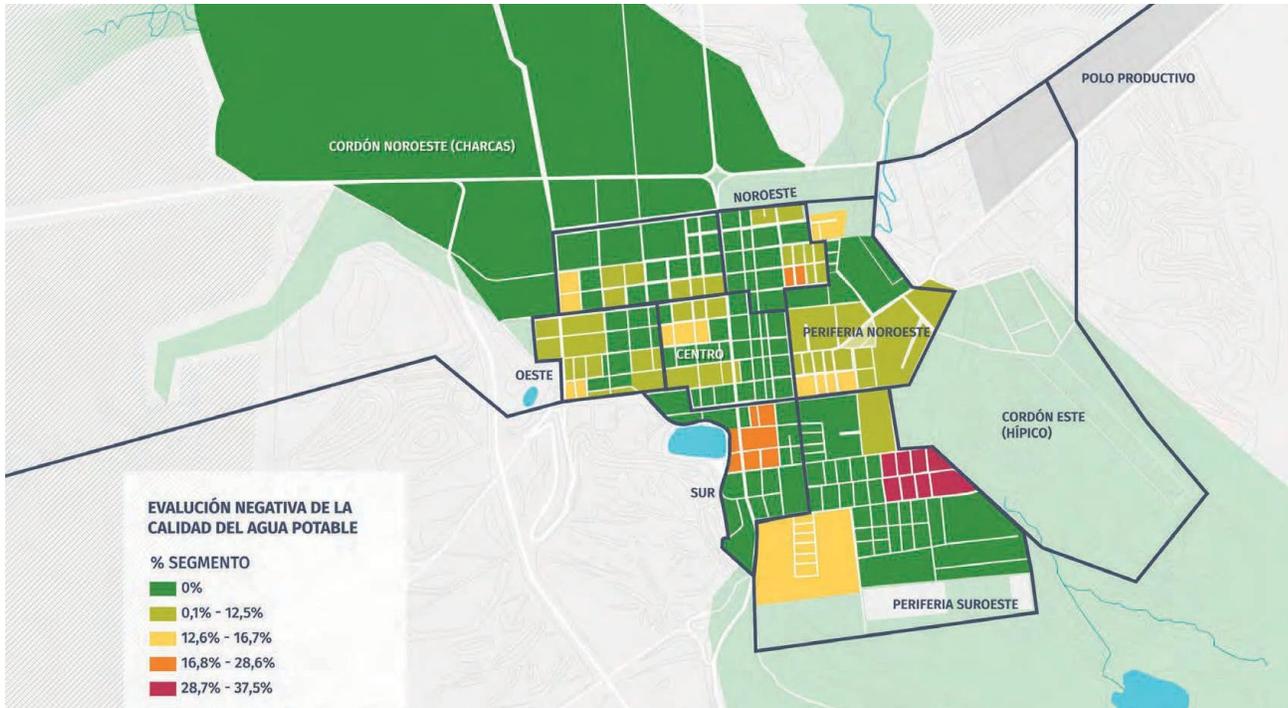


Fuente: PDPM 2019.

Se estima que en realidad la producción actual es inferior a las especificadas por el equipamiento, en el orden de 90 m³/h. En temporada estival, la insolación y el clima extremadamente seco provocan que el consumo de agua sea elevado por la alta evaporación, ya que obliga a un riego permanente de la vegetación existente para poder mantener la forestación que se utiliza como cortina debido a los fuertes vientos.

En términos de redes hidráulicas, el porcentaje actual de hogares con conexiones a la red de agua potable alcanza al 89,8% de los hogares. El resto de los hogares accede por reservas de agua de tipo familiar. Según la encuesta de opinión pública, la evaluación del servicio de agua es calificada como buena por la mayoría de los peritenses (77%), sobre todo en la zona sur (88%). Sin embargo, el 26% de los encuestados declara que la presión de agua es baja y las evaluaciones positivas caen al 44%.

Ilustración 32 Percepción de cobertura del servicio de agua corriente (2019)



Fuente: PDPM 2019.

Gráfico 9 Encuesta de opinión pública: ¿Cómo calificaría los siguientes aspectos del servicio del agua?

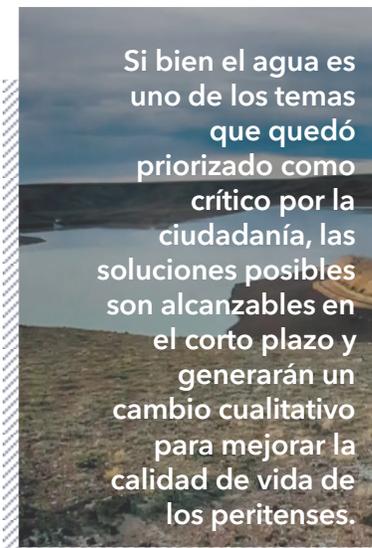


Fuente: PDPM 2019. Punctum.

En relación con el servicio, no se registraron problemas con la calidad del agua en tanto hay una evaluación positiva del color (86%) y el olor (75%) aunque bajan las evaluaciones sobre el sabor (67%). No se identifican problemas de suministro siendo que el 72% declara buena continuidad en el servicio. Sin embargo, sólo el 44% indica que la presión es buena. Esta apreciación coincide con la evaluación técnica en relación con la disponibilidad de agua y las infraestructuras existentes.

Para mejorar el sistema de producción y provisión de agua potable de Perito Moreno se elaboró un Plan Director para mejorar la situación actual en la ciudad y proveer de agua potable al parque industrial. El proyecto tiene como meta alcanzar para el largo plazo al 98% de cobertura con un total de 4035 viviendas conectadas a la red.

Las soluciones estipuladas por dicho Plan implican mejoras para las cuales el gobierno de la provincia cuenta con la capacidad técnica para liderar a través de SPSE, en colaboración con la municipalidad y otros actores clave en este ámbito. Por otra parte, la extensión de la red para atender al crecimiento de la huella urbana deberá estar liderado por las autoridades municipales con un programa fiscal acorde, complementado con otros fondos sectoriales.



Si bien el agua es uno de los temas que quedó priorizado como crítico por la ciudadanía, las soluciones posibles son alcanzables en el corto plazo y generarán un cambio cualitativo para mejorar la calidad de vida de los peritenses.

Acciones Estratégicas:

EUT_AP_P01. Mejoramiento de la Toma del Río Deseado para optimizar y ampliar la producción de agua potable

Objetivo:

Incrementar la producción de agua a partir de la toma del nacimiento del Río Deseado y garantizar el suministro anual de agua potable en toda la ciudad, con la suficiente presión y calidad.

Descripción:

Mejorar la Toma del Río Deseado mediante la construcción de proyectos e intervenciones de infraestructura, tales como: una nueva estación de bombeo, una cisterna, reemplazar acueducto de impulsión del sistema del río y construcción de pozos a futuro. Este proyecto permitirá ampliar el suministro de agua potable en áreas urbanas consolidadas y en nuevos sectores de la periferia del tejido urbano de Perito Moreno.

Justificación:

La falta de agua representa actualmente una problemática a tratar para los habitantes de Perito Moreno, debido especialmente a los cortes y baja de presión que ocurre en los meses del verano. En general, la evaluación del servicio de agua es calificada como buena por la mayoría de los peritenses (77%), aunque su evaluación difiera según la zona o sector que se trate. No obstante, en la Toma del Río Deseado, si bien se informan mayores caudales en la toma de agua que la demanda del sistema, según Servicios Públicos, la realidad es que en verano todo lo producido se inyecta a la red en las horas pico. Se considera que el pozo que está funcionando (21 m³/h) dejará de hacerlo, y ya ha comenzado a funcionar el otro nuevo de un caudal similar. Por lo tanto, se ha previsto cubrir la demanda a futuro, con pozos de 15 m³/h cada uno.

Etapas de Implementación:

1. Construcción de una nueva estación de bombeo que reemplace a las existentes.
2. Construcción de una nueva cisterna de 1000m³ asociada al sistema del Río Deseado, para amortiguar el consumo de las redes distribución.
3. Reemplazar la impulsión (acueducto) del sistema Río Deseado por uno nuevo de PVC o PEAD de 300 mm.
4. Construcción a futuro de pozos de 15 m³/h (360 m³/d) de capacidad para cubrir la demanda del servicio.



EUT_AP_P02. Habilitación de pozo nuevo en Toma Río Fénix

Objetivo:

Garantizar el suministro anual de agua potable con la suficiente presión y calidad en sectores del Sureste de la ciudad de Perito Moreno.

Descripción:

Habilitación del nuevo pozo recientemente construido en la Toma del Río Fénix, el cual cuenta con una capacidad de 30 m3/h para alcanzar a un máximo de explotación de 120 m3/h en conjunto con el pozo existente en la misma toma.

El equipamiento debe considerar la puesta en marcha del pozo con los respectivos equipos de bombeo, instalaciones eléctricas y las pruebas necesarias para su correcto funcionamiento.

Justificación:

Se considera que la toma del Río Fénix seguirá en funcionamiento junto con el pozo actual cuyo caudal es de 90 m3/h y se completará con el nuevo pozo de 30 m3/h para llegar a un máximo de explotación de 120 m3/h.

En este sentido, se estima conveniente no explotar más la cuenca dado que el caudal aforado en el Río Fénix Chico es de 35 L/s (125 m3/h), y considerando que actualmente se extraen del subálveo 90 m3/h, es importante para mantener el flujo superficial del río explotar la cuenca hasta 120 m3/h.

Si bien lo informado como caudal distribuido actualmente por Servicios Públicos es de 120 m3/h, al trabajar en paralelo y con distintos caudales y presiones, es posible que el valor sea inferior, considerando como válido que actualmente se entregan 90 m3/h de esta cuenca.

Etapas de Implementación:

1. Equipamiento nuevo pozo (en Toma Río Fénix) de 30 m3/h para llegar a un máximo de explotación de 120 m3/h, en conjunto con el existente.

EUT_AP_P03. Construcción de nuevos pozos en la zona Parque Industrial

Objetivo:

Proveer servicio de agua potable al nuevo barrio DPVU del Parque Industrial.

Descripción:

Construcción y habilitación de nuevos pozos en la zona del Parque Industrial, que permita proveer el suministro de agua potable al barrio Parque Industrial DPVU, garantizando un caudal de 15 m3/d y cubrir la demanda del sector.

Justificación:

Como se desconoce la capacidad que tendrá el futuro pozo a construir en el barrio DPVU del Parque Industrial (Dirección Provincial de Vivienda y Urbanismo), se considera un caudal de pozo de 15 m3/h (360 m3/d), suficiente para cubrir la demanda actual del sector. Este caudal es adoptando los actuales caudales de explotación de la cuenca del Río Deseado.

Para el caudal futuro se ha previsto que, del total de crecimiento de la localidad, el 40 % se instalará en el área de influencia del Parque Industrial.

Etapas de Implementación:

1. Construcción de nuevos pozos a futuro en la zona del Parque Industrial.

EUT_AP_P04. Mejoramiento de la Red Hídrica de distribución existente en Perito Moreno

Objetivo:

Garantizar el suministro anual de agua potable en la ciudad de Perito Moreno, con la suficiente presión y calidad del agua.

Descripción:

Mejorar y reforzar la red hídrica actual en Perito Moreno, a través del aumento del diámetro de las cañerías existentes y la ejecución de otras instalaciones para garantizar el acceso al agua potable y una presión óptima del servicio.

Justificación:

Según una encuesta de opinión del servicio de agua corriente y calificación del servicio de agua realizada en 2019, se determina que la presión de agua es un problema claro para tratar, ya que para el 26% de la población es definitivamente malo, un 44% de los habitantes lo evalúa positivamente y un 30% lo califica como ni bueno ni malo.

Las evaluaciones del caso son sensibles según el sector urbano que sea analizado, pudiendo ser relativamente bajas en sectores ya consolidados (principalmente al centro de la ciudad) y muy altas en sectores periféricos de la ciudad.

Etapas de Implementación:

1. Incremento de los diámetros de las cañerías de distribución para satisfacer la demanda del servicio con presiones razonables.
2. Colocación de válvulas de aire.
3. Colocación de válvulas de cierre de sectores.



EUT_AP_P05. Ampliación de Red Hídrica actual y sus conexiones en sectores urbanos recientes

Objetivo:

El proyecto tiene como meta alcanzar para el largo plazo al 98% de cobertura con un total de 4.035 viviendas conectadas a la red.

Descripción:

Ampliar la red hídrica actual con cierres de la malla incorporando el Barrio Hípico, las nuevas localizaciones del sector sudeste y el Parque Industrial. Esta ampliación de red también considera las conexiones a tomas domiciliarias en los hogares de dichos sectores.

Justificación:

Dado el crecimiento de la ciudad, se estima que el porcentaje de hogares con conexiones a la red de agua potable alcanza un 89,8%. El resto de los hogares accede por reservas de agua de tipo familiar. Actualmente existen 47.650 m de cañería y 2.675 conexiones de agua, lo que representa 17,81 m/conexión.

Etapas de Implementación:

1. Ampliación de la red hídrica en barrios incorporados recientemente a la huella urbana.
2. Incorporar las conexiones domiciliarias necesarias en barrios incorporados recientemente a la huella urbana.

EUT_AP_P06. Proyecto de Captación de Agua para riego y abastecimiento en Laguna

Objetivo:

Reforzar el actual sistema de agua mediante obras de captación de aguas y estación de bombeo.

Descripción:

Contar con la captación y estación de Bombeo desde el Río Fénix Chico cruzando la R40 hasta entrar a la trama urbana, a fin de reforzar el sistema de agua actual para riego y abastecimiento en la laguna. Para ello, considera la realización de una obra de captación con bomba, cañería de conducción de diámetro 200 mm, excavaciones, rellenos, cruces de ruta, alcantarillas, válvulas etc.

Justificación:

El Sistema Río Fénix junto al Río Deseado forman el actual sistema de provisión de agua, en donde, de acuerdo con el crecimiento esperado de la mancha urbana de la localidad, se espera que el 60% del crecimiento se ubique en la zona de influencia de ambos sistemas. No obstante, actualmente en el escenario de verano se incorpora el caudal de la captación del Río Fénix Chico para completar la demanda de la ciudad. Por otro lado, las cuencas de captación de área plana siguen el sentido de flujo noreste-sureste hasta encontrarse con alguna cuenca de desagüe puntual (cuencas D2 / D3). Los desagües puntuales D2 y D3 drenan hacia la Laguna los Cisnes, donde finalmente se acumula el agua lluvia del 70% de la ciudad.

Etapas de Implementación:

1. Ejecución obra de captación con bomba, cañería de conducción, excavaciones, rellenos, cruces de ruta, alcantarillas, válvulas, etc.

4.3.3 Optimizar el Saneamiento Urbano

El saneamiento de la ciudad es uno de los mayores desafíos. Demanda una solución urgente y prioritaria, pero es, al mismo tiempo, un tema cuya solución se construye gradualmente con un plan de obras, una agenda consensuada de gestión de la huella urbana y una gestión que implicará que la solución definitiva se alcance en mediano plazo.

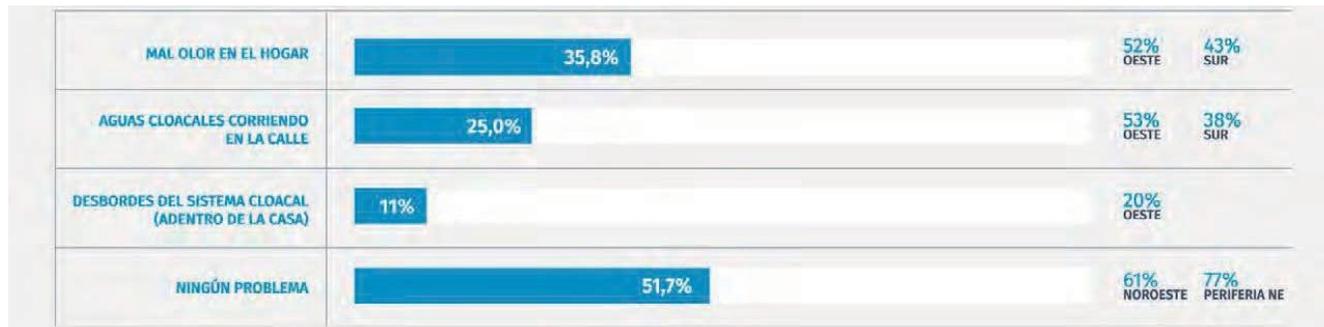
En primer lugar, la planta depuradora se encuentra en una ubicación crítica porque la mancha urbana creció en terrenos colindantes y, además, se encuentra en mal funcionamiento. Además, la capacidad de la planta resultaría insuficiente en relación con el crecimiento poblacional de la última década. Se trata de una laguna aireada de mezcla completa, seguida por una laguna de sedimentación, pero el diseño de base no resulta óptimo por ser un sistema de tratamiento biológico que no dispone de una cubierta que lo aisle del frío del invierno. Posteriormente, el efluente es descargado a una serie de lagunas artificiales, realizadas para amortiguar la descarga directa del líquido crudo sobre el curso del río Fénix Grande (receptor del sistema).

En segundo lugar, el sistema funciona en un 70% de su carga por la fuerza de la gravedad, el otro 30% se transporta por acción de las Estaciones de Bombeo (EB) hacia la Planta de Efluentes. Las EB requieren mantenimiento y reparaciones, pero serios inconvenientes de diseño y su sobrecarga impiden su buen funcionamiento y la realización de mantenimiento acorde.

En tercer lugar, la extensión de redes es insuficiente. Alcanza al 86% de las viviendas, con valores que superan el 95% en la zona central y Oeste, y de apenas el 52% en la periferia Sudeste. Además, son propensas a sufrir taponamientos y en los barrios del Oeste, se producen hundimientos de bocas de registro con frecuencia por el paso de camiones de carga.

En relación con la percepción ciudadana, la mitad de la población encuestada manifestó inconvenientes con el sistema cloacal, aumentando la percepción negativa en la periferia.

Gráfico 10 Encuesta: En los últimos 12 meses, ¿Ha tenido Ud. alguno de los siguientes problemas con el saneamiento en su hogar?



Fuente: PDPM 2019, Punctum.

Una de las soluciones raíz, consiste en construir una nueva planta depuradora, que utilice un sistema de barros activados en su variación de aireación extendida a localizar al Sudeste de la actual, con tamaño, diseño y tecnología para atender el crecimiento urbano futuro.

Por sus atribuciones, el SPSE (operadora del sistema), deberá liderar el proceso de diseño, licitación y obra dado que luego estará a su cargo el mantenimiento y operación. Por su parte, la municipalidad no solo deberá liderar con un plan de extensión de redes a la par de la ampliación de las capacidades de tratamiento, también estará a su cargo de terminar un sistema de conexión intra-lote que mejore efectivamente las descargas domiciliarias hacia el sistema.

De esta forma y, en línea con lo que estipula el Plan Director de Agua Potable, Saneamiento y Drenajes Pluviales realizado en 2020, se proponen las siguientes acciones concretas.

Acciones Estratégicas:

EUT_SA_P01. Ingeniería de Detalle y Construcción de nueva Planta de Tratamiento de Líquidos Cloacales

Objetivo:

Eliminar contaminantes químicos, biológicos y físicos de los líquidos cloacales de Perito Moreno, para mejorar la calidad de vida de los habitantes y no contaminar el Río Fénix.

Descripción:

Diseño, desarrollo de ingeniería de detalle y construcción de la nueva planta de tratamiento de líquidos cloacales para la ciudad de Perito Moreno, que utilice un sistema de barros activados en su variación de aireación extendida, a localizar al sudeste de la actual, con tamaño, diseño y tecnología para atender el crecimiento de la ciudad.

Se debe considerar, por el clima frío de la zona, construirla dentro de una superficie cubierta, para que trabajen mejor las bacterias del proceso de tratamiento. El proyecto debe incluir un análisis de la mejor localización que justifique técnicamente cuál es la mejor opción entre las posibles.

Justificación:

La planta depuradora se encuentra en una ubicación crítica porque la mancha urbana creció en terrenos linderos y, además, se encuentra en mal funcionamiento. Además, la capacidad de la planta resultaría insuficiente en relación con el crecimiento poblacional de la última década. Se trata de una laguna aireada de mezcla completa, seguida por una laguna de sedimentación, pero el diseño de base no resulta óptimo por ser un sistema de tratamiento biológico que no dispone de una cubierta que lo aisle del frío del invierno. Posteriormente, el efluente es descargado a una serie de lagunas artificiales, realizadas para amortiguar la descarga directa del líquido crudo sobre el curso del río Fénix Grande (receptor del sistema).

Ampliar y mejorar la red actual de cloacas que cubre a la ciudad. Debido a la falta de cobertura de la red cloacal actual, principalmente en el área sudeste donde no alcanza el 52% de cobertura es necesario ampliar la red. Por otro lado, es necesario mejorar esta en la zona oeste donde



ocurren hundimientos de las bocas de registro, además de taponamientos ocurridos en diferentes zonas de la ciudad.

Etapas de Implementación:

1. Ingeniería de detalle y construcción de nueva planta de tratamiento de líquidos cloacales.
2. Construcción de Galpón de Contención Planta de Tratamiento.
3. Construcción de Emisario al Río Fénix de la Planta de Tratamiento.

EUT_SA_P02. Mejoramiento de las tres estaciones de bombeo existentes de líquidos cloacales EB-01, EB-02 y EB-03

Objetivo:

Garantizar que el funcionamiento de las estaciones de bombeo sea de calidad y no se vea interrumpido por problemas técnicos.

Descripción:

Mejoramiento de las estaciones de bombeo EB-01 y EB-02 a través de Obra Civil, electromecánica y eléctrica. También se deben colocar nuevas bombas, cañerías de elevación, accesorios y válvulas, y el reemplazo de las cámaras sumergibles. Por su parte, la estación de bombeo EB-03 debe ser reemplazada en su totalidad.

Justificación:

El sistema actual funciona en un 70% de su carga por la fuerza de la gravedad, y el otro 30% se transporta por acción de las Estaciones de Bombeo (EB) hacia la Planta de Efluentes. Por un lado, la capacidad de las estaciones actuales EB-01 y EB-02 ha sido superada, por lo que requieren mantenimiento y reparaciones, pero serios inconvenientes de diseño y su sobrecarga impiden su buen funcionamiento y la realización de mantenimiento acorde. Para ello, es necesario el reemplazo de la cañería de la EB-01 por una nueva de mayor capacidad y longitud, para llegar hasta el predio donde se ubicará la futura planta depuradora. Respecto a la tercera estación EB-03, se debe reemplazar debido a un mal diseño constructivo, cuya cañería de ingreso se ubica casi a nivel del piso de la cámara, con problemas en el canasto interceptor. Se debe también considerar la instalación de una bomba nueva que permita el arrastre hidráulico en la cañería de impulsión de 110 mm.

Etapas de Implementación:

1. Reemplazo de la cámara existente EB-01 y EB-02.
2. Reemplazo de cañería de impulsión de la cámara EB-01.
3. Reemplazo de la cámara EB-03.

EUT_SA_P03. Reforzamiento y ampliación de colectores cloacales y nuevas conexiones domiciliarias

Objetivo:

Reforzar la red existente y ampliarla a nuevos sectores de la huella urbana para proveer un servicio de calidad en la ciudad en general.

Descripción:

Mejoramiento de las redes sanitarias que refuercen los existentes y permitan llegar a las zonas que actualmente no cuentan con el servicio, así como incluir nuevas conexiones en barrios periféricos de reciente incorporación a la huella urbana.

Justificación:

La extensión de redes es insuficiente. Alcanza al 86% de las viviendas, con valores que superan el 95% en la zona central y oeste y de apenas el 52% en la periferia sudeste. Además, son propensas a sufrir taponamientos. En los barrios del oeste, se producen hundimientos de bocas de registro con frecuencia.

Etapas de Implementación:

1. Mejoramiento de colectores cloacales existentes en zona urbana consolidada.
2. Incorporación de nuevos colectores cloacales para cubrir nuevas zonas urbanas.
3. Plan de incorporación de conexiones domiciliarias en nuevas zonas urbanas.

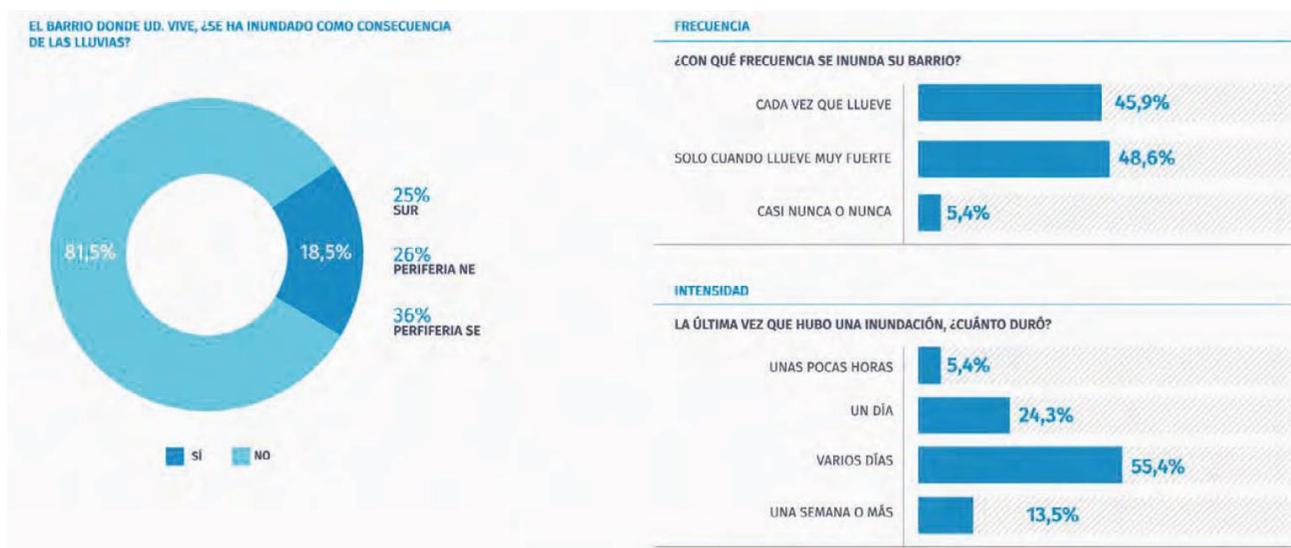
4.3.4 Mejorar el Sistema de Drenajes Pluviales

En la actualidad, Perito Moreno carece de un sistema integral de drenajes pluviales. Existen tres cañerías de captación en la ciudad, con alcantarillas en zonas bajas que se encuentran en mal estado y sin la capacidad hidráulica suficiente para transportar el caudal pluvial, generando inundaciones en las zonas afectadas.

La pendiente predominante es de noreste a sureste, con el punto más bajo en la Laguna de los Cisnes ubicada al Sur que contiene poca agua superficial, suministrada por un canal de riego. Cuenta con una superficie aproximada de 4,4 hectáreas y un volumen posible de acumulación de 51.500 m3. Las 2 principales cañerías desembocan en esta Laguna, pero están sin capacidad de transportar agua de lluvia porque por su diámetro contiene gran material de arrastre y se dificulta su limpieza.

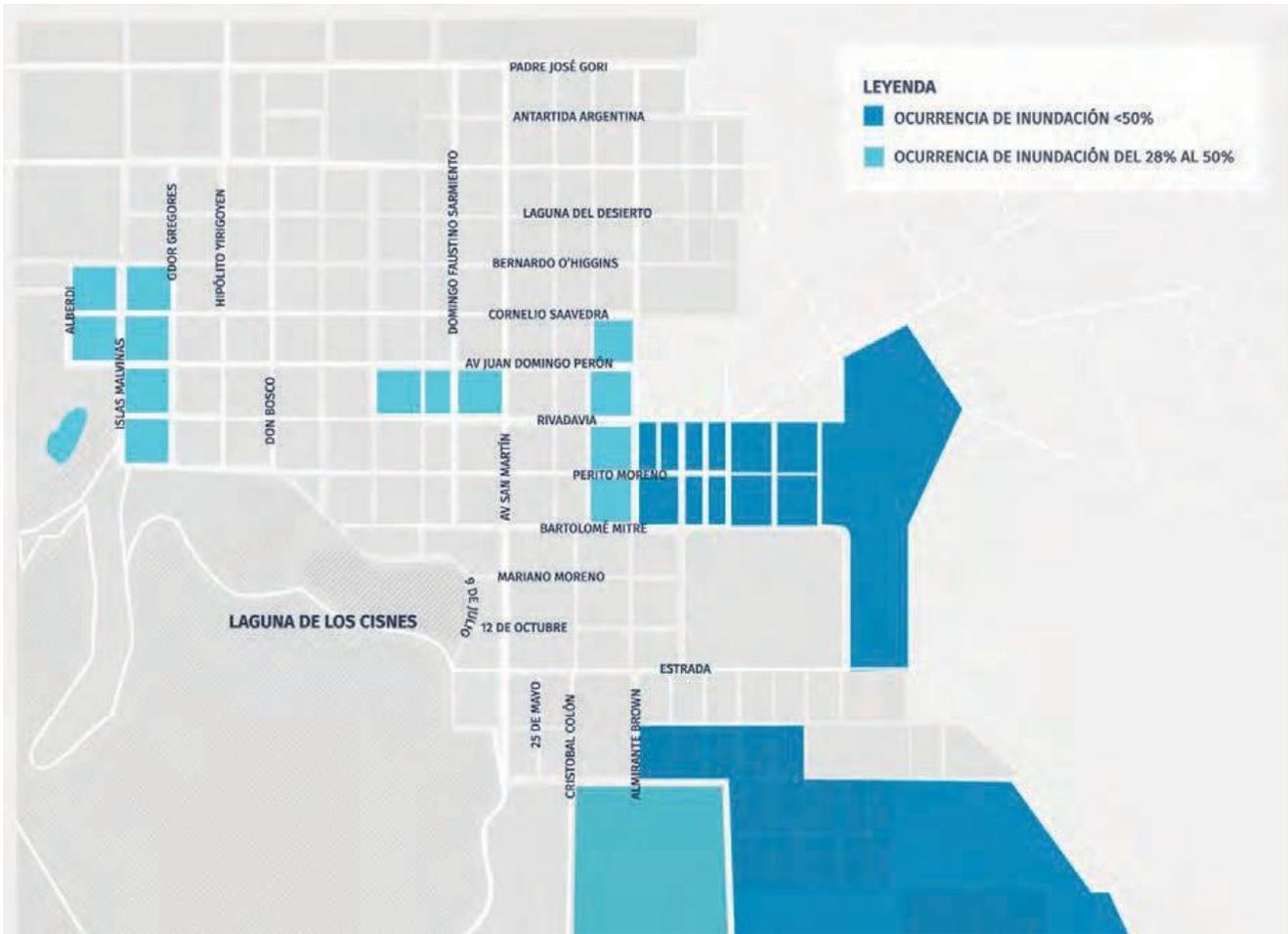
A finales del invierno, y con el aumento progresivo de las temperaturas en la zona, se producen problemas relacionados con el agua excedente. Cuando se derrite la nieve acumulada o cuando llueve en la ciudad, ciertos sectores se anegan por formación de lagunas que deben ser evacuadas con camiones que aspiran, almacenan y transportan a los bajos de la localidad esa agua acumulada. Casi el 20% de los hogares de la ciudad padecen este problema, particularmente en la periferia Sudeste. La mitad de los encuestados en este sector manifiesta que sus calles se inundan cada vez que llueve y más de la mitad indica que la inundación dura varios días.

Gráfico 11 Percepción de inundación según frecuencia e intensidad



Fuente: PDPM 2019.

Ilustración 33 Sectores urbanos en riesgo de inundación (2019)



Fuente: PDPM 2019, HYTSA Estudios y Proyectos. Plan Director de Agua, Saneamiento y Drenajes para Perito Moreno.

En este sentido, el Plan Director de Aguas señala que la Laguna de Los Cisnes cuenta con capacidad suficiente para retener el agua de lluvia de las cuencas aportantes a la ciudad de Perito Moreno. Actualmente, recibe el caudal que ingresa de todas las cuencas no urbanas y podría recibir los aportes de los sumideros existentes, así como los sumideros proyectados.

Siendo la Municipalidad de Perito Moreno la responsable de las obras y del mantenimiento de la red de drenajes pluviales, se requiere de sus gestiones para avanzar con obras y acometidas que mitiguen estas inundaciones recurrentes en épocas de lluvias. Es recomendable, coordinar con SPSE las futuras acciones a fin de evitar superposiciones con el sistema de saneamiento.

Asimismo, se recomienda que las acciones se realicen en un entorno participativo donde el HCD se involucre desde los inicios y convoque a talleres para consultas sucesivas a la ciudadanía, principalmente en las etapas de diseño. Estas instancias fortalecen la capacidad de apropiación del espacio público por parte de la ciudadanía tanto para el uso futuro que quiere dársele como para su cuidado. Las organizaciones que participan en la valorización del patrimonio histórico de la localidad pueden desempeñar un rol estratégico en este sentido.

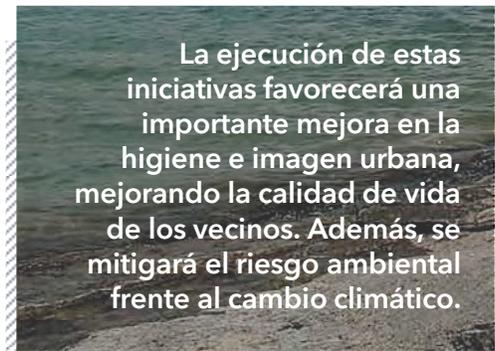
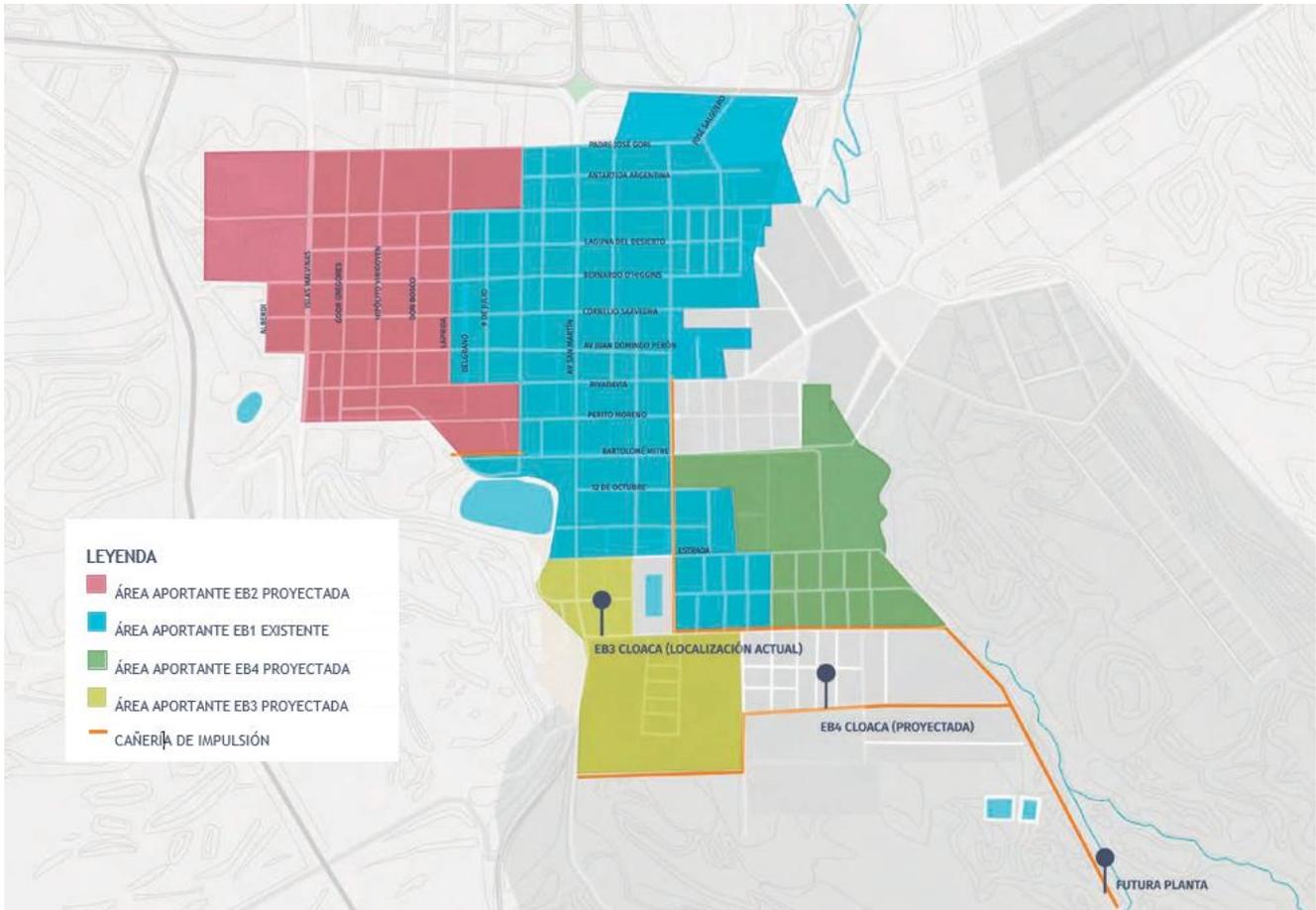


Ilustración 34 Área de aporte de las estaciones de bombeo existentes y proyectadas (2019)



Fuente: PDPM 2019, HYTSA Estudios y Proyectos. Plan Director de Agua, Saneamiento y Drenajes para Perito Moreno.

Acciones Estratégicas:

EUT_DP_P01. Reemplazo de cañerías de drenaje pluviales

<p>Objetivo: Optimizar la circulación de las aguas lluvias de la ciudad a través de un sistema eficiente, capaz de evitar inundaciones y, consigo, daños materiales y humanos.</p>	
<p>Descripción: Reemplazar las cañerías de drenaje existentes por cañerías de mayor diámetro, que tengan la capacidad de evacuar el agua lluvia o agua de nieve que contiene gran cantidad de material de arrastre.</p>	<p>Justificación: En relación con los drenajes de la ciudad, Perito Moreno carece de un sistema integral de desagües pluviales. Existen tres cañerías de captación en la localidad con su alcantarilla en zonas bajas que se encuentran en mal estado y sin la capacidad hidráulica suficiente para transportar el caudal pluvial, generando inundaciones en diversas zonas afectadas.</p>
<p>Etapas de Implementación:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Reemplazo de cañerías de drenaje existentes. 	



EUT_DP_P02. Instalación de estación de bombeo en esquina Almirante Brown y Rivadavia

Objetivo:

Evitar que el sector oriente de la ciudad de Perito Moreno sufra de inundaciones por lluvias y fortalezca la expulsión de aguas lluvia en este sector.

Descripción:

Instalación de una estación de bombeo pluvial y cañerías para expulsar las aguas lluvias de aproximadamente 50 metros a la redonda de la esquina Almirante Brown y Rivadavia.

Justificación:

La esquina de Almirante Brown y Rivadavia, donde se encuentra la EB-01 de líquidos cloacales, corresponde al principal punto de inundación de la ciudad de Perito Moreno. Este lugar no cuenta con ningún tipo de sistema de evacuación, requiriendo ante cualquier evento de precipitación evacuar con camiones el agua acumulada en aproximadamente 50 metros alrededor de la esquina mencionada. El problema es que no existe un punto de descarga cuya cota topográfica sea menor, ya que el nivel líquido del Río Fénix Grande ubicado a 560m sobre calle Rivadavia, se encuentra por encima del punto conflictivo, por lo tanto, la única forma de evacuación es por bombeo. Para ello, se propone instalar una estación de bombeo pluvial en esta área, que descargue las aguas lluvias al río Deseado.

Etapas de Implementación:

1. Reacondicionamiento EB-01 Existente para Desagües Pluviales en sector Almirante Brown y Rivadavia.

EUT_DP_P03. Construcción de badenes en las vías principales de la ciudad

Objetivo:

Conducir las aguas lluvias de Perito Moreno por vías principales hacia la Laguna de los Cisnes, evitando que se aneguen diversas zonas de la ciudad.

Descripción:

Construcción de badenes como canales "cortacorriente" que conduzcan el agua lluvia a través de un colector principal (también a construir) hacia la Laguna de Los Cisnes.

Justificación:

Si bien las inundaciones por lluvias no son un problema que destaque para la mayoría de los peritenses (82%), si ocurre en los hogares del sur de la ciudad, declarando que sus calles se inundan cada vez que llueve durando varios días. El agua lluvia puede ser evacuada sin dificultad hacia los bajos de la localidad construyendo badenes a los costados de las principales vías principales que están pavimentadas (ej. calle Colón), evitando que se aneguen diferentes zonas de la ciudad.

Etapas de Implementación:

1. Construcción de badenes en vías principales de la ciudad, como la calle Colón y otras.

EUT_DP_P04. Fortalecimiento del sistema de sumideros en zonas proclives a inundaciones por lluvia

Objetivo:

Fortalecer la captación de las aguas lluvias de las calles a través de sumideros que capten los caudales.

Descripción:

Construir y reemplazar los sumideros existentes en Perito Moreno, así como crear otros adicionales en zonas bajas para que puedan conducirse los caudales a la Laguna los Cisnes o a terrenos bajos alejados al tejido urbano.

Justificación:

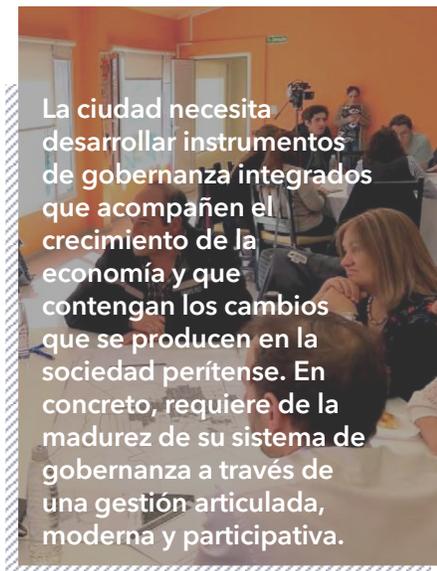
Cuando se derrite la nieve acumulada o cuando llueve en la ciudad, casi el 20% de los hogares padecen problema de anegamiento por formación de lagunas que deben ser evacuadas con camiones que aspiran, almacenan y transportan a los bajos de la localidad esa agua acumulada, particularmente en la periferia sudeste. En este sentido, más de la mitad de los habitantes encuestados (en 2019) de ese sector de la ciudad manifiesta que sus calles se inundan cada vez que llueve y más de la mitad indica que la inundación dura varios días. Por lo tanto, se requiere fortalecer la captación de aguas lluvias en los sumideros existentes y la construcción de adicionales que conduzcan el agua hacia la Laguna de Los Cisnes. En este sentido, se requiere fortalecer la captación de aguas lluvias en los sumideros existentes y la construcción de adicionales que conduzcan el agua hacia la Laguna de Los Cisnes.

Etapas de Implementación:

1. Reemplazo de tres sumideros existentes con decantación.
2. Construcción de 8 nuevos sumideros.

4.4 Lineamiento 3. Innovación Institucional para el Sistema de Gobernanza

Perito Moreno se encuentra en una etapa de crecimiento económico de índole excepcional debido a la naturaleza extractiva de los recursos minerales. Ciertamente esto provocó un crecimiento de las fuerzas sociales y económicas tanto de la ciudad, como de la Provincia y de la Región. Ahora bien, lograr que el territorio ingrese en un proceso de desarrollo económico sostenible y socialmente equitativo exige de la construcción de un sistema de gobernanza que promueva espacios de diálogo y que encauce los recursos y demandas de la ciudadanía de manera integral.



Por eso, este capítulo se introduce aun cuando hay temas que no son prioritarios para los actores consultados pero que, sin embargo, son indispensables para garantizar la implementación de los proyectos y programas que conforman este PDPM.

El rápido crecimiento del tamaño de la huella urbana, de la diversidad de la población y de la dinámica económica en Perito Moreno, son factores complejos para los que muy difícilmente una ciudad está preparada. Requiere planificación, redes institucionales, programas de abordaje a gran escala y de índole regional. También se necesita acompañar este proceso de transformación con el desarrollo de sistemas de gobierno local con vocación por aprender de estos cambios de manera provechosa para el bienestar de la comunidad. Finalmente, necesita adaptar los procedimientos de gestión, administración y monitoreo guiados por los cambios a través de un sistema que combine las metas futuras con los resultados obtenidos y las condiciones presentes.

Por ello, el éxito de este PDPM se basa en el fortalecimiento de la institucionalidad, es decir, en acompañar los programas y proyectos con una agenda estratégica de innovación, de buenas prácticas de gobernanza público-privada que incluya acciones vinculadas con la gestión pública moderna, la transparencia y la articulación institucional para la generación de valor compartido y el fomento a la diversificación económica.

En este sentido, se enuncian los siguientes objetivos estratégicos del presente lineamiento, los cuales, a su vez, se clasifican en ámbitos de acción para dar estructura y enfoque específico a los proyectos y programas de inversión en el corto y mediano plazo.

Ilustración 35 Lineamiento 3: Objetivos Estratégicos, Ámbitos de Acción y temporalidad de Acciones Estratégicas

Objetivo Estratégico	Ámbito de Acción	Acciones Estratégicas	Corto Plazo			Mediano Plazo		
			2024	2025	2026	2027	2028	2029
Mejorar la Gestión Pública Moderna	Gestión Pública Moderna	Presupuestos por Programas de Ejecución y Fortalecimiento de la Capacidad Impositiva Municipal						
Aumentar la Transparencia Pública Local	Transparencia Pública	Sistemas de Participación, Monitoreo y Acceso a la Información Pública						
Fortalecer la Articulación Institucional	Mesa de Coordinación de Inversiones	Mesa de Coordinación de Inversiones						
	Fideicomiso Municipal	Fideicomiso Municipal						

Fuente: IDOM

4.4.1 Mejorar la Gestión Pública Moderna

Al ser una ciudad pequeña, la Municipalidad cuenta con una capacidad técnica limitada a los recursos disponibles. Esto provoca un desajuste entre la velocidad con que se está desarrollando el crecimiento poblacional y las inversiones en la zona, con la capacidad de la gestión comunal para acompañar el proceso en tiempo y forma. En este sentido, la Municipalidad de Perito Moreno debe adaptarse sobre la marcha a la complejidad creciente de los problemas urbanos que trae aparejado el crecimiento poblacional explosivo.

Por esta razón, resulta necesario que se fortalezcan los recursos técnicos para que puedan implementar los planes y modificaciones a las normativas locales. Si bien se han emprendido acciones al respecto, esta adaptación aún se encuentra en proceso y exhibe dificultades típicas de municipios pequeños con escasa generación de ingresos.

El ordenamiento fiscal provincial determina que la masa de recursos coparticipables a municipios se integra por: a) 11% de los ingresos que perciba la Provincia en concepto de coparticipación en el producido de los Impuestos Nacionales, b) 40% del producido de los Impuestos sobre los Ingresos Brutos (IIBB), sellos, juegos de azar y rifas (y otros de menor valor), y c) 7% de las Regalías de Gas y Petróleo que reciba la Provincia. Aunque un 20% de los que integran el grupo b) se destinan al "Fondo Especial para financiamiento de la efectiva intransferibilidad de la Caja de Previsión de la Provincia". Por otra parte, en cuanto a las regalías que aporta la minería, no son coparticipables. Es decir, son de libre disponibilidad del gobierno provincial.

El análisis de la sostenibilidad fiscal y de gobierno, permitió dimensionar las necesidades de apoyo que tiene el gobierno municipal para acompañar el crecimiento y aprovechar al máximo esta oportunidad de desarrollo. En este contexto, la generación, sistematización y el uso adecuado de la información es clave para una adecuada gestión del desarrollo y adquiere especial importancia para implementar mecanismos modernos y participativos de gestión pública, que permitan incrementar el grado en que se comunican las actividades de gobierno y mejoren la eficacia de la recaudación y del gasto.

La MPM carece de un sistema de gestión por resultados o por objetivos. En cuanto a la planificación presupuestaria, no existen presupuestos plurianuales ni presupuestos anuales programáticos, con planificación de gasto por secretaría. Sin embargo, en cuanto a la rendición de cuentas y de acuerdo con la Ley Provincial existente, la totalidad de las cuentas del municipio son auditadas y aprobadas tanto por el HCD como por el Tribunal de Cuentas Provincial que controla anualmente la rendición de los municipios.

En cuanto a los ingresos de la MPM, el 5% provienen de la recaudación propia (la Provincia delega facultad impositiva para el impuesto inmobiliario urbano y el automotor, además de las tasas municipales que se establecen a quienes se benefician de un servicio público); las coparticipaciones Nacionales y Provinciales el 43% y 46% respectivamente, y las regalías Hidrocarburíferas que representan el 6%. La capacidad de generación de ingresos propios se ve afectada por la falta de información de base, el acelerado crecimiento desordenado y la necesidad de fortalecer mecanismos de recaudación. Asimismo, no se cuenta con un sistema de emisión y envío de facturas de los impuestos y tasas municipales y no hay seguimiento sistemático de la cobrabilidad.

Desde la órbita provincial existe otra fuente de ingreso, en este caso de capital, que se define bajo la figura de donaciones de empresas mineras que otorgan fondos para financiar obras o proyectos específicos para la localidad. Esta cuenta representa el 37% de los ingresos totales del municipio y no son de libre disponibilidad, ya que se ejecutan según los términos y destinos preestablecidos.





La situación es similar a otros municipios de la provincia dado que en Santa Cruz la presión fiscal alcanza apenas al 0,6% del PBG, contra un promedio del resto de las jurisdicciones del 1,4%. En el mismo orden, la presión impositiva de los municipios de la provincia no llega a un 10% del total provincial.

Según la encuesta de opinión pública, los peritenses no se muestran unánimemente conformes con los servicios recibidos de parte de la Municipalidad. El 36,8% muestra disconformidad, siendo los vecinos de la periferia sureste los que peor valoran los servicios municipales (62% de los consultados). En ese orden, el 47,5% de los vecinos considera adecuado el valor de las tasas e impuestos municipales.

Por el lado del gasto, la MPM cuenta con una nómina de personal que ronda los 900 empleados, a los que se adicionan 200 personas con programas específicos. Es decir que el 12% de los habitantes percibe algún tipo de ingreso por parte del municipio, siendo el principal empleador de la ciudad (el 25% de los ocupados le prestan servicios). Con poca recaudación propia y una planta municipal proporcionalmente alta, los pagos de salarios y planes sociales se aproximan al total de los gastos corrientes del Estado municipal. Es usual que el Gobierno Provincial proceda con Adelantos de Coparticipaciones, o bien, Aportes del Tesoro para colaborar con los gastos corrientes municipales.

A ello se suma que los impuestos inmobiliarios se establecen con un monto bajo y fijo, independientemente de la capacidad contributiva de cada propietario y de las prestaciones de hábitat inmediato. Similares consecuencias tienen la tasa por limpieza y conservación de la vía pública o el impuesto adicional al baldío.

Acciones Estratégicas:

Presupuestos por Programas de Ejecución y Fortalecimiento de la Capacidad Impositiva Municipal

<p>Descripción: Diseño e implementación de nueva normativa local que promueva instancias de presupuestación por programas, fomentando la planificación, rendición de cuentas y construcción del presupuesto local con modernas herramientas de gestión para mejorar la infraestructura urbana.</p>	
<p>Componente 1: Programa de Capacitación para el diseño presupuestario.</p> <p>Formalización de acuerdo de cooperación con Tribunal de Cuentas de la Provincia e instituciones especializadas en la materia para el desarrollo de este programa.</p> <p>Diseño y ejecución de Programa de Capacitación con universidades regionales para el diseño de presupuesto por programas, a miembros de la gestión municipal, Honorable Concejo Deliberante, técnicos y funcionarios municipales de carrera.</p>	<p>Componente 2. Fijar metas presupuestarias que orienten el gasto y mejoren la recaudación</p> <p>Generación de acuerdos para la implementación de normativa local que promueva instancias de presupuestación por programas, en base a:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Determinación de porcentajes del presupuesto que se debe destinar a programas. 2. Elaboración de programas presupuestarios plurianuales con determinación de líneas de base y metas por programa. 3. Destinos de presupuestos participativos con agenda de trabajo con los Centros Vecinales para priorizar instalación de equipamiento urbano y obras menores que requieran los vecinos.
<p>Componente 3: Dotación de infraestructuras y software de gestión.</p> <p>Las mejoras a implementar en el área municipal de Rentas. incluyen:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Relocalización del Sector, dotándolo de espacio para atención apropiada de los contribuyentes. 2. Adquisición de software de gestión de rentas municipales. 3. Adquisición de equipamiento informático: PCs, Servidores, Redes internas, etc. 4. Migración de información desde los sistemas actuales. 	<p>Componente 4. Sistema de Monitoreo por resultados</p> <p>Diseño y formalización de circuitos internos y normas para el trabajo dentro del área de Rentas.</p> <p>Determinación de mecanismos de control y especialización de funcionarios en cada tipo de impuesto o tasa a percibir.</p> <p>Programas de Capacitación sobre herramientas informáticas, construcción de bases de información y circuitos de trabajo.</p> <p>Determinación de indicadores de resultados, basados en:</p>

<p>5. Construcción de Bases de Datos Georreferenciadas.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Metas de recaudación según número y porcentaje de contribuyentes alcanzados. 2. Tasas e impuestos cobrados del total de la base imponible. 3. Tasa de crecimiento de la recaudación y de los contribuyentes alcanzados. 4. Bases imponibles municipales actualizadas.
---	---

4.4.2 Aumentar la Transparencia Pública Local

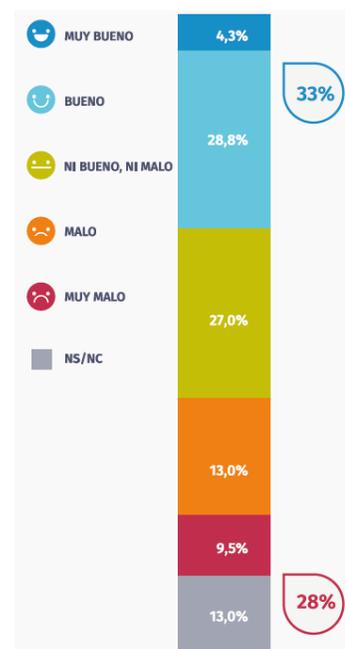
En lo que respecta al proceso de ejecución del gasto público, no existe un sistema digital de compras y contrataciones, utilizándose la normativa Provincial (Ley N° 760) que permite formalizar estos procedimientos en un marco de trazabilidad de trámites administrativos, pero que no permite su seguimiento en línea, o la existencia de bases electrónicas de proveedores, ni la realización de concursos y convocatorias electrónicas.

Según la encuesta de opinión pública, el 33% de la población califica positivamente la transparencia de la Municipalidad de Perito Moreno, mientras que un 28% hace una evaluación negativa. Los ciudadanos no tienen acceso directo a información de carácter pública en línea (página web), y también carecen de opciones de canales modernos para el acceso a servicios, realización de pagos, consultas o reclamos. Las noticias se comunican a través de la radio y las redes sociales.

En otro orden, casi el 70% de los peritenses consultados manifiestan que no tiene posibilidad de participar en las decisiones de gobierno. La planificación y toma de decisiones responde a un sistema centralizado de difusa participación formalizada, y con actuaciones de corto plazo.

Tampoco existe un marco normativo que institucionalice la participación de la ciudadanía en la planificación, como tampoco en el control social de la ejecución de los planes de gobierno ni se detectaron instancias públicas de rendición de cuentas.

Gráfico 12 Opinión Pública: ¿Cómo calificaría la transparencia de su Municipalidad?



Fuente: PDPM 2019.

Gráfico 13 Opinión Pública: ¿Qué posibilidades de participar de las decisiones de su gobierno municipal usted siente que tiene?



Fuente: PDPM 2019.

En la medida en la que es necesario dividir en etapas las obras y las prioridades que se señalan en el PDPM, se hace indispensable contar con un espacio institucional donde se integren las tres agencias participantes, el sector público, el sector privado y la ciudadanía.

Se requiere de la determinación y liderazgo del gobierno Municipal para construir un sistema de indicadores que evidencie la apertura del Estado hacia la transparencia de los actos de gobierno y conduzca la modernización del Estado, en particular en sector de Compras y Contrataciones y Gobierno.

También es necesario construir arquitectura normativa que garantice, canalice y sostenga esta nueva forma de participación ciudadana, por lo que el HCD deberá instrumentar mecanismos de construcción de esas normas, que requieren amplia participación de organismos vinculados con la gobernanza urbana y ONGs.

Además, se generan externalidades positivas entre los contratistas y proveedores del Estado que se apropiarán de técnicas de concurrencia que les facilitará ingresar a nuevos mercados. Estas iniciativas permiten el control de la ciudadanía hacia las políticas del Estado, aumentando la capacidad de intercambio y de consenso entre los diferentes actores sociales, y en definitiva fortaleciendo la institucionalidad municipal.



Acciones Estratégicas:

Sistemas de Participación, Monitoreo y Acceso a la Información Pública

<p>Descripción: Puesta en marcha de los arreglos institucionales necesarios para transparentar la gestión municipal y que alienten la concurrencia y participación de los ciudadanos en los asuntos públicos.</p>	
<p>Componente 1: Programa de monitoreo de indicadores para fortalecer los sistemas de información al ciudadano</p> <p>Capacitación a funcionarios y empleados municipales sobre herramientas de información y participación.</p> <p>Diseño y puesta en marcha de sistemas de información para los ciudadanos, basados en:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Elaboración de línea de base e indicadores. 2. Evaluación y consensos con relación al plan de trabajo plurianual. 3. Plataformas en línea con divulgación sistemática. 4. Generación de comisiones y eventos para evaluar indicadores por grupos de interés. 5. Espacio de consulta para la presentación de programas y proyectos del Fideicomiso Municipal y posibles destinos del presupuesto participativo. 	<p>Componente 2. Programa de fortalecimiento del área de compras y contrataciones</p> <p>Las iniciativas por implementar en el área municipal de Compras y Contrataciones se basan en estos ejes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Diseñar y poner en servicio un servicio electrónico, abierto y en línea de convocatorias a concursos, compras y contrataciones. 2. Puesta en marcha de sistema compras y contrataciones sobre la que se pueda hacer seguimiento en tiempo real de todos los trámites y procesos. 3. Programa de capacitación al personal y dotación de infraestructuras para las áreas de patrimonio, abastecimientos, compras y contrataciones para avanzar en reforma orientada a la modernización de la gestión
<p>Componente 3: Programa de comunicación pública de compras y adquisiciones</p> <p>Instauración de una base de proveedores abierta y actualizada, basado en un sistema informático accesible para los ciudadanos y oferentes.</p> <p>Convocatorias abiertas por medios de difusión regionales, locales (tradicionales y plataformas web) sobre las compras, licitaciones y concursos públicos y privados.</p>	

4.4.3 Fortalecer la Articulación Institucional

Para la gobernanza del presente PDPM se proponen dos niveles de institucionalidad. En primer lugar, se presentarán estrategias que hacen foco en los desafíos asociados al desarrollo de infraestructuras para el desarrollo y de las cadenas de valor del Macizo del Deseado y del Departamento Lago Buenos Aires. En segundo lugar, iniciativas que ponen foco en el fortalecimiento institucional de Perito Moreno y la agenda de desarrollo urbano sostenible.

4.4.3.1 Mesa de Coordinación de Inversiones

Para el desarrollo sostenible del Macizo del Deseado se propone sostener una mirada regional donde los órganos provinciales, locales y los agentes privados puedan coordinar acciones de manera integral. Los beneficios que permiten potenciar la competitividad económica a través de la construcción de infraestructura y la implementación de programas de diversificación económica no podrían alcanzarse aisladamente en cada localidad por el carácter intrínseco de ciertos proyectos que, para su éxito, requieren de complementariedad interjurisdiccional. Además, necesitan del trabajo colaborativo entre el sector público y los actores privados, por la necesidad de contar con inversiones que usualmente excede a las posibilidades de gestión pública de cada localidad por su tamaño relativo.

El objetivo de esta mesa es abordar los principales desafíos vinculados con la diversificación económica y los programas de infraestructura considerando que requieren de la participación y liderazgo de espacios institucionales regionales. Además, sirve para fortalecer a las empresas públicas y privadas en la gestión y mantenimiento de las obras y programas. Por lo tanto, se propone que esta mesa de coordinación de inversiones articule:

1. Los proyectos de infraestructura de agua potable, saneamiento y RSU
2. Los proyectos de transporte y energía
3. Los programas integrales de vivienda, espacio público y patrimonio
4. Los programas para las infraestructuras de diversificación económica

Ilustración 36 Acceso Municipalidad de Perito Moreno



Fuente: PDPM 2019.

A su vez, es necesario que exista una fuerte articulación de esta mesa con el sector público provincial para la planificación, financiamiento y ejecución de las obras debidamente priorizadas en consenso en torno a programas de inversiones. Algunos de estos proyectos corresponden a la órbita regional, otros a la órbita departamental y otros a la órbita municipal. La Mesa de Coordinación de Inversiones permite ordenar, priorizar e identificar a los agentes involucrados para cada competencia.

Bajo un rol de liderazgo de la MPM y del gobierno de la Provincia de Santa Cruz, como instancias facultadas para licitar, administrar, financiar y promover el ingreso de fondos para obras de infraestructura y programas de diversificación económica, la Mesa de Coordinación de Inversiones tendrá como meta promover los acuerdos y obras de infraestructura para el desarrollo sustentable del Macizo del Deseado. Su propósito es incrementar cuali y cuantitativamente la dinámica institucional promoviendo la generación de instancias colaborativas entre el sector público y el sector privado con el liderazgo del Gobierno Provincial.

Desde el punto de vista del fortalecimiento institucional, esta iniciativa genera nuevas capacidades para el sector público porque aumenta la capacidad de coordinación y planificación asociada a proyectos ejecutables. Además, posibilita la generación de crecientes sinergias que incrementan el nivel de competitividad económica de todos los actores participantes de las cadenas de valor presentes en el territorio, incluyendo también la sostenibilidad del territorio y sus dinámicas de desarrollo.



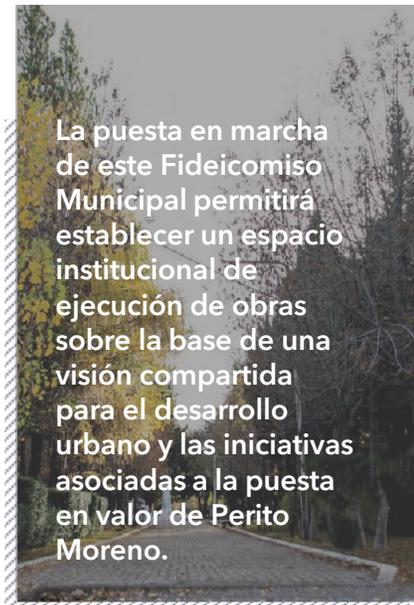
Finalmente, se trata de una iniciativa que permitirá articular el Fideicomiso UniRSE con otras fuentes de financiamiento municipal, provincial, nacional e internacional orientando grandes obras para el Macizo del Deseado.

Acciones Estratégicas:

Mesa de Coordinación de Inversiones

<p>Componente 1: El diseño, factibilidad y gestión del financiamiento o de obras de infraestructura en energía, vialidad y GIRSU</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollo de infraestructuras del tipo de trazado de líneas eléctricas, construcción de acueductos y gasoductos, ampliación y reparación de la infraestructura vial, gestión y disposición final de los residuos urbanos, reubicación de basurales, entre otros. 2. Se arbitrarán los medios para el diseño de las infraestructuras consensuadas, con el concurso de los distintos estamentos estatales como Servicios Públicos, Distrigas, AGVP, Secretaria de Obras Públicas, IDUV, Secretaria de Estado de Ambiente, Secretaria de Minería, Fomicruz SE, IESC, CAP, respectivas autoridades de aplicación. 3. Desarrollar los estudios de factibilidad y planes directores para la viabilización de las obras de infraestructura, construyendo las alianzas que se requieran para la obtención del financiamiento respectivo. 	<p>Componente 2. Articulación sobre el corredor minero e hidrocarburífero con las cámaras empresariales</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Programa de capacitación y asistencia técnica para la cultura de la calidad, la sostenibilidad y certificaciones. 2. Generación de procesos asociativos entre las empresas regionales y las universidades para la generación de nuevos productos y servicios actualmente no adquiridos localmente. 3. Agenda de trabajo para la articulación de uniones empresariales que permitan transferir tecnología e instalar capacidades.
<p>Componente 3. Programas de desarrollo mercados de exportación.</p> <p>Acuerdo con Entes y Organismos provinciales y nacionales: CAP, INTA, Universidades del territorio para acelerar proceso de transferencia de tecnologías.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Gestión para el Programa de Mejora en la escala productividad con monitoreo de pasturas y selección de derivados. 2. Gestión para el Programa de Fomento de la productividad y la diversificación. 3. Validación a las cámaras y cooperativas para desarrollar el Plan de Inversiones en la cadena de almacenamiento y comercialización 	<p>Componente 4. Articulación del programa de desarrollo turístico.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Asociatividad con agencias de turismo nacionales e internacionales, 2. Generación de paquetes en agencias web, 3. Realización de instancias de propulsión de ventas en canales alternativos: programas de tv, internet, 4. Puesta en valor de productos turísticos asociados a atractivos paisajísticos, deportes de montaña (trekking, ciclismo de montaña, pesca deportiva, kayak) y turismo cultural (potenciación de red de museos, sitios arqueológicos), 5. Desarrollo de experiencias y circuitos turísticos, 6. Desarrollo de plazas hoteleras que incluya la capacitación en la gestión hotelera, atención del personal, mantenimiento espacios públicos, formación de guías.

4.4.3.2 Fideicomiso Municipal



El proceso de articulación público-privado se enfrenta en el Macizo del Deseado con importantes asimetrías propias del crecimiento acelerado en lo que respecta a su capacidad de gestión, principalmente al nivel de los gobiernos locales y las empresas regionales, por lo que emerge la urgencia de la generación de programas multiactor para fortalecer las capacidades del territorio.

De acuerdo con el diagnóstico realizado, la explosión demográfica que experimentó Perito Moreno tensionó las infraestructuras públicas existentes que llegaron a su límite. Esta situación se sumó a un déficit preexistente en un contexto de aislamiento geográfico que encarece la provisión de servicios. Por lo tanto, el principal desafío tanto para una ciudad equitativa, como para un horizonte económico sostenible es reducir el déficit urbano acumulado producto de esta explosión. Por este motivo, se elaboraron propuestas que suponen la puesta en marcha de un proceso que optimice la gestión del uso del suelo con las infraestructuras para el desarrollo económico y social. Por lo tanto, es recomendable acompañar la articulación de la Mesa de Coordinación de Inversiones con

un esquema de fortalecimiento a nivel municipal.

Se propone la realización de obras y programas de infraestructura cuyo radio de efectividad y objetivos se ven restringidos al ámbito local, a través de la creación de un Fideicomiso Municipal que fortalezca la gobernanza local. Este Fideicomiso se propone como un ámbito operativo para poner en marcha las propuestas locales que surgen del PDPM.

Este Fideicomiso Municipal se propone como un espacio que fortalece el trabajo de la Secretaría de Planificación y Obras Públicas y la Secretaría de Servicios Públicos y Urbanismo a través de equipos ejecutivos conformados ad hoc según cada proyecto a desarrollar. La especialización de cada equipo puede incorporar sinergias multidisciplinares técnicas, económicas y sociales, y podrá nutrirse de protocolos de ejecución previamente establecidos.

Además, el Fideicomiso se ejecuta generando acuerdos con ONG especializadas y centros de conocimiento en temas de agua, vivienda, uso del suelo, mejoramiento barrial, redes de comunicación y transporte, desarrollo turístico y desarrollo de mercados de exportación. Para ello, puede generar convenios específicos para el desarrollo de planes directores, factibilidades, proyectos técnicos y económicos. También servirá para la transferencia de capacidades a través de asesorías de seguimiento, capacitaciones y talleres.



Finalmente, a fin de garantizar la buena consecución de proyectos plurianuales se propone apelar a un Panel de Expertos, de entre dos y tres miembros, como órgano consultivo en temas vinculados a la sostenibilidad y equidad para promover las acciones y programas tendiendo puentes entre la sociedad civil y la ejecución del Fideicomiso. La propuesta de monitoreo del Fideicomiso Municipal se relaciona con las estrategias de Transparencia para incorporar el monitoreo y la participación de la sociedad civil a través de las ONGs, el diputado por el Pueblo y los partidos políticos representados a través del HCD.



Acciones Estratégicas:

Fideicomiso Municipal

<p>Componente 1: Funciones</p> <p>Generación de capacidades para diseñar, gestionar y ejecutar proyectos plurianuales y/o de alto impacto incluyendo:</p> <ul style="list-style-type: none">a) Elaboración del Plan Anual de Proyectos e Inversiones.b) Diseño de Proyectos.c) Licitación y Contratación de Empresas Locatarias.d) Dirección de Obras y Certificación y Avance de Obras.e) Pagos de Certificaciones.f) Entrega de las obras a la Comunidad para su usufructo	<p>Componente 2. Proyectos y Programas</p> <ul style="list-style-type: none">a) Obras de infraestructura de agua potable, desagües pluviales y saneamiento.b) Plan integral de vivienda.c) Programa de mejora de espacios públicos con paseos y recorridos para los vecinos.d) Programa de Mejoramiento de Infraestructura y equipamiento barrial.e) Programa de pavimentación de calles.f) Diversificación Productiva: desarrollo de programas y proyectos que fomenten el desarrollo turístico y el desarrollo de mercados de exportación.
<p>Componente 3. Gobernanza</p> <ul style="list-style-type: none">a) Liderazgo del Poder Ejecutivo Municipal, Secretaría de Planificación y Obras Públicas y Secretaría de Servicios Públicos y Urbanismo.b) Creación de un Comité de Administración con representación del sector público, del sector privado y de la sociedad civil.c) Generación de instancias de consulta con la sociedad civil a través de las ONG que participan de las iniciativas de transparencia.d) Aprobación a través del HCDe) Fortalecimiento de las Secretarías de Planificación y Obras Públicas y de Servicios Públicos y Urbanismo a través de equipos específicos al destino de fondos.f) Panel de expertos con informes de sustentabilidad experta para para asesorar y transferir capacidades.	<p>Componente 4. Financiamiento y Auditoría</p> <ul style="list-style-type: none">a) Incorporación de aportes de diversas fuentes con acuerdos de destino específico.b) Definición de protocolos de ejecución y certificación con esquemas plurianuales.c) Determinación de sistemas de auditorías para la ejecución financiera.d) Establecimiento de indicadores de desempeño, a fin de evaluar lo actuado.e) Determinación de procesos de licitación y monitoreo de proyectos.

4.5 Priorización de Acciones Estratégicas

Si bien los instrumentos de planificación territorial tienen como propósito conducir el desarrollo sustentable de las ciudades y sus entornos, para que se generen espacios seguros para la integración armónica entre el medioambiente, la sociedad y las actividades económicas, actualmente existe el enorme desafío de materializar estos propósitos.

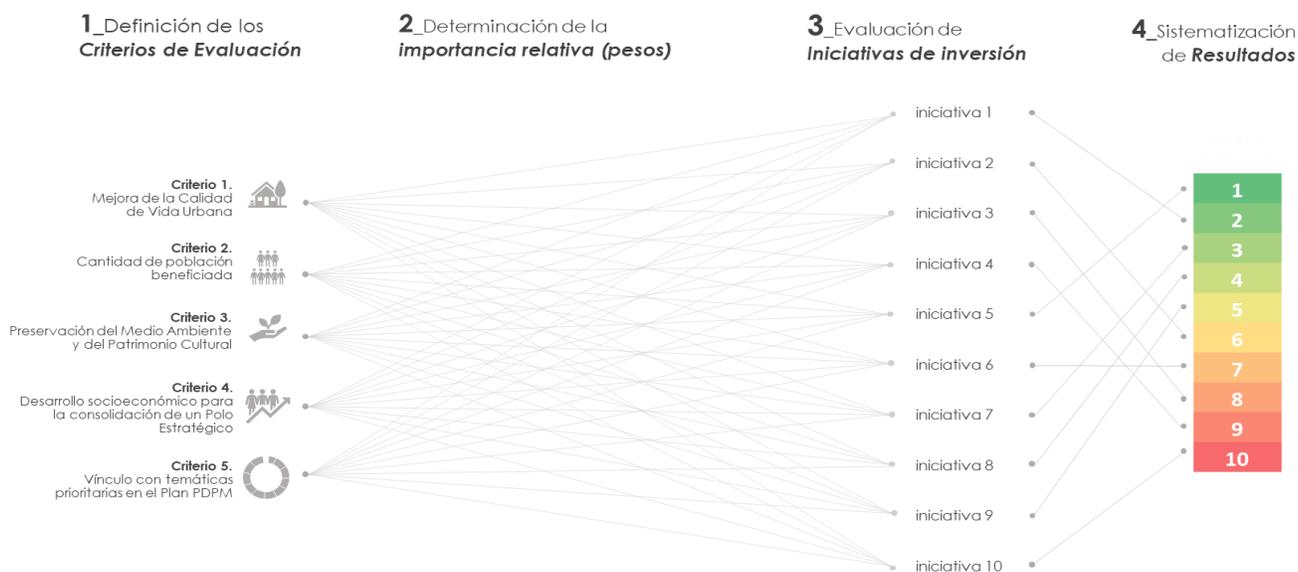
En un contexto donde las autoridades locales de ciudades medianas y pequeñas, incluso de grandes ciudades, se encuentran con recursos financieros limitados y múltiples necesidades, se requiere formular estratégicamente los proyectos. A diferencia de la planificación urbana tradicional, la formulación de inversiones se encarga de analizar, justificar y evaluar si un proyecto es viable de implementar y en qué medida lo es, comparándolo con otros, mientras que la planificación se enfoca en implementar una serie de acciones vinculadas que garanticen la correcta realización de un proyecto en un plazo determinado.

Sin embargo, no resulta tarea fácil para los gobiernos locales recopilar, sistematizar, analizar y evaluar información que indique cuál es la mejor decisión de inversión, debido a que en muchas ocasiones no es suficiente el capital humano, logístico y financiero con el que cuentan los equipos municipales. Ante esta realidad, las autoridades locales deben asignar los escasos recursos de forma responsable y lo más estratégico posible, pues se deberán cubrir demandas y urgencias a través de proyectos debidamente priorizados.

Para conseguir dicha priorización, es necesario recurrir a un sistema metodológico que considere diversos criterios para que los resultados no posean un solo enfoque, o bien, sean unilaterales. Se apunta a que el orden de implementación de los proyectos tenga representatividad y/o refleje las consideraciones individuales de los actores involucrados.

En este sentido, ante la clara tendencia de contar con herramientas automatizadas y simples de funcionamiento, se determinó que las metodologías de evaluación multicriterio eran consistentes teóricamente y adecuadas en el ejercicio práctico una vez construida. En específico, se optó para Perito Moreno el método Proceso de Análisis Jerárquico (AHP por sus siglas en inglés) diseñado por el profesor Thomas Saaty (1980), siendo una herramienta de cuatro fases que recoge homogéneamente las percepciones, las distribuye y arroja un resultado capaz de reflejar cuali y cuantitativamente las evaluaciones.

Ilustración 37 Metodología AHP para la Priorización de la Cartera de Inversiones PDPM



Fuente: IDOM



De esta forma, siguiendo el flujo metodológico AHP, se comenzó con la definición de los criterios de priorización, los cuales surgieron de la revisión y consideración de distintos aportes técnicos de los procesos previos a la presente actualización. Asimismo, también se determinó en porcentaje la importancia o peso relativo de estos criterios.



Criterio 1.

Mejora de la calidad de vida urbana



Criterio 2.

Cantidad de población beneficiada



Criterio 3.

Preservación del medio ambiente y del patrimonio cultura



Criterio 4.

Desarrollo socioeconómico para la consolidación de un polo estratégico



Criterio 5.

Vínculo con temáticas prioritarias en el PDPM

Definido el peso de los criterios de priorización, el proceso metodológico exige que estos se evalúen con cada uno de los proyectos de la cartera antes expuesta. En este paso, fue fundamental utilizar las escalas de valoración por cada uno de los criterios (del 1 al 5), porque esta gradualidad de valores determinará en qué medida cumple cada proyecto con cada criterio establecido.

En la última fase y, a partir de los resultados anteriores, el siguiente paso fue conseguir el orden de prioridad de los proyectos con el método de la suma ponderada, para obtener una lista de los proyectos y programas ordenados por grado de prioridad (ranking). Entre mayor puntaje obtuvieron respecto a los demás, los posicionó en una prioridad superior y, por tanto, entre menos valor tenga su resultado, estos se ubicarán en los últimos lugares de la lista.

Para mayor detalle del proceso metodológico, se sugiere consultar el anexo adjunto a la presente entrega, donde se encuentra el desglose de los procedimientos realizados en este sistema de priorización.

Como resultado, se puede apreciar en la siguiente tabla el ranking obtenido para la cartera de inversiones del PDPM, considerando los lineamientos N°1 y N°2, según sus objetivos estratégico. De acuerdo con estos resultados, los cinco proyectos y programas prioritarios, son los siguientes:

- 1) Centro Ambiental de Disposición Final de Residuos
- 2) Programa para la Recuperación y Generación de Espacios Públicos
- 3) Mejoramiento Integral de la Avenida San Martín
- 4) Diseño Plan Maestro y Construcción del Proyecto Ecoparque Laguna de Los Cisnes.
- 5) Programa de Fortalecimiento en la Recolección de Residuos Sólidos

Estos responden a los objetivos de modernizar la gestión de residuos sólidos urbanos, gestionar estratégicamente el uso del suelo (espacios públicos) y mejorar las infraestructuras (movilidad urbana).

Cabe destacar el programa de espacios públicos y el proyecto del Ecoparque para consolidar un sistema de infraestructuras verdes en la ciudad e integrar espacios subutilizados con potencial de uso recreativo, cultural y comercial al sistema urbano. En este sentido, resulta también importante contribuir en la generación de múltiples servicios ecosistémicos que ayudan a preservar el medio ambiente natural de Perito Moreno, como el caso de la preservación del entorno inmediato a la Laguna de Los Cisnes.

Este resultado de priorización debe considerarse como una base referencial que facilite la toma de decisiones futuras sobre inversiones, porque responde principalmente a las demandas y urgencias actuales. El sentido general de esta priorización es que los proyectos que brinden respuesta o generen beneficios estratégicos y sustentables de forma directa a la población, resultarán con mayor prioridad.



Tabla 1. Resumen de Resultados de Priorización por Ranking

Código	Lineamiento Estratégico	Objetivo Estratégico	Acciones Estratégicas (Proyecto o Programa)	Ranking
CLR_GR_P01	L2: Construcción de una Ciudad Limpia y Resiliente	Modernizar la Gestión de Residuos Sólidos Urbanos	Centro Ambiental de Disposición Final de Residuos en Perito Moreno	1
EUT_US_P02	L1: Diversificación de la Economía Urbana y Territorial	Gestionar Estratégicamente el Uso de Suelo	Programa para la recuperación y generación de Espacios Públicos en Perito Moreno	2
EUT_IS_P02	L1: Diversificación de la Economía Urbana y Territorial	Mejorar las Infraestructuras de Servicios	Mejoramiento Integral de la Avenida San Martín	3
EUT_US_P07	L1: Diversificación de la Economía Urbana y Territorial	Gestionar Estratégicamente el Uso de Suelo	Diseño Plan Maestro y Construcción del Proyecto Ecoparque-Laguna Los Cisnes	4
CLR_GR_P02	L2: Construcción de una Ciudad Limpia y Resiliente	Modernizar la Gestión de Residuos Sólidos Urbanos	Programa de fortalecimiento en la Recolección de Residuos Sólidos en Perito Moreno	5
CLR_SA_P01	L2: Construcción de una Ciudad Limpia y Resiliente	Optimizar el Saneamiento Urbano	Ingeniería de Detalle y Construcción de nueva Planta de Tratamiento de Líquidos Cloacales	6
EUT_US_P05	L1: Diversificación de la Economía Urbana y Territorial	Gestionar Estratégicamente el Uso de Suelo	Programa de mejoramiento de la calidad de la vivienda	7
EUT_CE_P03	L1: Diversificación de la Economía Urbana y Territorial	Fortalecer la Competitividad Económica	Programa para el Desarrollo Estratégico del Turismo Perito Moreno	8
CLR_AP_P05	L2: Construcción de una Ciudad Limpia y Resiliente	Garantizar el Suministro de Agua Potable	Ampliación de Red Hídrica actual y sus conexiones en sectores urbanos recientes	9
CLR_AP_P01	L2: Construcción de una Ciudad Limpia y Resiliente	Garantizar el Suministro de Agua Potable	Mejoramiento de la Toma Río Deseado para optimizar y ampliar la producción de agua potable	10
EUT_US_P04	L1: Diversificación de la Economía Urbana y Territorial	Gestionar Estratégicamente el Uso de Suelo	Programa para el aprovechamiento de suelo urbano consolidado para uso residencial	11
CLR_GR_P03	L2: Construcción de una Ciudad Limpia y Resiliente	Modernizar la Gestión de Residuos Sólidos Urbanos	Programa de involucramiento de la ciudadanía y Educación para la Separación de Residuos	12
CLR_SA_P03	L2: Construcción de una Ciudad Limpia y Resiliente	Optimizar el Saneamiento Urbano	Reforzamiento y ampliación de colectores cloacales y nuevas conexiones domiciliarias	13
EUT_US_P03	L1: Diversificación de la Economía Urbana y Territorial	Gestionar Estratégicamente el Uso de Suelo	Creación del Programa "Vida Saludable en Perito Moreno"	14
CLR_AP_P04	L2: Construcción de una Ciudad Limpia y Resiliente	Garantizar el Suministro de Agua Potable	Mejoramiento de la red hídrica de distribución existente en Perito Moreno	15
EUT_US_P01	L1: Diversificación de la Economía Urbana y Territorial	Gestionar Estratégicamente el Uso de Suelo	Programa de Fortalecimiento Profesional del equipo de Gestión Territorial Municipal	16
CLR_AP_P02	L2: Construcción de una Ciudad Limpia y Resiliente	Garantizar el Suministro de Agua Potable	Habilitación de pozo nuevo en Toma Río Fénix	17
EUT_US_P08	L1: Diversificación de la Economía Urbana y Territorial	Gestionar Estratégicamente el Uso de Suelo	Proyecto de protección y puesta en valor de las cuencas de los Ríos Fénix Grande, Fénix Chico y Deseado	18
EUT_IS_P01	L1: Diversificación de la Economía Urbana y Territorial	Mejorar las Infraestructuras de Servicios	Programa de Movilidad Urbana Segura e Inclusiva	19
CLR_DP_P04	L2: Construcción de una Ciudad Limpia y Resiliente	Mejorar el Sistema de Drenajes Pluviales	Fortalecimiento del sistema de sumideros en zonas proclives a inundaciones por lluvia	20



Plan Estratégico de Desarrollo Urbano y Territorial de Perito Moreno 2024

Código	Lineamiento Estratégico	Objetivo Estratégico	Acciones Estratégicas (Proyecto o Programa)	Ranking
CLR_AP_P03	L2: Construcción de una Ciudad Limpia y Resiliente	Garantizar el Suministro de Agua Potable	Construcción de nuevos pozos en la zona parque industrial	21
EUT_US_P09	L1: Diversificación de la Economía Urbana y Territorial	Gestionar Estratégicamente el Uso de Suelo	Diseño y construcción de parque temático con objetivos turísticos, educacionales y culturales	22
CLR_SA_P02	L2: Construcción de una Ciudad Limpia y Resiliente	Optimizar el Saneamiento Urbano	Mejoramiento de las tres estaciones de bombeo existentes de líquidos cloacales	23
EUT_IS_P03	L1: Diversificación de la Economía Urbana y Territorial	Mejorar las Infraestructuras de Servicios	Proyecto de Veredas Peatonales en B° Lujea, MZ 24 y B° Cristina F. de Kirchner	24
EUT_US_P06	L1: Diversificación de la Economía Urbana y Territorial	Gestionar Estratégicamente el Uso de Suelo	Reforestación, recuperación y aprovechamiento de la infraestructura verde en Perito Moreno	25
CLR_DP_P01	L2: Construcción de una Ciudad Limpia y Resiliente	Mejorar el Sistema de Drenajes Pluviales	Reemplazo de cañerías de drenaje pluviales	26
CLR_DP_P02	L2: Construcción de una Ciudad Limpia y Resiliente	Mejorar el Sistema de Drenajes Pluviales	Instalación de estación de bombeo en esquina Almirante Brown y Rivadavia	27
EUT_CE_P04	L1: Diversificación de la Economía Urbana y Territorial	Fortalecer la Competitividad Económica	Consultoría para la Creación de un Modelo Estratégico y de Gestión para el Parque Industrial	28
CLR_AP_P06	L2: Construcción de una Ciudad Limpia y Resiliente	Garantizar el Suministro de Agua Potable	Proyecto de Captación de Agua para Riego y Abastecimiento en Laguna	29
EUT_CE_P01	L1: Diversificación de la Economía Urbana y Territorial	Fortalecer la Competitividad Económica	Programa de fortalecimiento del tejido empresarial en perito Moreno	30
CLR_DP_P03	L2: Construcción de una Ciudad Limpia y Resiliente	Mejorar el Sistema de Drenajes Pluviales	Construcción de badenes en las vías principales de la ciudad	31
EUT_CE_P05	L1: Diversificación de la Economía Urbana y Territorial	Fortalecer la Competitividad Económica	Proyecto de puesta en valor y ampliación de la dirección de turismo municipal	32
EUT_CE_P02	L1: Diversificación de la Economía Urbana y Territorial	Fortalecer la Competitividad Económica	Ampliación del Matadero Municipal	33

Fuente: IDOM



CAPÍTULO 5

PRINCIPALES DESAFÍOS SOCIOTERRITORIALES

5 Principales Desafíos Socioterritoriales

Esta versión actualizada del PDPM representa un compromiso institucional que alienta hacia la continuidad en las políticas públicas y brinda un horizonte de desarrollo sostenible para Perito Moreno. Este plan sintetiza el diagnóstico de la ciudad, esfuerzos técnicos y obras desarrolladas, así como el avance de programas y metas implementadas durante la última década. Asimismo, brinda una hoja de ruta consistente, consensuada y abierta a las actualizaciones que los propios peritenses decidan para su ciudad desde una óptica realista, enfocada hacia una gestión adecuada de los recursos disponibles. Por eso, la actualización del PDPM busca profundizar en una visión de desarrollo y brindar certezas en cuanto al destino de la ciudad.

Como toda ciudad donde la minería forma parte de su economía, el cambio económico, social y cultural representan importantes desafíos que requieren adaptación. El crecimiento en Perito Moreno ha sido veloz. La llegada de población migrante con orígenes e identidades diversas irrumpe sobre una dinámica poblacional preexistente y se suman a un entramado urbano con una infraestructura acotada. La escala de la minería abre una puerta para reflexionar y planificar como encauzar estos fenómenos, determinar cuál es la medida justa y deseada por los peritenses para integrarse a la dinámica urbana, optimizar las inversiones y proyectarse en un horizonte de bienestar.

Se han generado intervenciones con grandes inversiones en los últimos años y es importante que continúen bajo lógicas de una planificación urbana responsable con el medioambiente y consciente de las capacidades socioeconómicas de todos los habitantes. El crecimiento urbano reciente ha complejizado la dinámica cotidiana de numerosas familias de bajos ingresos, las cuales se desenvuelven en un entorno urbano periférico con servicios e infraestructuras precarias. Este fenómeno agudiza brechas entre la misma sociedad, precisamente por la falta de mecanismos y recursos para habilitar previamente los suelos urbanos por desarrollar. No obstante, el crecimiento urbano requiere no sólo de proyectos y obras, sino también de una gestión inteligente en el uso del suelo que consolide una huella urbana compacta e integrada, donde se consideren patrones y motivos de desplazamientos, el acceso a servicios y equipamientos públicos, el ocio y la recreación, las condiciones climatológicas existentes, entre otros.

Por eso, este plan no es solo un informe de proyectos y programas, sino una idea de ciudad revisada y consensuada, con una visión que guía y articula inversiones para un desarrollo sostenible. Muchas son las necesidades, las propuestas y las cosas por hacer en Perito Moreno, pero desde el 2014, la ciudad eligió desarrollar herramientas que le permitan aterrizar esas propuestas en una visión común:

“Consolidar la ciudad como un polo estratégico que articule la diversificación económica local y provincial, bajo un modelo de crecimiento urbano que garantice el bienestar social a sus habitantes y ponga en valor el patrimonio multidimensional existente”

La hoja de ruta prioriza la diversificación de la economía urbana y territorial entendiendo que los recursos mineros son finitos y que desde el punto de vista ambiental, paisajístico, geográfico y socio-cultural, Perito Moreno representa una ciudad arquetípica para planificar un desarrollo sostenible post-minería. Si bien esto se traduce en una oportunidad única, también implica desafíos porque se requieren infraestructuras, mejoras en las capacidades institucionales, mejoras en los servicios y mejor articulación de la ciudad con el paisaje. Todos estos elementos se encuentran orientados a convertir a Perito Moreno en un eje dinámico de la economía regional a través del turismo, la actividad ganadera, de trasladar la belleza paisajística del entorno hacia la propia ciudad y de poner en valor el gran capital humano existente.

En beneficio de la calidad de vida de los peritenses y potenciando las oportunidades económicas, la visión incorpora la importancia de cuidar y potenciar a Perito Moreno como una ciudad limpia y resiliente. El crecimiento económico representa también fortalezas para el buen uso de sus infraestructuras urbanas y para gestionar de modo saludable el abastecimiento hídrico, en armonía con el medioambiente (agua, residuos, cloacas y drenajes pluviales).

Es de destacar que la ciudad puede fortalecer la innovación institucional en el sistema de gobernanza. La creación de los fideicomisos, los avances en la planificación urbana desde el 2014, las instancias de participación ciudadana para definir proyectos, las consultas técnicas y la producción de diagnósticos sólidos, son todas herramientas de gestión ejemplar para mejorar la gobernanza urbana y la articulación público-privada. Se trata de aprendizajes que aceleran las oportunidades de mejora en la gestión y transparencia institucional que deberán acompañar a otras líneas estratégicas.

Además, en esta actualización, la ciudad cuenta con una nueva herramienta que le permitirá hacer revisiones parciales y totales del PDPM en conjunto con la sociedad y con los grupos de interés. La innovación en la gestión de esta herramienta permitirá monitorear el desarrollo de obras y encauzar o cambiar los proyectos de acuerdo con las necesidades y diálogos vivos que los peritenses desarrollen a futuro. Es imprescindible que la articulación intersectorial, se realice con vocación colaborativa para que se materialicen programas y proyectos de manera factible y sostenible en el tiempo, identificando recursos y estableciendo pautas de los futuros mantenimientos.

Del mismo modo, es importante destacar la colaboración y alianza con distintos actores del sector privado en sus distintas escalas. Hasta este punto, no solo se ha logrado un liderazgo institucional con un clima armónico intersectorial para que los avances y mejoras se lleven a cabo sostenidamente, sino que también se desarrollaron herramientas innovadoras de articulación e inversión. Es fundamental mantener el avance sostenido de este proceso donde los acuerdos, compromisos e inversiones acompañen el ritmo de crecimiento y resuelvan problemas en el ámbito local y otras de mayor escala. Diversificar la matriz productiva, reducir la vulnerabilidad social y posicionarse en la región, depende en gran medida de un desempeño institucional transparente y de la innovación de estas herramientas que ya están en marcha.

Para fortalecer el arraigo, también es importante la creación de instancias de participación ciudadana para que los peritenses se involucren en los procesos urbanos. La toma de decisiones de manera comunitaria es capaz de cuidar por sí sola a su ciudad y de mantener en buen estado las futuras inversiones porque las sentirán propias. Dichas estrategias participativas, deberán estar impulsadas y lideradas por la municipalidad de Perito Moreno y es por esta razón que deben fortalecerse los vínculos existentes con ciudadanos antiguos y generarse otros nuevos con residentes recientes motivados por las oportunidades laborales que ofrece la industria minera.

En síntesis, el PDPM representa una oportunidad para construir puentes entre los distintos grupos sociales que componen la ciudad. Esto no exime a Perito Moreno de los posibles conflictos que implica crecer de manera explosiva y bajo el paraguas de un sector que tiende a desbalancear al resto. Por el contrario, se intenta diversificar la economía para equilibrar las fuerzas y potenciar la integración urbana y social.

El camino recorrido hasta la presente actualización 2024, ha permitido ordenar propuestas concretas que representan beneficios de corto plazo (hasta 2026) y mediano plazo (hasta 2029) y largo plazo (a partir de 2029). El PDPM no hubiese sido posible sin considerar los elementos de consenso entre los actores que participan de la vida de Perito Moreno y de los actores institucionales. Del compromiso futuro depende la viabilidad para conseguir un destino de éxito para Perito Moreno.

En la medida en que la continua revisión, diálogo y gestión mantengan esta visión viva, los peritenses -y los santacruceños en general- podrán apropiarse de esta idea vector y consolidarla a través de inversiones concretas para encauzar las grandes oportunidades presentes en el territorio y atiendan las necesidades tanto individuales, como colectivas.

6 Anexos

Como documentos anexos al presente PDPM, es preciso señalar los siguientes componentes porque forman parte del proceso de actualización y exponen los procedimientos metodológicos, así como el detalle de los resultados obtenidos.

A continuación, se pueden consultar los siguientes documentos de forma independiente:

- **Anexo 1. Apuntes Metodológicos Generales.** Documento que compila las metodologías implementadas en el proceso de actualización del PDPM 2024. Considera la versión culminada en 2020 y los elementos con que fue actualizado su diagnóstico urbano - territorial, la (re) priorización o evaluación de los temas clave para Perito Moreno bajo la metodología ICES, representada con la Matriz de Ponderación Intersectorial.
- **Anexo 2. Formulación y Priorización de la Cartera de Inversiones Perito Moreno.** Este documento explica cómo se realizó el proceso de la formulación de la cartera de proyectos y programas, considerando las definiciones previas realizadas. Además, se incluye la metodología del sistema de evaluación multicriterio empleado para priorizar las inversiones, así como también los resultados obtenidos y una aproximación a la hoja de ruta para que se implemente en el corto, mediano y largo plazo.
Finalmente, también se exploran algunos mecanismos y recomendaciones para financiar dichas inversiones, en virtud de los actores involucrados y las posibles estrategias de financiamiento según corresponda.
- **Anexo 3. Fichas Técnicas de Proyectos y Programas.** Es un documento compilatorio que muestra una síntesis de todos los proyectos y programas formulados, debidamente clasificados por lineamiento y objetivo estratégico, ámbito de acción y tipología. Esta ficha también incorpora elementos de contexto, tales como su descripción y justificación, comentarios de la evaluación para obtener su priorización y la identificación de los actores clave para que dicha acción se implemente en el futuro.

7 Bibliografía y Referencias

- ABECEB - "La Minería Argentina. Incrementar competitividad para aprovechar su potencial" ABECEB and Cámara Argentina de Empresarios Mineros (CAEM), (2017).
- ANIDA (2019). Atlas Nacional Interactivo de Argentina. Disponible en: <https://ide.ign.gov.ar/portal/apps/MapJournal/index.html?appid=d92e12432ed84d4082d3f3a31f37af00>
- Cámara Argentina de Empresarios Mineros (CAEM) - "Memoria y Estados Contables.". CAEM.
- Censo INDEC 2022. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022. Resultados definitivos. Instituto Nacional de Estadística y Censos. Argentina. 2022.
- Cozzani, M.R. (2010). Nuevas tendencias en la dinamica demografica y en el crecimiento urbano de la Provincia de Mendoza, Argentina. Disponible en: <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/13900>
- Alianza para el Gobierno Abierto y Presidencia de la Nación. 2017. 3er Plan de acción nacional de gobierno abierto de la República Argentina. Ministerio de Modernización. Disponible en: https://www.opengovpartnership.org/wp-content/uploads/2017/07/Argentina_Action-Plan_2017-2019.pdf
- Cartografía de la minería en relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible: un Atlas. (2016) <http://www.undp.org/content/undp/en/home/librarypage/povertyreduction/mapping-mining-to-the-sdgs-an-atlas.html>
- Di Nucci, J. & Linares, S. (2016). Urbanización y red urbana argentina: un análisis del período 2001-2010. Journal de Ciencias Sociales, Revista Académica de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Palermo. 4 (7). Buenos Aires.
- González. M. Coord. (2018) Proyecto "Plan Estratégico de desarrollo e innovación productiva y su implementación mediante la puesta en marcha de la agencia provincial de desarrollo santacruceño". Informe Final ISUR Empresa Consultora.
- HYTSA (2019). Consultoría: Plan de Director de Agua Potable, Saneamiento y Drenajes pluviales para la localidad de Perito Moreno. BID
- Ministerio de Energía y Minería; Dirección de Economía Minera (2017): Competitividad y atractividad de inversiones de la minería argentina. Diciembre 2017. https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/competitividad_atractivid
- Ministerio de Hacienda. Secretaría de Hacienda. Dirección Nacional de Asuntos Provinciales. Santa Cruz. Informe sintético de caracterización socio productiva. Año 2018.
- Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios (2011). Plan Estratégico Territorial Avance II: Territorio e Infraestructura. 1a ed. - Buenos Aires: Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios.
- Plan de Desarrollo Económico y Diversificación (2020). Informe Final. Apoyo al Desarrollo Socioeconómico Basado en Recursos Naturales en la Patagonia Argentina. BID.
- Pulerwitz, J., & Barker, G. (2008). Measuring attitudes toward gender norms among young men in Brazil: Development and psychometric evaluation of the GEM scale. Men and Masculinities, 10(3), 322-338. <https://doi.org/10.1177/1097184X06298778>
- PUNCTUM (2019). Consultoría: Relevamiento de crecimiento demográfico y de opinión pública en Perito Moreno. BID
- Saaty, T. (1980). The Analytic Hierarchy Process: Planning, Priority Setting, Resource Allocation. McGraw-Hill.
- Secretaría de Planificación Territorial y Coordinación de la Obra Pública (2018). Plan Estratégico Territorial. Argentina Urbana. Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda. Presidencia de la Nación. Actualización 2018. Buenos Aires. Disponible en: https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/argentina_urbana_2018.pdf

- S&P Global Market Intelligence (2018): World Exploration Trends. <http://www.mch.cl/wp-content/uploads/sites/4/2018/03/2018-World-Exploration-Trends-Report-2018-SP-Global-Market-Intelligence.pdf>
- Universidad Nacional de la Patagonia Austral (UNPA) (2019). Consultoría: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de la localidad de Perito Moreno, Departamento del Lago Buenos Aires (provincia de Santa Cruz, Argentina). BID
- Vapñarsky, César (1995). Primacía y macrocefalia en la Argentina: la transformación del sistema de asentamiento humano desde 1950. Revista Desarrollo Económico, Vol. 35, Nro. 138. Buenos Aires
- Vieyra, J. C., M. Masson y M. Walter. 2014. "Legislación, estándares y comparaciones para fortalecer la transparencia en las industrias" (capítulo 1), en J.C. Vieyra y M. Masson (eds.) Gobernanza con transparencia en tiempos de abundancia: experiencias de las industrias extractivas en América Latina y el Caribe. Washington, D.C.: BID.
- Walter, M. 2016. Extractives in Latin America and the Caribbean. The Basics. Technical Note Nro. 97, IDBTN- 907. Disponible en: <https://publications.iadb.org/en/publication/12378/extractives-latin-america-and-caribbean-basics>.
- Zárate Rubén, Hidrocarburos: Innovación y apropiación de la renta, un desafío patagónico (2017). En Formación y empleo para la producción hidrocarburífera en la Patagonia. Universidad de Buenos Aires - Universidad Tecnológica Nacional, Buenos Aires.